

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA EN PRIMERA INFANCIA

FABIO EDUARDO VELÁSQUEZ MUÑOZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
VICERRECTORIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
BOGOTÁ, COLOMBIA
JULIO 31 DE 2017

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA EN PRIMERA INFANCIA

TRABAJO PROFESIONAL INTEGRAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

DIRECTOR

CARLOS GERARDO LOZANO RODRÍGUEZ

ECONOMISTA

ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

VICERRECTORIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

BOGOTÁ, COLOMBIA

JULIO 31 DE 2017

Nota de aceptación

Director de Trabajo Profesional Integrado

Coordinador Especialización Gestión para el
Desarrollo Empresarial

Bogotá D.C., 31 de Julio de 2017

DEDICATORIA

Este logro se lo dedicó a mi Esposa Carolina Vargas por ser quien me motivó para que tomara la decisión de iniciar la especialización y por estar durante este proceso apoyándome con sus palabras, paciencia, conocimiento y amor y a mi Madre María Adelaida Muñoz quien ha sido mi ejemplo de trabajo, fortaleza y dedicación para alcanzar las metas propuestas.

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a:

Dios porque es a quien le debo todo lo que soy y todo lo que he logrado.

A mi Esposa Carolina Vargas por su amor, apoyo incondicional y por ser la promotora de este proyecto que esperamos sea una realidad en el corto plazo.

A mi madre María Adelaida Muñoz por ser la mejor expresión del amor de Dios en mi vida.

Al Profesor Carlos Lozano por su orientación, colaboración y aporte en este proceso.

A mis Compañeros de especialización quienes con su experiencia y aportes enriquecieron mi formación académica.

A la Universidad Santo Tomas representada por los docentes y personal administrativo por su apoyo y guía en el logro de este objetivo.

Resumen Analítico en Educación (RAE)

TÍTULO	DESCRIPCIÓN
Título del trabajo	Estudio de factibilidad para la creación de una institución educativa en primera infancia
Autor	Fabio Eduardo Velásquez Muñoz
Director	Carlos Gerardo Lozano Rodríguez
Publicación	Bogotá – Colombia, 31 de Julio de 2017 Número de páginas: 197
Facultad	Ciencias y Tecnologías
Palabras claves	Institución Educativa Primera Infancia Educación Inicial Plan de negocio Factibilidad Propuesta pedagógica
Descripción	Trabajo de grado se realiza con el fin de formular un plan de negocio que permita validar la factibilidad para la creación de una institución educativa para la primera infancia como idea de emprendimiento de alto impacto, que contribuya al desarrollo económico y social del país, no solo por ser generador de empleo y riqueza sino por la formación de niños, niñas y sus familias con altos estándares de calidad que les

	<p>permita enriquecer sus vidas y tener las herramientas necesarias para ser el día de mañana agentes transformadores de sociedad y de esta forma construyamos un mejor país.</p> <p>El plan de negocio presenta una propuesta para la creación de una institución educativa de primera infancia, con costos competitivos y con la mejor relación costo/beneficio del sector, beneficio que se refleja en la prestación de un servicio con altos estándares de calidad, basado en una propuesta pedagógica innovadora que permita potenciar y/o fortalecer las competencias de los niños, niñas y sus familias, mediante el desarrollo de proyectos institucionales que buscan involucrar en el proceso educativo al sistema familiar; lo anterior basado en los lineamientos técnicos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Secretaria de Integración Social.</p>
Fuentes de Información	<p>Alarcón, C. (2015), Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, informe de balance 2014-2015, Bogotá, Recuperado de http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Informe-Estrategia-Cero-a-Siempre-balance-oct2014-jun2015.pdf</p> <p>Ávila, M. Silva, C. &, Bermeo, S. (2015) Plan de negocios como herramienta para crear una empresa: argumentos teóricos e investigativos, Universidad de La Amazona Revista FACCEA (5)(1) Recuperado de: http://www.udla.edu.co/revistas/index.php/faccea/article/view/415</p> <p>Consejo Privado de competitividad (2014). A Donde queremos</p>

	<p>llegar visión 2032 y principales estrategias. Recuperado de http://190.242.114.8:8081/jspui/bitstream/11146/508/1/1753-VISION-2032-Consejo%20Privado%20de%20Competitividad%201.pdf</p> <p>Secretaria Distrital de Integración Social, (2010). Lineamientos pedagógicos y curriculares para la educación inicial del distrito. Recuperado de http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/Primer_ciclo/Lineamiento_Pedagogico.pdf</p> <p>UNESCO (2010), Entrevista con el Profesor James Heckman, destacado erudito, ganador del Premio Nobel, Recuperado de http://www.unesco.org/new/es/world-conference-on-ecce/single-view/news/interview_with_professor_james_heckman_noted_scholar_and_nobel_prize_winner/#.V-iaQCh96M9</p> <p>Valencia, P. Patlan, J (2011), El empresario innovador y su relación con el desarrollo económico, Tec empresarial, Vol 5 Num 3, P. 21-27, México, Recuperado de http://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_empresarial/article/view/585</p>
Contenidos	<p>El trabajo de grado presenta los siguientes capítulos a partir de los cuales se desarrolla el plan de negocios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de sector, en el cual se presenta un análisis del macro y micro entorno que influyen directa e indirectamente en el plan de negocios. 2. Estudio de mercado, se presenta un análisis del sector,

	<p>mercado, demanda, precios y oferta, junto con los resultados de la investigación de campo realizada.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Estudio técnico/operacional, donde se presenta la ficha técnica de la operación, el proceso del servicio de atención, plan de servicio, plan de compras y los requerimientos de infraestructura. 4. Estudio organizacional y legal, capítulo que presenta la estructura organizacional de la institución educativa, se hace el análisis de cargos, costos administrativos, el tipo de sociedad que se ajusta al plan de negocios, permisos, licencias e impuestos que requiere y aplica para la institución educativa. 5. Pensamiento estratégico, se presentan las estrategias de mercadeo y la estrategia organizacional. 6. Formulación y evaluación financiera, se presente el estudio financiero de la institución, el punto de equilibrio, los estados financieros proyectados y los indicadores financieros que permiten ver la viabilidad financiera del proyecto. 7. Conclusiones y recomendaciones.
Metodología	<p>El tipo de investigación realizada fue de tipo exploratorio, basada en fuentes de información primaria entrevistas y encuestas, y de fuentes secundarias a través de libros, documentos y estadísticas de fuentes nacionales y distritales.</p> <p>Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron observación directa, entrevista, encuesta y análisis de documentos.</p>

Conclusiones	El emprendimiento encaminado a la creación de nuevas empresas debe llevarse a cabo de manera responsable y con estudios previos que permitan minimizar los riesgos que estas iniciativas contemplan, es por esto que se requiere identificar la factibilidad a través de estudios de mercado, técnico, organizacional, legal y financiero, que permitan la toma de decisiones a nivel gerencial y con una visión integral.
Elaborado por	Fabio Eduardo Velásquez Muñoz
Revisado por	Carlos Gerardo Lozano Rodríguez
Fecha de elaboración del resumen analítico	20 de Julio de 2017

Tabla de contenido

Introducción.....	14
1. Marco de Referencias	21
1.1 Marco Teórico	21
2.2 Método.....	32
2.3 Fuentes de información.....	32
2.4 Técnicas de Recolección de información: se implementaran las siguientes técnicas:.....	33
2.5 Procedimiento	33
2.6 Tipo De Estudio	34
3. Análisis de Entornos / Sector	36
3.1. Análisis del Macro Entorno	36
3.2. Análisis del Micro Entorno.....	43
4. Estudio de Mercado	44
4.1. Investigación, Desarrollo e Innovación	44
4.2. Análisis del Sector Económico.....	46
4.3. Análisis del Mercado.....	55
4.3.1. Descripción y Análisis del Servicio.....	55
4.3.2. Análisis de la Demanda – Consumidor o Cliente.....	60
4.3.2.1 <i>Encuesta</i>	61
4.3.3. Segmentación Objetivo del Proyecto	71
4.3.3.1 <i>Tamaño del Mercado</i>	71
4.3.3.2 <i>Demanda Potencial</i>	73

4.3.3.3 Mercado Objetivo.....	74
4.3.3.4 Participación en el Mercado.....	74
4.3.3.5. Segmentación del Mercado	76
4.3.3.5.1. Perfil del Cliente.....	77
4.4. Análisis de la Oferta y de la Competencia	78
4.4.1. Análisis de los precios.....	79
4.4.2. Clientes - Usuarios.....	80
4.4.3. Competencia.....	80
4.4.4. Costos.....	82
4.5. Proyecciones de Venta	83
5. Estudio Técnico/Operacional	84
5.1 Ficha Técnica.....	84
5.2 Análisis de Procesos del Servicio Identificación Descripción del Proceso	91
5.3 Plan de Servicio: Propuesta Pedagógica	96
5.4. Plan de Compras	100
5.5 Análisis de Costos	104
5.6 Análisis de la Infraestructura.....	108
6. Estudio Organizacional y Legal	114
6.1 Estructura Organizacional.....	115
6.2. Análisis de Cargos	116
6.3. Costos Administrativos.....	149
6.4. Tipo de Sociedad	149

6.5. Permisos, Licencias, Acuerdo, Decretos y Leyes que regulan la prestación del servicio.....	150
7. Pensamiento Estratégico	158
7.1. Estrategias de Mercadeo	158
7.2. Estrategia Organizacional.....	161
8. Formulación y Evaluación Financiera.....	176
8.1. Estudio Económico	176
8.2. Costos y Gastos.....	176
8.3. Punto de Equilibrio	178
8.4. Presupuestos	179
8.5. Flujo de Caja.....	181
8.6. Estados Financieros	181
8.7. TIR – VPN – TIO.....	183
9. Conclusiones y Recomendaciones	185
Bibliografía	187
Anexos	193

Introducción

Ante los retos sociales, económicos y educativos que tenemos como país es importante resaltar el papel que tiene el emprendimiento y la creación de empresa como motor de desarrollo. Según Schumpeter (1934) en su libro Teoría del desarrollo refiere “como factor de desarrollo económico la creación de empresas innovadoras, situación que genera que el empresario por medio de innovaciones entre a los mercados existentes o en nuevos mercados, lo que rompe el equilibrio económico y presenta un cambio socioeconómico y el dominio de los mejores individuos en una sociedad, siendo este cambio un motor de crecimiento y desarrollo para el país” (como se cita en Valencia & Platan, 2011, p. 22)

En el artículo de Academia, Revista Latinoamericana de Administración El proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM): una aproximación desde el contexto latinoamericano al igual que Schumpeter el autor, basándose en el proyecto GEM, resalta el creciente interés que desde la política pública en la mayoría de gobiernos latinoamericanos se le está dando a las actividades empresariales, especialmente a la creación de nuevas empresas y el autoempleo, por el potencial que tienen de mejorar significativamente el desarrollo social y económico de los países y la región, además afirma que el marco conceptual que brinda el proyecto GEM y las evidencias derivadas de los datos obtenidos de este estudio permite ratificar la importancia que tiene el emprendimiento para América Latina y no solo desde el punto socioeconómico sino como herramienta necesaria para las economías en desarrollo.

Sumado a lo anterior es importante resaltar la importancia que tiene la atención y educación de la primera infancia, Heckman, (2000) ganador del Premio Nobel de Economía afirma que invertir en las aptitudes socioculturales del niño como la tenacidad, motivación y confianza en sí mismo, genera más beneficio económico y social que el gasto en programas sociales o en infraestructura, la inversión en estos primeros años ofrecen dividendos económicos muy superiores a las intervenciones posteriores, como la reducción del número de alumnos por maestro, la capacitación laboral pagada por el gobierno, los programas de reeducación de reclusos, los planes de alfabetización de adultos, las matrículas subsidiadas o los gastos dedicados a la

policía. De acuerdo a lo anterior lo que se plantea Heckman es que si no se le brinda a ese niño un contexto de calidad y todas las herramientas necesarias, posteriormente será más costoso remediar esa desventaja con la que el menor se formó lo cual lógicamente influirá en su capacidad cognitiva y socioemocional. Estos niños y niñas futuros hombre y mujeres tendrán en sus manos las riendas del país, por lo tanto unos niños y niñas con una educación de calidad en sus primeros años de vida garantizará un mejor país en el futuro.

Formulación del Problema

¿Es factible la creación de una Institución Educativa para la Primera Infancia que brinde atención integral de calidad a niños y niñas menores de 5 años de estratos 3 y 4 a costos competitivos en la localidad de Suba barrio El Pinar?

Planteamiento del Problema

En la actualidad el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Secretaria de Integración Social (SIS) junto con el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Educación Nacional han reconocido la importancia de la educación inicial, es por esto que han iniciado por medio de políticas nacionales estrategias que velen por el desarrollo integral de la primera infancia, la estrategia va dirigida a 5.132.000 niños y niñas de 0 a 5 años del país, de los cuales la estrategia priorizará la atención a 1.200.000 niños y niñas en todo el territorio nacional por su condición de vulnerabilidad con la meta de llegar al 2018 a los 2 millones de niños atendidos, es decir que solo se atenderá el 39% de la población entre 0 a 5 años (Comisión Intersectorial de Primera Infancia, 2012)

El Boletín Técnico Encuesta Nacional de Vida ECV 2015 nos indica que el 48,4% de los encuestados a nivel nacional de los niños entre 0 a 5 años permanecen la mayor parte del tiempo entre semana con su padre o madre en casa, así mismo un 36,7% manifestó que permanecían en un Hogar Comunitario, jardín, Centro de

Desarrollo Infantil o Colegio, 9,6% al cuidado de un pariente de 18 años o más, 3,2% con su padre o madre en el trabajo y otro un 2,1 (DANE, 2016).

A nivel Bogotá, la ciudad registra un menor porcentaje de niños y niñas menores de cinco años que permanecen la mayor parte del tiempo entre semana “con su padre o madre en casa” con 32,4%, presentó el mayor porcentaje en la permanencia en “hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio” con un 49,4%, es la segunda en mayor porcentaje en tener que el 13,2% de los niñas y niños permanecen al cuidado de un pariente mayor de 18 años y entre los porcentajes más bajos al tener un 2,3% que están con su padre o madre en el trabajo.

De acuerdo al informe sobre las Condiciones de Vida de la Infancia y la Adolescencia de Bogotá D.C, en el año 2014 Bogotá contaba con una población estimada de 7.776.845 habitantes de los cuales se identificaron 2.191.216 niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años (28,17%), las localidades de mayor población de infantes y adolescentes fueron Suba y Kennedy. Este mismo informe nos indica que el 24% de los hogares en Bogotá cuentan por lo menos con un niño entre 0 a 5 años (CODIA, 2016).

El Boletín No. 47 Cuidado a Menores Bogotá Ciudad de Estadísticas estima 714.721 niños entre 0 a 5 años en Bogotá representando el 9,6% de la población total. Las localidades con mayor población de niños entre 0 a 5 años son Kennedy y Suba, con el 14,5% (103.950) y 13,8% (98.916) respectivamente (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013).

Las anteriores cifras reflejan la importancia de brindar una atención de calidad a costos favorables para las familias, pues a nivel nacional el 36,7% de los niños van a centros diseñados para su cuidado y formación y en Bogotá se refleja en un 49,4% cifra superior al porcentaje nacional, es decir que casi el 50% de los niños asisten a jardines, centros de desarrollo infantil o colegios, lugar donde permanecen la mayor parte del día y reciben sus primeros aprendizajes, cifra que también nos deja ver la importancia y a su vez la necesidad que las familias tienen de estos lugares en la Ciudad, por el estilo de vida que se tiene, por ejemplo padres que trabajan y requieren acudir a este

servicio. Así mismo vemos que se cuenta con población que no asiste a los jardines o centros de desarrollo infantil y por lo tanto permanecen en sus hogares al cuidado de su padre o madre, a nivel nacional esa cifra es del 48,4% y podemos sumarle el 9,6% de los niños y niñas que están al cuidado de un pariente mayor de 18 años, es decir que el 58% de los niños y niñas a nivel nacional no asisten a un jardín ya sea porque no cuentan con el servicio, porque no tienen los medios económicos o porque las familias optaron por este tipo de cuidados por tradición.

En Bogotá la cifra es del 45,6% si sumamos el cuidado por parte de la madre, padre o pariente mayor de 18 años, población que no asiste porque no cuenta con el servicio, porque no tiene los recursos para matricular a su hijo o hija en una institución, o porque decide por voluntad quedarse en casa papá o mamá o delegar en un pariente el cuidado del menor.

Enfocándonos en las instituciones encontramos instituciones privadas orientadas a atender a la primera infancia en Bogotá supervisadas por la SIS, las cuales deben cumplir con unos estándares de calidad para su funcionamiento, sin embargo, muchas de estas no cuenta con aprobación y continúan con su funcionamiento y otras que, aunque cuentan con la aprobación los costos para acceder a estos servicios son elevados para la población promedio de la ciudad de Bogotá. La población de estrato 3 y 4 no puede acceder a programas del estado, pero tampoco cuentan con instituciones privadas que les brinden una atención integral a costos favorables, por eso algunos padres prefieren dejar el cuidado de sus hijos a un familiar, o en el mayor de los casos con alguna cuidadora que atienda las necesidades básicas de sus hijos, sin el fortalecimiento del proceso pedagógico en ellos. Situación que permite evidenciar que las familiar difícilmente pueden acceder a una institución educativa para la primera infancia que permita fortalecer las habilidades y competencias en los niños y niñas de 0-5 años, ya que se evidencia que las actividades brindadas por las instituciones no son las propicias para el desarrollo de esta etapa. Este panorama nos permite ver que a nivel general las familias requieren este servicio para sus hijos por necesidad e importancia, pero desafortunadamente no se cuenta con una oferta tanto gubernamental como privada que atienda esta demanda ya se por criterios de

vulnerabilidad o porque los actuales Jardines no cumplen con la calidad educativa que se requiere.

Justificación

Las entidades gubernamentales como lo son el Instituto Colombiana de Bienestar Familiar (ICBF) y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en los últimos años han reconocido la importancia de la educación inicial en la primera infancia, proceso que se ha fortalecido desde la constitución política de 1991 en donde se fundamenta que el niño debe ser reconocido como un ser de derechos y la sociedad debe velar por este, en la actualidad se considera un derecho fundamental que los niños y niñas menores de cinco años tengan acceso a esta educación; sin embargo a pesar de los esfuerzos que el gobierno ha realizado con lo implementación de estrategias dirigidas a la primera infancia, las estadísticas dadas por las entidades locales y nacionales demuestran que en Bogotá el 45,6% de la población de la primera infancia no asiste a un jardín ya sea porque las familias no cumplen con los criterios de focalización para ingresar a un programa del gobierno, las familias no cuentan con el factor económico para inscribir a sus hijos en una institución privada, las familias prefieran dejar al cuidado de algún familiar y desconocen la importancia del desarrollo de las competencias básicas en esta etapa del ciclo vital o porque las familias no evidencian un proyecto innovador y relevante para el desarrollo de las habilidades de sus hijos.

Por esta razón, es de gran importancia que el desarrollo empresarial este dirigido al fomento y creación de instituciones educativas que brinden a la sociedad y a los sistemas familiares una oportunidad en la calidad educativa para la primera infancia, que permita ofrecer servicios innovadores mediante la generación de proyectos pedagógicos, con el fin de fortalecer las competencias básicas de los niños y niñas menores de cinco años, con la posibilidad de ofrecer estos servicios a costos competitivos para la población a la cual está dirigida dicha propuesta. De igual manera mediante la constitución de empresas se contribuye a la disminución del desempleo en

el país, gracias a la contratación del talento humano que se requiere, disminución en la desigualdad social y mayor desarrollo económico en el país.

Es por esto que la siguiente investigación tiene como objetivo formular un plan de negocio que permita validar la factibilidad para la creación de una institución educativa para la primera infancia como idea de emprendimiento de alto impacto que contribuya al desarrollo económico y social del país no solo por ser generador de empleo y riqueza sino por la formación de niños y niñas con altos estándares de calidad que les permita enriquecer sus vidas y tener las herramientas necesarias para ser el día de mañana agentes transformadores de sociedad y de esta forma construyamos un mejor país.

Además se busca con esta investigación realizar un estudio de las variables que intervienen en la creación de la institución educativa para garantizar la puesta en marcha del proyecto y se logre a mediano tiempo que esta idea de negocio sea una realidad; para esto se realizará un estudio de mercado el cual permitirá identificar la oferta y demanda de la educación inicial en la primera infancia de la localidad, identificación de características requeridas para el funcionamiento y operatividad de la institución educativa al igual que los requerimientos exigidos por la Secretaria de Integración Social, entidad de vigilancia y control de las instituciones de educación inicial en el distrito capital, con el fin de dar cumplimiento a los estándares requeridos, junto con un estudio financiero que permita identificar la viabilidad del emprendimiento para que el mismo se pueda hacer realidad en el corto plazo, es decir que la investigación llega hasta la formulación del plan de negocio.

Objetivo General

Formular un plan de negocio que permita validar la factibilidad de la creación de una Institución Educativa para la Primera Infancia que brinde atención integral de calidad a niños y niñas menores de 5 años de estratos 3 y 4 a costos competitivos en la localidad de Suba barrio El Pinar.

Objetivos Específicos

- Realizar un estudio de mercado con el fin de identificar la oferta y demanda de la educación para la primera infancia en la localidad de Suba, barrio El Pinar.
- Realizar un estudio técnico detallado con el fin de determinar las características requeridas para el funcionamiento y operatividad de la institución educativa
- Identificar los requerimientos exigidos por la Secretaria de Integración Social para la creación de una institución educativa dirigida a la primera infancia con el fin de dar cumplimiento a los estándares requeridos.
- Determinar la estructura organizacional y el tipo de sociedad que se requiere para la institución educativa para la primera infancia
- Realizar la evaluación financiera con el fin de determinar la viabilidad del plan de negocios para la creación de una institución educativa para la primera infancia en la localidad de Suba.

1. Marco de Referencias

1.1 Marco Teórico

Plan De Negocios: es un documento que identifica, describe y analiza una oportunidad de cristalizar una idea de inversión, examina la viabilidad en cuanto al mercado del bien o servicio, parte técnica y financiera de la misma, desarrolla todos los procedimientos y estrategias necesarias para convertir la citada oportunidad de negocio en un proyecto concreto. Es una herramienta imprescindible cuando se quiere poner en marcha un proyecto, sea cual fuere la experiencia profesional del promotor del proyecto. El plan de negocios puede ser de dos tipos, nuevo o de expansión. (Melandez 2005)

Así mismo Burgos, Cabezas y Funes, (2012) mencionan que un plan de negocios es un documento que detallas los aspectos relevantes que un empresario debe tener en cuenta para la creación de una empresa, puede verse como una guía en la cual se evidencia los objetivos, las rutas, los obstáculos y las herramientas.

En la elaboración de un plan de negocios se deben realizar cinco estudios básicos; el estudio de mercado, el estudio técnico, el estudio organizacional, legal y financiero.

Estudio de mercado: proceso sistemático de recolección y análisis de datos e información acerca de los clientes, competidores y el mercado. Es decir, el estudio de mercado podría ser utilizado para determinar qué porción de la población comprará un producto o servicio, basado en variables como el género, la ubicación, la edad y el nivel de ingresos. (León, 2015)

Se puede definir como la recopilación y el análisis de información, en lo que respecta al mundo de la empresa y del mercado, realizados de forma sistemática o expresa, para poder tomar decisiones dentro del campo del marketing estratégico y operativo.

Según Córdoba (2011) refiere que con el estudio de mercado se busca estimar la cantidad de bienes y servicios que la comunidad adquiriría a determinado precio, en el estudio de mercado se tiene que:

- Es el punto de partida de la presentación detallada del proyecto
- Sirve para los análisis técnicos, financieros y económicos
- Abarca variables sociales y económicas
- Recopila y analiza antecedentes para ver la conveniencia de producir y atender una necesidad

Análisis del Sector

Es el grupo de empresas que desarrolla la misma actividad económica en cierto ámbito geográfico, así mismo el sector hace referencia a las empresas que se dedican a actividades más o menos similares, ofreciendo productos/servicios sustitutos de los de la empresa en consideración (Borello, 2000)

Análisis del Producto

Según Mejía (2010) el producto es la concretización del bien, cualquier cosa que puede ofrecerse para satisfacer una necesidad o deseo. Abarca objetos físicos, servicios, personas, lugares, organizaciones e ideas.

Una de los tipos de clasificación del producto la integra tres grupos bienes no duraderos que son los que se consumen rápidamente como los alimentos, bienes duraderos que normalmente sobreviven a muchos usos tales como electrodoméstico y ropa, servicios que son actividades, beneficios o satisfacciones que se ofrecen en venta, tales como transportes y servicios educativos.

Análisis de la Demanda:

Es un aspecto central de la formulación, y hacen referencia a los beneficiarios quienes constituyen la razón de ser del proyecto, los que padecen el problema o la carencia que será suplida por el proyecto. Son los beneficiarios los que consumen o usan los bienes y/o servicios generados por el proyecto para su satisfacción y la

cantidad o nivel de consumo de estos, debe ser analizada previamente para determinar la viabilidad y el dimensionamiento del proyecto. (DGIP, 2015)

Análisis de la Oferta

La oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de productores o prestadores de servicios colocan a la disposición del mercado a un precio determinado. El propósito del análisis de la oferta es definir y medir las cantidades y condiciones en que se pone a disposición un bien o servicio. La oferta, al igual que la demanda, está en función de una serie de factores, cómo es el precio en el mercado del producto o servicio, entre otros. (Vargas & Palmerin, 2007)

Análisis de Precio

Consiste en establecer la importancia que tiene el precio en la percepción del consumidor final sobre el producto y/o servicio, en este análisis se determina si lo que busca el consumidor es calidad sin importar mucho el precio o si el precio es una de las variables más importantes en la toma de decisión. La nueva empresa debe decidir si entra al mercado con un precio alto de introducción, o un precio bajo en comparación al de la competencia o si entra con un precio cercano al de la competencia, debe analizar las ventajas y desventajas de las tres opciones teniendo en cuenta que en cualquier caso debe cubrir los costos en los que incurre sin olvidar el margen de ganancia presupuestado. (Vargas & Palmerin, 2007)

Segmentación de la Demanda

Es la identificación de los segmentos de consumidores a los cuales se dirige los productos y servicios, este segmento particular se considera como el mercado de referencia o target market, que identifica a un grupo de potenciales compradores que poseen características similares. (Borello, 2000)

Demanda Potencial

Según Méndez, (2010) define la demanda potencial como la demanda global que al satisfacer determinadas condiciones se pueden convertir en demanda real.

Muestreo

Conjunto de operaciones que se realiza para estudiar la distribución de determinadas características en la totalidad de una población, a partir de la observación de una parte o subconjunto denominada Muestra.

Población: Conjunto total de unidades de observación sobre la que recae la investigación

Muestra: Subconjunto del conjunto total, pero a su vez representativo de este Población (Bijarro, 2010)

Tipos de muestreo

- Muestreo simple: Se caracteriza porque otorga la misma probabilidad de ser elegidos a todos los elementos de la población. $n = (Z^2 S^2) / \epsilon^2$
- Muestreo Proporcional: Técnica para seleccionar una muestra representativa de la población, proporcionalmente a los elementos de la población que formarán la muestra. $n = (Z^2 PQN) / (\epsilon^2 (N-1) + Z^2 PQ)$
- Muestreo Estratificado: Es aquel en el que se divide la población N individuos, en k subpoblaciones o estratos $n = (nNa^2 S_a) / ((N_a^2 S_a) + (N_b^2 S_b) + (N_c^2 S_c))$

Variable	Definición
n	Tamaño necesario de la muestra
Z	Margen de confiabilidad o numero de unidades de desviación estándar en la distribución normal que producirá el nivel deseado de confianza.
S	Desviación estándar de la población
ε	Error o diferencia máxima entre la media muestral y la media de población que esta dispuesto a aceptar con el nivel de confianza que se ha definido.
N	Tamaño de la Población
P	Probabilidad de que el evento ocurra
Q	Probabilidad que el evento no ocurra
Sa	Desviación estándar de los elementos de A
Na	Numero de elementos del estrato A

(Lozano, 2014)

Estudio Técnico: hace referencia las características requeridas para el funcionamiento y operatividad de la institución educativa, en el cual se realiza un análisis del proceso de producción, costos e infraestructura., así mismo un plan de producción y de compras.

Proceso de producción: La producción es esencialmente un proceso de transformación de ciertos insumos en algunos productos requeridos en forma de bienes o servicios. (Rocha, 2008).

Es la fase en la que una serie de materiales e insumos son transformados en productos manufacturados mediante la participación de la tecnología, los materiales y las fuerzas de trabajo (Córdoba, 2011)

Plan de Producción: tiene como objetivo describir las operaciones de la empresa, es decir, el proceso fabricación del producto o de prestación del servicio, así como los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para el funcionamiento de dichas operaciones.

En este sentido, se analizarán las infraestructuras e instalaciones, el equipamiento, los requerimientos técnicos de los productos y características de los

servicios, el proceso productivo y de prestación del servicio, los costes, los planes y programas de producción, así como las políticas de mantenimiento, seguridad y prevención laboral.

Plan de Compras: Es una herramienta que sirve para definir las necesidades de insumos (bienes, servicios y obras) de una organización. Mediante este proceso se determina: qué necesita la organización, cuánto necesita, cuándo lo necesita y los recursos con los que cuenta para adquirirlo.

Costos: Pérez (1999), define es el conjunto de pagos, obligaciones contraídas, consumos, depreciaciones, amortizaciones y aplicaciones atribuidas a un periodo determinado, relacionadas con las funciones de producción, distribución, administración y financiamiento” (p. 51); los cuales son clasificados en dos grupos: los asociados al proceso de manufactura (costos de producción) y los asociados a otras funciones distintas a la manufactura de productos.

Estudio Organizacional y legal: hace referencia al ambiente donde se desarrollara el proyecto, la autoridad, los mecanismos de coordinación y los principios con los que se debe regir, así mismo a las leyes, lineamientos que cumplen con la función de vigilancia para la adecuada operación de la empresa

Estructura Organizacional: es el diseño asociado al aparato burocrático de la empresa, que tendría a cargo la operación o funcionamiento del proyecto, tradicionalmente en nuestro medio la estructura organizacional se representa por medio de los organigramas (Méndez, 2010)

Análisis de Cargo: hace referencia a perfiles y funciones del talento humano idóneo para la ejecución de las actividades en la puesta en marcha del proyecto. Se establecen mediante la estructura de guías ocupacionales.

Costos Administrativos: la estructura organizativa que se diseñe tendrá no solo relevancia en términos de adecuación Para el logro de los objetivos previstos, si no, también por sus repercusiones económicas en las inversiones iniciales y en los costos de operación del proyecto. Para garantizar que los resultados de la evaluación se

basen en proyecciones realista, todos los elementos de costos que origine una estructura organizativa dada, deberán ser cuantificados. El costo de operación más directamente relacionado con la estructura organizativa es, obviamente, la remuneración de su personal (Sapag & Sapag, 1988).

Tipos de Sociedades: Las sociedades son contratos de dos o más personas que se obligan hacer un aporte en dinero, en trabajo o en otros bienes apreciables, con el fin de repartirse entre sí las utilidades obtenidas en la empresa o actividad social. La sociedad una vez constituida legalmente, forma una persona jurídica distinta de los socios individualmente considerados. (Código de comercio, artículo 98). Colombia contempla los siguientes tipos de sociedades:

- **Sociedad colectiva:** se caracteriza por ser constituida entre familiares y relacionados donde prima la confianza entre ellos y se denomina por los nombres y apellidos de los socios y la palabra y compañía y/o hermanos.
- **Sociedad en comandita:** en esta intervienen dos tipos de socios: socios gestores y socios comanditarios, de acuerdo al grado de responsabilidad que asume dentro de la compañía. Este tipo de sociedades puede ser simple y por acciones.
- **Sociedad de responsabilidad limitada:** este tipo de sociedad posee características de tipo societario y de personas
- **Sociedad anónima:** son personas que se asocian debido a la actividad económica del objeto social de dicha firma, en esta sociedad la responsabilidad de los propietarios o accionistas es limitada, solamente hasta el monto de los aportes dados a la firma (Córdoba, 2011)

Permisos y licencias: la existencia y el grado de accesibilidad de la licencia determina la estructura misma de un sector. En el caso de la iniciación de una actividad reglamentada por licencias y autorizaciones, el estudio dirigido a la comprensión de las reglamentaciones legales es uno de los primeros pasos que el empresario debe cumplir para evaluar la factibilidad y el atractivo de una inversión. (Borello, 2000)

Pensamiento estratégico:

Estrategia Organizacional: la planeación estratégica de la empresa es un proceso continuo que explica y culmina con la expresión escrita de hacia dónde y cómo se quiere llegar en un periodo considerado, a través de misiones, objetivos, estrategias y planes de acción comprometidos por todos y cada uno de los componentes de la estructura. Esta planificación proporciona la dirección que guiará la misión, visión, los objetivos y la estrategia de la empresa. (Córdoba, 2011)

Estrategia de Mercado: es el plan de acción encaminada a alcanzar los objetivos definidos en el plan de ventas, el cual se apalancará sobre instrumentos de marketing coherentes con los objetivos empresariales (Borello, 2000)

Formulación y evaluación financiera: el estudio de evaluación económica-financiera es la parte final de toda la secuencia de análisis de la factibilidad de un proyecto para ver si la inversión propuesta será económicamente rentable. (Córdoba, 2011)

Punto de equilibrio: se conoce también como umbral de rentabilidad, es una herramienta administrativa que facilita el control y la planificación de la actividad operacional del proyecto. Corresponde al punto en donde los ingresos son iguales a los costos de producción o de prestación de un servicio. (Méndez, 2010)

Presupuesto: es el análisis descriptivo de los ingresos y gastos presupuestados en el tiempo, de tal forma que facilita el establecimiento de flujo de caja proyectándola durante la vida útil del proyecto. En la elaboración de los presupuestos se tiene en cuenta la información obtenida en los estudios de mercado, estudio técnico y la organización del proyecto, ya que unos originan los ingresos y otros los gastos e inversiones. (Córdoba, 2011)

Flujo de Caja: tiene como objetivo determinar el estado de liquidez de la empresa o del proyecto en determinado momento. Se registran los ingresos y egresos de efectivo en el momento que se reciben o se pagan. La importancia de este radica en que busca determinar el estado de liquidez de la empresa o del proyecto y por lo tanto,

facilita la identificación de las fuentes y uso de los recursos económicos, al mismo tiempo que permite detectar las necesidades para cada periodo de la etapa de operación o funcionamiento (Méndez, 2010)

Estados Financieros: hace referencia a la elaboración del estado de pérdidas y ganancias, flujo de caja y el balance general para cada uno de los periodos de vida útil del proyecto (Córdoba, 2011)

Tasa Interna de Retorno T.I.R: indica la tasa de interés o de rentabilidad que el proyecto arrojará periodo a periodo durante su vida útil

Valor Presente Neto V.P.N: se conoce también como el valor actual neto, este criterio de evaluación financiera que permite comparar el posible beneficio del proyecto con el beneficio que se obtendría si el dinero se invirtiera en el mejor proyecto alternativo, es decir, se compara los beneficios del proyecto con el costo de oportunidad del dinero invertido en el mismo.

- Si el VPN es mayor que cero, se debe aceptar el proyecto
- Si el VPN es igual cero es indiferente
- Si el VPN es menor que cero se debe rechazar el proyecto

Tasa de Interés de Oportunidad (T.I.O): Es la tasa de interés que el inversionista obtiene como rendimiento normal, en otras actividades con igual riesgo. (Contreras, 1998).

1.2 Marco Conceptual

Concepción de niño y niña: son ciudadanos sujetos de derechos, son seres sociales y singulares e inmensamente diversos.

Primera Infancia: es la etapa del ciclo vital en las que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero a los seis años de edad” (Código de la infancia y adolescencia. Art. 29 Ley 1098 del 2006).

Educación Inicial: Según el MEN (2009) considera que la educación para la primera infancia es un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida.

Se caracteriza por:

- Ser inclusiva, equitativa y solidaria, ya que tiene en cuenta la diversidad étnica, cultural y social y las necesidades educativas de los niños y las niñas.
- Considerar que todos los niños y las niñas, independientemente del contexto socio cultural en el que crecen, tienen las capacidades para desarrollar sus competencias si se encuentran en ambientes sanos y seguros que garanticen sus derechos

Proyecto Pedagógico: consiste en la construcción integral del conocimiento, en la cual participa la comunidad educativa conformada principalmente por los niños, niñas, padres de familia y equipo interdisciplinario, es lo más importante de la política educativa, ya que es este el servicio idóneo e innovador que se ofrecerá a la población objetivo, el proyecto debe responder a las necesidades, gustos e intereses de la comunidad educativa la cual deberá responder la realidad social, cultural y económica de la población, en si es un instrumento que permite la planificación de la enseñanza y del aprendizaje con el objetivo de proporcionar una educación de calidad. (Carrillo, 2001)

Estándares de Calidad: es un criterio claro y público que permite juzgar si una institución o el sistema educativo en su conjunto, cumplen con unas expectativas comunes de calidad; expresa una situación deseada en cuanto a lo que se espera que cualquier institución brinde a la comunidad educativa en todos los componentes que se estipulen para el funcionamiento y operatividad de la misma. (MEN, 2014)

Comunidad Educativa: está conformada por los niños, niñas, padres de familia, docentes, directivos y demás equipo interdisciplinario que participan en la planeación y ejecución del proyecto pedagógico institucional, lo que garantiza la educación de calidad que se ofrece a la población objeto.

Institución Educativa: institución de carácter estatal, privada o de economía solidaria organizada con el fin de prestar el servicio educativo en los términos fijados por los lineamientos establecidos por las entidades competentes.

Marco espacial: la institución educativa estará ubicada en la localidad Suba de la Ciudad de Bogotá, Se encuentra ubicada al noroccidente de la ciudad, es la localidad número 11 del distrito. Geográficamente, el territorio presenta zonas verdes, como los cerros de Suba y La Conejera, así como pequeñas llanuras que poco a poco la urbanización ha hecho disminuir. En el ámbito socio-económico, la localidad tiene una vasta zona residencial, aunque con actividades de industrias, comercio y servicios, sobre todo en la parte sur. Se destaca por ser la más poblada de la ciudad con más de un millón de habitantes. (Alcaldía Local de Suba, 2013).

En el año de 2005 existía un censo poblacional de 918.580 personas, para luego en el año de 2011 con un total de 1.069.114 personas, es decir, del total de la población capitalina para este último año, Suba tenía el 14,3%. Esta población está dividida a su vez por características socioeconómicas de estratificación, el predominio de estratos en Suba es el 2 y el 3, con un 28% y un 35.5% respectivamente (Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial de Suba.2009. p. 14).

Marco temporal: En este estudio se pretende recopilar información estadística en los años comprendidos entre 2010-2015, con el fin de analizar el mercado del sector educativo enfocado a la prestación del servicio en primera infancia, se parte de información a nivel distrital hasta información detallada de la localidad de Suba lo que permitirá estructurar y desarrollar el plan de negocios para validar la factibilidad de la creación de un jardín infantil.

2. Metodología

2.1 Tipos de investigación

Se considera exploratorio ya que la investigación busca validar la factibilidad de la creación de una institución educativa basada en fuentes de información primarias y

secundarias, que permitan afianzar los conocimientos teóricos adquiridos a través del desarrollo de un plan de negocios, de esta manera generar estrategias que permitan la posibilidad de la puesta en marcha del proyecto. Así mismo esta investigación es descriptiva ya que pretende identificar y analizar las necesidades del segmento poblacional al que se le ofrecerá el servicio, mediante la recolección de información que permita conocer el mercado objetivo, con el fin de conocer su comportamiento social y las preferencias que tienen los usuarios frente al servicio educativo de primera infancia e identificar la importancia que tienen las variables precio-calidad para el cliente potencial.

2.2 Método

Para la presente investigación se utilizarán los siguientes métodos: deductivo ya que parte del análisis de la situación actual que valida la necesidad de identificar la factibilidad de la creación de una institución educativa como respuesta a esta; cualitativo la cual permitirá realizar la descripción de las variables del fenómeno social como insumo para la determinación de las características del servicio a proveer (precio, calidad, proyecto pedagógico e innovación); cuantitativa porque a través de mediciones estadísticas se determinará la viabilidad del plan de negocios.

2.3 Fuentes de información

Para el desarrollo de la investigación se obtendrá información mediante:

- Primarias la cual hace referencia a la obtención de primera mano a través de técnicas como la observación y entrevistas semiestructuradas.
- Secundarias que se refiere a la información recopilada de libros, documentos y estadísticas de fuentes nacionales y distritales.

2.4 Técnicas de Recolección de información: se implementaran las siguientes técnicas:

- Observación Directa: Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos

- Entrevista
- Encuesta
- Análisis de documentos

2.5 Procedimiento

A continuación se relacionan los pasos a seguir para la elaboración de la investigación

- Análisis del entorno: Mediante fuente secundaria se recopilara la información que permita analizar el macro entorno y micro entorno del sector educativo al cual está enfocada la investigación
- Estudio de mercado: mediante la fuente primaria, secundaria y la implementación de técnicas respectivamente como la observación directa, encuesta, entrevistas semiestructuradas y el análisis de documentos se pretende analizar la demanda del cliente, segmentación objetivo del proyecto, la oferta, competencia y los precios.
- Estudio técnico/operacional: estará enfocado a determinar las características requeridas para el funcionamiento y operatividad de la institución educativa, mediante los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaria de Integración Social (SIS) para los servicios de primera infancia.
- Estudio organizacional y legal: se pretende establecer la estructura organizacional, los perfiles de los cargos, los costos administrativos, el tipo de sociedad a conformar, los permisos legales, impuestos y tasas bajo los

lineamientos establecidos por la SIS, las leyes tributarias y la normatividad vigente para la conformación de sociedades.

- Pensamiento estratégico: elaboración de estrategias de mercadeo, organizacionales y análisis de procesos.
- Formulación y evaluación financiera: establecimiento de los recursos necesarios para la creación de una institución educativa para lo cual se realizará un estudio económico, costos, presupuesto, así mismo se determinara el punto de equilibrio, el flujo de caja, y los estados financieros.
- Conclusiones y recomendaciones: a partir de los estudios y análisis desarrollados en la investigación se determinara la viabilidad del plan de negocios y las recomendaciones a tener en cuenta por parte del emprendedor para que logre la rentabilidad y sostenimiento del mismo.

2.6 Tipo De Estudio

La investigación está orientada a validar la factibilidad de la creación de una institución educativa para la primera infancia.

El estudio de factibilidad es el análisis para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, y en cuales condiciones se debe desarrollar para que sea exitoso y si el negocio propuesto contribuye con la conservación, protección o restauración de los recursos naturales y ambientales. La factibilidad analiza en detalle las variables de mercado, técnicas, financieras y organizacionales, con rigurosidad metodológica y profundizando en aquellos aspectos relevantes del proyecto. (Ramírez, Vidal, Dominguez.2009).

Según Solarte (2001). Las etapas que tiene el estudio de factibilidad son:

- a) Análisis de mercado: Determinar si existe o no una demanda que justifique la puesta en marcha de la idea de negocio en los lugares determinados.

Aspectos a analizar:

- Consumidor
- Demanda

- Competencia y oferta
- El producto
- Comercialización

b) Análisis técnico: Proveen información para cuantificar el monto de las inversiones y costo de las operaciones pertinentes.

- Programa compra y abastecimiento de productos
- Programa ventas
- Procesos y tecnologías
- Maquinaria, equipos y herramientas
- Descripción de las instalaciones necesarias
- Distribución física
- Factores para determinar la localización
- Productos requeridos
- Requerimiento de productos y precio
- Disponibilidad de insumos
- Origen de los insumos
- Insumos sustitutos
- Requerimiento de personal y costo
- Organización

c) Análisis Financiero: Ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionaron las etapas anteriores para determinar su rentabilidad.

Sistematización financiera: Identificar y ordenar los ítems de inversiones, costos e ingresos que puedan deducirse de los estudios previos.

Componentes del estudio financiero:

- Necesidades totales de capital
- Requerimiento total de activos
- Activos fijos tangibles e intangibles

- Capital de trabajo
- Modalidad de financiamiento
- Fuentes de financiamiento
- Condiciones del crédito
- Amortización de la deuda
- Inversión anual durante la vida del proyecto
- Depreciación y amortización de la inversión
- Otros gastos de administración y ventas
- Estructura de costo con financiamiento
- Estado de ganancia y pérdidas con financiamiento
- Flujo de caja con financiamiento
- Ingresos totales anuales
- Capacidad de pago
- Índices de evaluación del proyecto
- Aspectos legales
- Aspectos ambientales
- Aspectos de higiene y seguridad industrial

d) Análisis Organizacional:

- Definir como se hará la empresa
- Determinar qué tipo de organización legal se debe constituir
- Estructura organizacional legal
- Determinar qué régimen fiscal es más competente

3. Análisis de Entornos / Sector

3.1. Análisis del Macro Entorno

A continuación se presentan variables del macro entorno que afectan el desarrollo y puesta en marcha del emprendimiento propuesto, creación de una institución educativa para la primera infancia.

a) Reforma Tributaria 2017

Con esta reforma el Gobierno Nacional pretende recaudar en el primer año cerca de 6.5 billones de pesos adicionales y para los próximos cinco años más de 22 billones de pesos con el fin de cubrir el déficit del país.

La caída de los precios del petróleo redujo en 24 billones de pesos los ingresos del Gobierno Nacional lo que generó la necesidad de construir una economía diversificada y menos dependiente de los ingresos minero energético.

Dentro de las reformas planteadas es importante resaltar los siguientes puntos que afectan de manera más directa el sector de la educación sin desconocer que los demás puntos de la reforma también afectan el proyecto, información contenida en el documento abecé Reforma Tributaria generado por el Ministerio de Hacienda (DIAN, 2017).

- Régimen tributario de las entidades sin ánimo de lucro: Se fortalece el régimen de entidades sin ánimo de lucro, implementando mejores y mayores controles que aseguran que no sea un canal de evasión de impuestos. Así, conservarán los beneficios tributarios las entidades que ejerzan una de las 13 actividades meritorias (salud, **educación**, cultura, deporte, etc.), que permitan el acceso de la comunidad y que demuestren que reinvierten todos sus excedentes en el desarrollo del objeto social.
- Nuevos recursos para la educación: 0.5 puntos del IVA, equivalentes a \$1,3 billones de pesos, se destinarán anualmente a la financiación de la educación. El 40% de este recaudo se destinará a la financiación de la Educación Superior Pública y a programas de becas y créditos educativos a través del Icetex. También se destinará a este mismo propósito el recaudo proveniente del impuesto que paguen las cooperativas, que tributarán a una tarifa del 20%.
- Cambio en el IVA: Alimentos básicos de la canasta familiar sin IVA. No tendrán IVA la leche, los huevos, el queso, las carnes, los cereales, las frutas y las verduras, **la educación**, los servicios médicos y medicamentos, ni el transporte público. Se estableció una tarifa general del IVA del 19%.

- Incentivos tributarios para el posconflicto: Beneficios tributarios para las empresas nuevas que se establezcan en las zonas más afectadas por el conflicto: para las micro y pequeñas empresas tarifa del 0% por los años 2017 a 2021; del 8,25% por los años 2022 a 2024 y del 16,5% para los años 2025 a 2027. Para las medianas y grandes empresas, la tarifa será del 17% para el año 2017, del 16,50% por los años 2018 a 2021, y del 24,75% por los años 2022 a 2027.

Las sociedades podrán optar por pagar hasta el 50% de sus impuestos mediante la inversión directa en proyectos de trascendencia social en las zonas más afectadas por el conflicto armado. El Gobierno Nacional definirá una lista de proyectos prioritarios que podrán ser financiados por este mecanismo.

b) Política Monetaria

Según fuente del Banco de la República, (2017). El Director del Banco Juan José Echavarría presentó el primer informe de política monetaria del 2017, en la que señaló que aunque la inflación ha venido cayendo los últimos meses, aún se encuentra en niveles altos; en diciembre la inflación anual siguió descendiendo pero su nivel y expectativas, así como las medidas de inflación básica superan el rango meta del 2 al 4% para el año 2017. Por lo anterior se toma la decisión de mantener las tasas de interés de referencia a la espera de que la inflación continúe en el ajuste meta que se ha propuesto.

El 30 de Junio la Junta Directiva del Banco de la República decidió bajar la tasa de interés de intervención en 50 pb y dejarla en 5.75% (Banco de la República, 2017), como consecuencia del comportamiento de la inflación en lo transcurrido del año, esta se situó en 4.37%

Estas decisiones afectan de manera directa los créditos de consumo e inversión, lo cual afecta de manera directa la capacidad adquisitiva de los usuarios potenciales y así mismo los costos del capital que se requiera para poner en marcha la institución educativa.

c) Política Fiscal - Presupuesto General de la Nación

El presupuesto General de la Nación aprobado por el Congreso de la República es de 224.4 billones de pesos, el cual de acuerdo a lo manifestado por el Ministro de Hacienda Mauricio Cárdenas cumple con las metas previstas en la Regla Fiscal y contribuye a alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

La educación tiene un presupuesto de 33,907 billones de pesos para el 2017 siendo el segundo sector con mayor presupuesto, ubicado después del sector Servicio de la deuda pública nacional (\$51,525 billones) y antes del sector defensa y policía (\$29,470 billones), lo que reafirma la importancia que tiene la educación dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018.

El Ministerio de Hacienda reafirma su compromiso con programas como Familias en Acción, Colombia Mayor, el programa de Cero a Siempre, la educación pública gratuita y programas fundamentales para familias en condición de vulnerabilidad, todo esto con el fin de continuar con el logro alcanzado en estos últimos seis años que ha sido que 4 millones 600 mil colombianos han salido de la condición de pobreza.

Estas cifras nos permiten anticiparnos a cambios significativos en la demanda del servicio, aunque el presupuesto desarrolla programas focalizados a la población más vulnerable es importante contemplarlos pues es una variación en el número de oferentes en el mercado de la educación para la primera infancia.

Sector	2017
AGROPECUARIO	2.096
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	632
CIENCIA Y TECNOLOGIA	360
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	907
COMUNICACIONES	1.617
CONGRESO DE LA REPUBLICA	528
CULTURA	362
DEFENSA Y POLICIA	29.470
DEPORTE Y RECREACION	400
EDUCACION	33.907
EMPLEO PUBLICO	352
FISCALIA	3.339
HACIENDA	14.670
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	10.083
INFORMACION ESTADISTICA	312
INTELIGENCIA	94
INTERIOR	889
JUSTICIA Y DEL DERECHO	2.861
MINAS Y ENERGIA	2.370
ORGANISMOS DE CONTROL	1.705
PLANEACION	561
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	521
RAMA JUDICIAL	3.685
REGISTRADURIA	686
RELACIONES EXTERIORES	881
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	22.217
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL	51.525
TRABAJO	26.962
TRANSPORTE	6.619
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	3.808
TOTAL PGN	224.422

d) Plan financiero 2017

El Gobierno Nacional presentó el Plan Financiero del 2017 (Ministerio de Hacienda, 2016) en el que se resalta la gran apuesta que se tiene para este año, el renacer exportador del país, se proyecta que las ventas externas del país terminarían con un incremento del 9,2% y las importaciones tendría un repunte del 4,5%.

Se espera un rol importante del sector de los hidrocarburos a pesar de que el objetivo del Gobierno es reemplazar las ventas externas minero energéticas por las de otros sectores; es así que el Plan Financiero establece los US\$50 como precio promedio para el crudo Brent durante este año, con este precio se espera que la producción promedio del país sea de 864.600 barriles diarios.

El Ministerio de Hacienda indica que para el cierre de este año la tasa de cambio este en promedio alrededor de \$3.037. Con estas metas se espera que al término de este año el balance externo del país termine con un déficit en cuenta corriente del 3,5%, mejorando al que se preveía que estaba alrededor del 5,4%.

Se espera un crecimiento del PIB del 2,5%, con una gran apuesta desde el punto de vista de crecimiento económico en el sector de obras civiles el cual representa el 4% del PIB, esto se verá reflejado en las inversiones en las 4G, **los proyectos de infraestructura educativa, aulas del programa de jornada única** y los proyectos de regalías.

e) Economía mundial

El Foro Económico Mundial proyecta un aumento en el crecimiento mundial a una tasa de 3,4% en 2017 y 3,6% en 2018, frente al 3,1% de 2016, como consecuencia a la mejora de la situación de algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo. Se ha elevado moderadamente las proyecciones de crecimiento de Estados Unidos a dos años, el Foro proyecta mejora del crecimiento para China en el 2017, factor que más contribuiría a la aceleración de la recuperación mundial.

Es importante anotar que las anteriores variables expuestas afectan directamente la economía del país y por lo tanto el nivel de vida de la sociedad afectando para bien o para mal la decisión de compra y demanda de los bienes y servicios.

La Educación y el Post Conflicto

En el análisis de macro entorno se debe considerar el contexto actual de posconflicto que está viviendo el país, pues sin lugar a duda se está presentando un cambio a nivel social, político y económico que debe ser reconocido y analizado con el fin de brindar respuesta a través de la institución educativa, a los cambios y necesidades que tiene el país.

a) Documento Conpes 3850 de 2015

Este documento define el marco general y los lineamientos para la creación y puesta en marcha del Fondo Colombia en Paz, el cual es el eje articulador e instancia de coordinación de los esfuerzos institucionales y financieros dirigidos a acometer las inversiones necesarias para la transición de Colombia hacia un escenario de paz estable y duradera.

El Fondo Colombia en Paz busca contribuir al logro de tres objetivos:

- Contar con un marco institucional de coordinación que mejore la operación y financiación de las iniciativas de construcción de paz, garantizando la adecuada articulación entre los esfuerzos para impulsar el desarrollo rural y la sostenibilidad ambiental en un marco de fortalecimiento del Estado de derecho.
- Mejorar la focalización geográfica y la priorización temática de las intervenciones públicas, privadas y de la cooperación internacional (construcción de un portafolio de inversiones priorizadas)
- Fortalecer los sistemas de monitoreo, reporte y verificación del impacto de las acciones e inversiones encaminadas a estos propósitos.

b) Decreto 2176 de 2015

El Decreto 2176 de 2015 expedido por el Presidente de la República reglamenta el funcionamiento del Consejo Interinstitucional del Posconflicto, el cual tiene por objeto facilitar la coordinación interinstitucional, la coordinación entre el nivel nacional y territorial y facilitar la toma de decisiones que se requieran para articular y supervisar la preparación del alistamiento e implementación de los acuerdos que se deriven de las conversaciones entre el Gobierno Nacional y las organizaciones armadas ilegales, así como para articular los programas que contribuyan de manera fundamental al posconflicto y a la construcción de paz.

La educación debe asumir el papel preponderante que todos esperan en el proceso del posconflicto, pues este debe ser el primer escenario en donde la paz sea

una realidad y no un simple espacio de retórica y repetición de historias. Es por esto que se debe:

- Mejorar en cobertura y calidad: Es importante llegar a los lugares a los cuales no se podían llegar por el conflicto armado y brindar el servicio educativo, entendiendo que este debe dar respuesta a las necesidades propias e inmediatas que tiene cada comunidad, la calidad debe medirse por esa capacidad de respuesta.
- Romper la relación calidad – capacidad económica: La calidad en la educación debe ser un derecho y no un objeto que se obtiene de mejor o menor forma dependiendo del precio que se pague, es importante que la educación sea pensada por fuera de los estándares del mercado y comercio y se convierta en un escenario por medio del cual se superen las inequidades causa del conflicto.
- La educación debe ser un espacio que una y no que divida, por eso se debe romper toda distinción de raza, género, religión y procedencia, entendiendo que el pasado quedó precisamente en el pasado y que ahora debemos contarlo con el objeto de aprender y no repetir.

3.2. Análisis del Micro Entorno

El emprendimiento está basado en la creación de una institución educativa para la primera infancia la cual busca brindar una atención integral a niños menores de 5 años junto con sus familias en el barrio Pinar de la localidad de Suba, aspectos a destacar que influyen la propuesta de negocio y que más adelante se desarrollaran en el trabajo:

- La localidad de Suba cuenta con 1.174.736 habitantes (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013), alberga 355.836 hogares de los cuales 85.401 cuentan con al menos un niño entre 0 y 5 años.
- En el Sector en el cual se piensa establecer la institución educativa se encuentran 12 Jardines Infantiles que manejan en la mayoría de los casos

modelos pedagógicos tradicionales (cuidado y nutrición), con pensiones que van desde los \$350.000 hasta los \$450.000 sin incluir alimentación.

- Los hogares usuarios del servicio son hogares del estrato 3 y 4, familias monoparentales y nucleares en donde los padres trabajan y requieren el servicio.
- Los jardines que se encuentran actualmente en un porcentaje aceptable manejan páginas web como medio de comunicación con las familias usuarias y como contacto para nuevos clientes, sin embargo, de acuerdo a la encuesta realizada no manejan estrategias claras y de impacto en la comunidad pues el nivel de recordación de los habitantes del sector es bajo, tienen presente las instituciones cercanas que hacen parte de su contexto más próximo.
- Los jardines que se encuentran son privados, en el sector no se encuentran instituciones de la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) o el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

4. Estudio de Mercado

4.1. Investigación, Desarrollo e Innovación

El emprendimiento propuesto presenta una innovación en servicio, ya que le brindará un valor agregado a los usuarios que nos permitirá diferenciarnos de la competencia y ubicarnos como líderes en el mercado local y segmento establecido para incursionar, así mismo es una innovación incremental pues ese valor agregado que se le brindará a los usuarios se presentará sobre un servicio educativo existente (jardines infantiles) pero que hasta el momento no ha sido desarrollado por los oferentes existentes a conciencia, lo cual va a ser un servicio innovador para las familias.

La institución educativa en primera infancia que se creará, pretende enfocar su innovación en la propuesta pedagógica ofrecida a las familias que accedan a la institución. Es importante aclarar que la Secretaria de Integración Social (SIS) propone

unos lineamientos pedagógicos y curricular para la Educación Inicial en el distrito, por lo tanto, será base para la construcción de la misma con el fin de brindar un servicio con los estándares de calidad exigidos. Se constituye en una herramienta a ser recontextualizada en cada jardín y por los equipos de maestros y maestras, de acuerdo con su proyecto pedagógico, con sus saberes y con las características y particularidades de los niños y las niñas.

Es importante cambiar los imaginarios que los padres de familia tienen frente a la concepción de la primera infancia y por lo tanto de la educación inicial; los padres perciben la educación inicial como una institución formal por lo tanto se hace necesario aclarar algunas de estas ideas. ¿Al hablar de Jardines Infantiles se está hablando de instituciones educativas? Es necesario decir que sí, que las instituciones que atienden los niños y niñas entre 0 a 5 años son “escuelas”; o sea, las primeras instituciones públicas a las que asisten con regularidad los niños y niñas fuera del medio familiar. Sin embargo, esto no quiere decir que los jardines infantiles tengan un carácter formal en el sentido clásico del término; es decir, que los niños y niñas vayan a ellos a aprender unos contenidos delimitados que tendrán luego que demostrar a través de evaluaciones que los han adquirido para poder continuar con otros aprendizajes y pasar a un grado posterior. (SIS, 2010).

Teniendo como referencia los lineamientos pedagógicos por parte de la Secretaria de Integración Social y a su vez identificando que todos los niños, niñas y padres de familia tienen necesidades particulares y necesidades colectivas propias del contexto donde viven, estrato socioeconómico, nivel educativo de los padres, entre otras, es necesario basarnos en los pilares, dimensiones y ejes de trabajo para la construcción de la propuesta innovadora, y propia de la comunidad educativa.

Por lo anterior, la propuesta pedagógica, estará enfocado a la construcción de un proyecto pedagógico con la participación de los padres de familia, niños, niñas y docentes, identificando sus necesidades educativas y familiares, la cual pretende no solo potencializar las competencias individuales de cada uno de los niños y niñas si no las competencias parentales; nuestra misión es construir familias, generar espacios armónicos entre los primeros entes socializadores del ser humano, como lo es el

espacio educativo y el hogar, se pretende trabajar en equipo con los padres de familia, pues se considera que la adquisición de aprendizaje, no es solo compromiso de la institución educativa, ya que la orientación y el acompañamiento de los jardines, generalmente se enfocan en la transmisión de conocimientos hacia los niños y el acompañamiento de los padres de familia en la realización de tareas en casa, nuestra propuesta quiere ir más allá de este enfoque.

La propuesta pedagógica está encaminada a potencializar las competencias parentales, es claro que no existe una guía para enseñar a ser padres, pero también es claro que el ser humano en cualquier etapa de su vida adquiere conocimientos, y que en el constante aprendizaje es necesario desarrollar y/o potencializar habilidades adquiridas, que permiten fortalecer la relación padre e hijo y acompañar a los niños en el mundo del aprendizaje.

Para esto se socializará con los padres el fundamento teórico a partir de los lineamientos de la secretaria, sensibilizando a los mismos frente al concepto de primera infancia y objetivo de la educación inicial, al igual que nuestro fundamento pedagógico que está asociado a educar en emociones y en valores con el fin de construir familia objetivo principal de la institución.

4.2. Análisis del Sector Económico

A continuación, se presenta los aspectos más relevantes del sector educativo especialmente en lo que hacer referencia a la Educación Inicial y Atención Integral a la Primera Infancia (EIAIPI), exponiendo el presente del sector y las tendencias que para nuestro caso son los retos establecidos por la OCDE y por lo tanto los objetivos trazados para alcanzar en los próximos años.

El actual gobierno en su Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Todos por un nuevo país” reconoce la importancia de la educación y la ha establecido como uno de los tres pilares fundamentales para la consolidación de los grandes logros alcanzados y el desarrollo de las políticas que nos llevarán a la construcción de un nuevo país.

Establece que mediante la educación, Colombia debe formar los ciudadanos que se requieren para la construcción de una paz duradera, una sociedad más equitativa y para el desarrollo económico sostenible. El presente gobierno ha planteado la siguiente visión dentro del PND en el pilar de la educación “Colombia será un país conformado por ciudadanos con capacidad de convivir en paz, respetando los derechos humanos, la diversidad poblacional, las normas, y las instituciones. Colombia será el país más educado de América Latina en 2025, con un capital humano capaz de responder a las necesidades locales y globales, y de adaptarse a cambios en el entorno social, económico, cultural y ambiental, como agentes productivos, capacitados, y con oportunidad de desarrollar plenamente sus competencias, en el marco de una sociedad con igualdad de oportunidades”, en esta visión se resalta la meta ambiciosa que se tiene de ser en el 2025 el país más educado de América Latina, un objetivo que debe ser conocido y asumido por todos los que queremos ingresar al sector educativo con una idea de negocios, pues es nuestro deber contribuir a este logro (DNP, 2014).

Así mismo, a propósito de la celebración del segundo centenario de la independencia del país en el año 2019, el Gobierno ha preparado una agenda con el fin de orientar las políticas públicas hacia la consecución de metas ambiciosas, el documento profundiza en las propuestas educativas expuestas por el Departamento Nacional de Planeación en Visión Colombia II Centenario desde una perspectiva sectorial y establece desafíos al sistema educativo del país. La visión resalta la importancia que tiene la educación como medio para lograr la cohesión alrededor de valores comunes y la construcción de una base productiva. La visión 2019 establece a la educación como un componente central para cerrar las brechas sociales, una estrategia esencial para lograr una economía que genere mayor nivel de bienestar y parte de las estrategias para construir una sociedad de ciudadanos libres y responsables (MEN, 2006).

La visión 2032 establecida por la Comisión Nacional de Competitividad en la cual tiene participación el Gobierno Nacional, los empresarios, los gremios, las universidades, las regiones y los trabajadores se estableció que “En 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina y tendrá un elevado

nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza”, visión que sin duda tienen una estrategia transversal que es la educación, pues todo esto es posible si se cuenta con un capital humano que tenga los conocimientos y herramientas para hacer realidad estos sueños trazados (Consejo privado de competitividad, 2014)

James Heckman ganador del premio Nobel de Economía afirma que invertir en las aptitudes socioculturales del niño como la tenacidad, motivación y confianza en sí mismo, genera más beneficio económico y social que el gasto en programas sociales o en infraestructura, la inversión en estos primeros años ofrecen dividendos económicos muy superiores a las intervenciones posteriores, como la reducción del número de alumnos por maestro, la capacitación laboral pagada por el gobierno, los programas de reeducación de reclusos, los planes de alfabetización de adultos, las matrículas subsidiadas o los gastos dedicados a la policía (UNESCO, 2010). De acuerdo a lo anterior lo que se plantea Heckman es que si no se le brinda a ese niño un contexto de calidad y todas las herramientas necesarias, posteriormente será más costoso remediar esa desventaja con la que el menor se formó lo cual lógicamente influirá en su capacidad cognitiva y socioemocional. Estos niños y niñas futuros hombre y mujeres tendrán en sus manos las riendas del país, por lo tanto, unos niños y niñas con una educación de calidad en sus primeros años de vida garantizará un mejor país en el futuro.

No cabe duda que si se quiere alcanzar la visión 2032 que se planteó el país, no habrá excusa para invertir en educación, pues solo de esta forma se darán las herramientas para que estos niños, niñas y jóvenes afronten de la mejor manera esta realidad y se conviertan en agentes transformadores que trabajen por alcanzar ese país que nos hemos trazado lograr.

El país ha puesto a la educación como la principal prioridad para mejorar la prosperidad económica y social del país y por eso ha prometido más recursos para

este sector que para cualquier otro, en las últimas décadas los gobiernos han comprendido que es a través de la educación que podemos alcanzar las metas y por eso se ha experimentado una transformación radical. Los retos son cerrar las brechas existentes en términos de participación y mejorar la calidad de la educación. La desigualdad comienza a temprana edad cuando muchos niños desfavorecidos nunca van a la escuela, o no empiezan o asisten a instituciones de menor calidad, es desde este punto que inicia la desigualdad en la sociedad, según cifras del estudio realizado por la OCDE los estudiantes con las peores condiciones de pobreza tienen una expectativa de vida escolar de 6 años mientras que los estudiantes más ricos tienen una expectativa de 12 años, sumado a que solo el 9% de los estudiantes con condiciones de pobreza acceden a educación superior en comparación al 53% de los estudiantes de familias acaudaladas que ingresan a la educación superior (OECD & MEN, 2016), cifras que demuestran la desigualdad social que no solo se está viviendo en el presente sino que se está construyendo para el futuro, pues las personas que no acceden a un servicio de educación de calidad estarán con mayor probabilidad de no tener un mejor nivel de vida en comparación con las personas que lograron acceder a un servicio educativo de calidad. Todo lo anterior es lo que lleva a que se resalte la importancia de la educación como estrategia fundamental para alcanzar la prosperidad económica y social que el país se ha planteado como meta, es por esto que en este sector se tiene un gran reto ser el país mejor educado de América Latina en el año 2025.

De acuerdo al informe de la OCDE Colombia tiene los siguientes desafíos en el sector educativo (OECD & MEN, 2016):

- Mejorar la calidad y la pertinencia de los resultados del aprendizaje: Se requiere establecer claramente los valores, conocimientos y las competencias que deben adquirir los estudiantes en cada etapa del ciclo educativo. Es importante saber qué se quiere, a donde queremos llegar, qué se quiere lograr, pues si tenemos clara la ruta a seguir se reforzará el aporte que hace la educación al cumplimiento de las metas económicas y sociales. Es importante elevar la calidad de la enseñanza y fortalecer las competencias de los profesores.

- Promover la equidad de oportunidades educativas: El país debe continuar avanzando en medidas contundentes que permitan garantizar el acceso de los estudiantes a una educación de calidad, en este punto es importante resaltar el papel que ha cumplido la Estrategia de Cero a Siempre especialmente con la modalidad de atención Familiar, la cual llega a esos lugares apartados de Colombia con una atención integral que busca no solo desarrollar habilidades en los niños sino en las familias, se construye nación a partir de la familia que es la núcleo fundamental de la sociedad, esta atención va dirigida a familias que no cuentan con instituciones educativas cercas o que por dificultades geográficas no pueden acceder, por lo tanto son los profesores, las instituciones las que van a la comunidad y a través de una construcción social se le brinda una atención integral a la comunidad. Son estos programas los que deben continuar fortaleciéndose, pero es importante señalar que una educación brindada por el estado la cual es gratuita no puede ser sinónimo a una educación con bajos estándares de calidad, pues los lineamientos y estándares educativos deben ser los mismos para todos los niveles económicos, para todos las modalidades y para toda la sociedad.
- Recopilar y usar datos con el fin de orientar las mejoras: Colombia tiene uno de los sistemas de información más robustos de América Latina, pero es necesario utilizar esta información para brindar un mejor apoyo a los docentes, instituciones educativas y a las autoridades locales y usarla para documentar las políticas y prácticas. Una información sin análisis es una información muerta que no sirve de nada, es importante tomar esta información, analizarla, evaluarla y a partir de esta tomar decisiones que le permitan tomar las mejores decisiones para alcanzar los objetivos y metas propuestas.
- Usar los instrumentos financieros para orientar la reforma: Es necesario realizar mejoras que garanticen que todas las escuelas reciban los recursos mínimos para que brinden un aprendizaje de calidad y partan de las necesidades locales, el contexto y su capacidad, teniendo en cuenta lo anterior es que la estrategia de Cero a Siempre parte del enfoque diferencial con el reto de avanzar en la visibilización y reconocimiento de la heterogeneidad, los niños no son iguales en

todos los lugares, pues se debe tener en cuenta la diversidad de configuraciones niños, niñas y familias en razón a su cultura, pertenencia étnica, contexto, condiciones, dimensiones particulares o afectaciones transitorias, un niño que ha vivido en zonas de conflicto armado debe tener un acompañamiento que le brinde unas herramientas diferentes a un niño que ha vivido en una ciudad como Bogotá, es por esto que la educación no debe concebirse como un currículo rígido e igual para todos sino que debe ser tan flexible que se ajuste a las condiciones propias de cada contexto.

Sumado a lo anterior el nuevo modelo de Educación Inicial enmarcado en la estrategia de Cero a Siempre, es un modelo que llega a las comunidades y reconoce la diversidad y los contextos, y logra un intercambio de saberes para enriquecer la propuesta y generar respuestas consecuentes, pertinentes y empáticas. La institución educativa y los docentes deben generar esos espacios que permitan ese intercambio de saberes, ya no se coincide el aprendizaje como la imposición de conocimientos en donde se concibe a la persona como ignorante, como un recipiente vacío al cual hay que llenar de información así esta no tenga sentido, sino que el aprendizaje ahora parte teniendo en cuenta los saberes previos de las personas, de su realidad y de sus intereses y necesidades construyendo de esta forma un conocimiento significativo y vivencial.

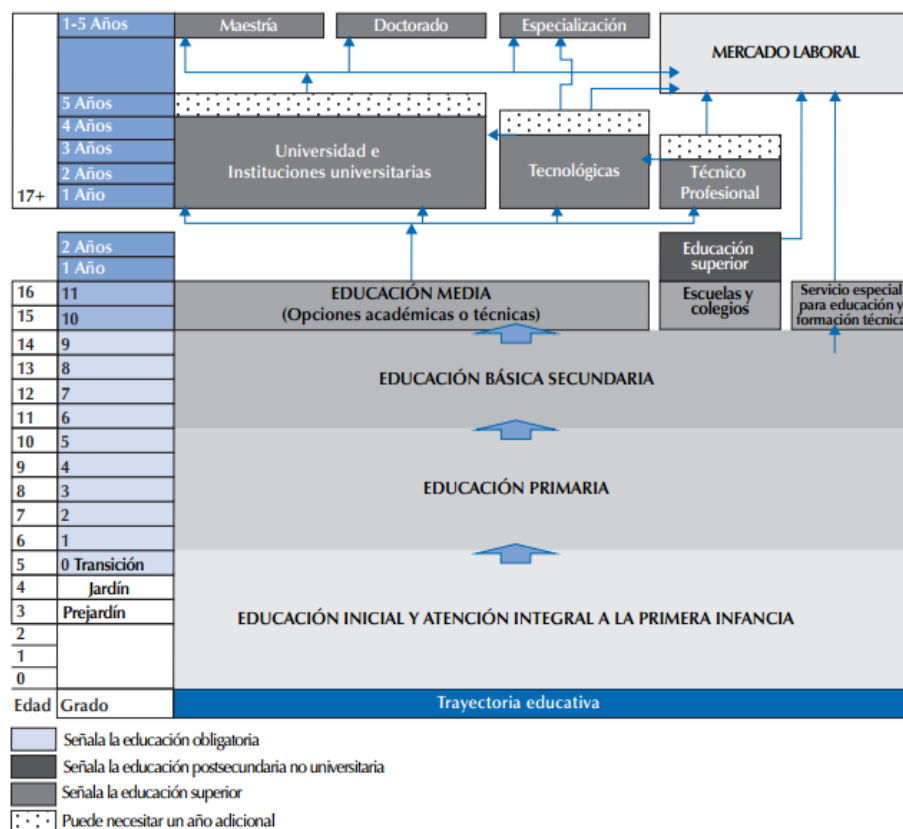
De acuerdo a lo recomendado por la OCDE y que va en la misma línea de lo que postula el premio Nobel de Economía James Heckman, si el país asigna más recursos a los ciclos educativos iniciales podría mejorar los resultados, y reducir las deficiencias debidas a la repetición de cursos y la deserción escolar, además de ser un instrumento de prevención de futuras problemáticas sociales como disminución en las tasas de homicidio, delincuencia, desempleo, pobreza, analfabetismo, violencia intrafamiliar, reducción en el número de jóvenes que a temprana edad son padres y muchas más problemáticas que afectan directamente la calidad de vida de la población y por lo tanto el cumplimiento y alcance de las metas que como país nos hemos propuesto.

- Incorporar a las partes interesadas en el diseño y la implementación de la política: Aunque el país ha avanzado en esta materia se deben hacer mayores esfuerzos por conectar las escuelas con las instituciones de educación superior y los empleadores a nivel local, con el fin de garantizar que la docencia y el currículo promuevan las competencias necesarias para el empleo y el crecimiento, es importante que las instituciones educativas vayan acorde a las necesidades y objetivos del país, del mercado y de la sociedad para que se formen profesionales que realmente respondan a las mismas. Estimular una mayor participación y apoyo de los padres en la educación –especialmente en los años que no son obligatorios– intensificaría la necesidad de cambio y ayudaría a sustentar los esfuerzos de reforma del gobierno, es importante involucrar a la familia en los procesos educativos ya que la responsabilidad no solo es del gobierno sino principalmente de las familias, así está establecido en el artículo 7º de la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, es aquí en donde se debe hacer un cambio en la manera de pensar, pues los padres de familia delegan en la actualidad la responsabilidad de la formación de sus hijos a la escuela, desentendiéndose totalmente de este proceso y esto es un grave error, por lo tanto las instituciones educativas deben establecer programas que involucren a los padres y familiares en el proceso de aprendizaje de su hijo pero esta participación debe ir más allá de las reuniones básicas y tediosas a las que asisten actualmente los padres en los colegios o solo a ir a recoger las notas de sus hijos, esta participación debe ser constante, vivencial día a día.

Sistema Educativo en Colombia

En Colombia la educación es un derecho ciudadano y una prioridad del gobierno. De acuerdo a la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación 1994 todos los colombianos tienen derecho a acceder a la educación para su desarrollo personal y para beneficio de la sociedad. Aunque la Ley no lo contempla el informe de la OCDE le agrega un nivel adicional al establecido en la Ley general de Educación, que es la Educación Inicial y Atención Integral a la Primera Infancia (EIAIPI) la cual

incluye servicios para los niños desde el nacimiento hasta los 6 años. A continuación, se presenta en resumen la estructura del sistema educativo colombiano:



La EIAPI en Colombia llega a casi 2,9 millones de niños y madres embarazadas o lactantes a través de los distintos escenarios (MEN, 2015a). La estrategia De Cero a Siempre, presentada por el gobierno en 2006, establece las prioridades y la visión de Colombia con respecto a la EIAPI para todos los menores de seis años. Esta atención es integral es decir que aborda la atención y educación de los niños sumado a la salud, nutrición, enseñanza, recreación y socialización. La estrategia de Cero a Siempre está diseñada bajo tres modalidades de atención:

- La modalidad de atención comunitaria hace referencia a los Hogares Comunitarios Familiares para niños con edades entre dos y cinco años y comprende la mayor parte (69%) de la prestación de EIAPI.
- La modalidad institucional presta servicios de atención en centros a niños con edades entre dos y cinco años o hasta que ingresen a transición, y comprende el 7% de la prestación de EIAPI.
- La modalidad familiar presta atención principalmente en el hogar y está dirigida a mujeres embarazadas, lactantes y niños desde el nacimiento hasta los dos años de edad en zonas rurales. En algunos casos, en la modalidad familiar pueden participar niños hasta de cinco años, lo cual representa el 25% de la prestación de EIAPI.

Los servicios de EIAPI para niños con edades entre 3 y 5 años también se prestan a través del sistema de educación formal. De conformidad con la Ley General de Educación (Ley 115) de 1994 y el Decreto 2247 de 1997, el sistema escolar comprende tres años de pre-jardín y jardín, en los cuales fueron matriculados 197.264 niños en 2013; y el año de transición obligatorio, en el cual fueron matriculados 800.052 niños en 2013 (MEN, 2015a). A pesar de los esfuerzos de ampliar el número de inscritos en preescolar, la existencia de múltiples proveedores implica que aproximadamente 1 millón de niños con edades entre 3 y 6 años son atendidos en las modalidades de EIAPI y no han ingresado al sistema de educación formal (MEN, 2015a) (OCDE – MEN, 2016).

- Con la visión fundamental de transformar a Colombia en el país mejor educado de América Latina en el año 2025 en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 se han establecido varios objetivos con el fin de lograr mejorar el acceso, la calidad y la pertinencia de la educación en todos los niveles:
- Fortalecer la atención integral y educación de la primera infancia (EIAPI) garantizando la sostenibilidad jurídica de la actual estrategia De Cero a Siempre, mejorar la calidad del personal y del Sistema de Monitoreo, y ampliar el programa de transferencias monetarias condicionadas Más Familias en Acción.

- Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria, enfocándose en los distintos componentes de la excelencia docente como el programa “Todos a Aprender”, 2012, ampliando la implementación de la jornada única y reformando el Sistema General de Participaciones (SGP), con el fin de incrementar la equidad y la eficacia de la asignación de recursos.
- Aumentar el acceso y la participación en la educación a través del rediseño de la educación media, el mejoramiento de la educación en zonas rurales, y la implementación del programa de alimentación escolar.
- Desarrollar el acceso a y la calidad en la educación superior, y su pertinencia, a través de una variedad de estrategias, entre ellas la creación de un sistema nacional de calificaciones, un sistema nacional de acumulación y transferencia de créditos (SNATC), y el mejoramiento de la fuerza laboral docente de la educación superior.
- Disminuir la tasa de analfabetismo, enfocándose en el sistema de educación indígena, mejorando el sistema de educación bilingüe y reforzando el apoyo para los mejores estudiantes.

De acuerdo a lo anterior revalidamos la importancia que el Gobierno Nacional a través de sus políticas le está dando a la Educación Inicial, encontrando de esta forma un marco claro y concreto frente al plan de negocios que se quiere desarrollar y el cual va acorde a la visión del país para el año 2032 y más específicamente con la visión 2025 porque al hacer realidad este plan de negocio con la calidad que se requiere contribuiremos a en el propósito de ser el país mejor educado de América Latina.

4.3. Análisis del Mercado

4.3.1. Descripción y Análisis del Servicio

Se creará una institución educativa para la primera infancia que preste servicio de atención integral mediante la construcción e implementación de un proyecto pedagógico innovador y apropiado para la comunidad, quienes contarán con un

servicio asequible por sus costos y con una alta calidad en la educación, basados en un sistema de gestión de calidad que permita la aprobación del mismo por parte de la Secretaría de Integración Social.

Propuesta de Valor

- Las familias contarán con una institución para la atención, cuidado y educación de sus hijos menores de cinco años
- Las familias podrán acceder a una educación de alta calidad con precios asequibles
- Las familias se beneficiarán con la implementación de un proyecto pedagógico innovador que permitirá el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de sus hijos y la formación de todo el sistema familiar
- Las familias contarán con espacios armónicos que le permitirá a los niños y a los padres sentirse en un espacio agradable propio para la formación de las familias.
- Las familias contarán con profesionales idóneos que estarán al cuidado y formación de sus hijos.
- Las familias contarán con una atención integral que permitirá evaluar las necesidades de los niños y sus padres desde las diferentes dimensiones, contarán con acompañamiento psicológico, nutricional y pedagógico.
- Las familias contarán con el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de sus hijos, aunque se supone que la mayoría de las instituciones están orientadas al desarrollo de estas, nuestra institución educativa pretende implementar un proyecto pedagógico innovador que permitirá el crecimiento y formación de todo el sistema familiar, es decir estará orientado no solo a la formación de los niños y niñas que asisten a la institución si no a los padres de familia, con el fin de fortalecer las competencias parentales y permitir que la institución sea un mundo en donde no exista barrera entre el hogar y el jardín. No solo la familia constituye una institución fundamental, también el jardín desempeña un papel importante en el desarrollo del niño; ya que se convierte en un ente de interacción social, brindando las herramientas para el proceso de adaptación y asimilación a su medio. La función del educador no es solo la de transmitir conocimientos, también es la de ser estimulador del desarrollo del niño en todas las facetas. Esta función no solo implica poseer un

nivel de conocimientos adecuados si no también unos determinados valores y actitudes personales que faciliten la comunicación y relación con el niño y su sistema familiar.

De acuerdo a lo anterior, la construcción de la identidad y el desarrollo del niño van a estar determinada por las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia y la institución educativa. (Bartolomé, Gorrioz, Pascual, y García 2000), es por esto que nuestra institución pretende alejar paradigmas frente a los enfoques actuales existentes, para promover una participación social que empodere a sus actores y genere desarrollo de mayores capacidades a nivel familiar.

Impactos Esperados

- Contribuir a la atención integral de la primera infancia en la ciudad de Bogotá
- Menor dificultad de los padres en la consecución de un empleo
- Disminución de los niveles de delincuencia
- Adaptación en la adherencia a la educación formal
- Disminución en la desigualdad social y mayor desarrollo económico en el país
- Desarrollo de una idea de negocio innovadora con sostenibilidad financiera
- Contribución a la disminución del desempleo en el País, gracias a la contratación del talento humano que se requiere.

Características

- Atención integral: Una atención que se enmarca en el Código de Infancia y la Adolescencia en el cual se reconoce de manera legal el derecho al desarrollo integral en la primera infancia; en el Plan Decenal de Educación donde se priorizó el desarrollo infantil y la educación inicial y se definió como necesidad impostergable el garantizar atención integral a los niños y niñas menores de 6 años; y en el Plan Sectorial del Ministerio de Educación Nacional que incluyó la educación para la primera infancia como asunto prioritario, con lo cual se avanza en la construcción de una política educativa que tiene como enfoque la integralidad, que se hace realidad en el cumplimiento efectivo de los derechos

de los niños y las niñas traducidos en calidad, nutrición y educación. Es bajo este marco e iniciativa de país que la institución educativa que se quiere crear ofrecerá una atención integral a los niños, niñas y familias usuarias.

- **Enfoque diferencial:** Reconocimiento de la heterogeneidad y no linealidad del desarrollo del niño y la niña y de sus particularidades en esta etapa de la vida. No se pueden concebir a los niños y niñas como personas idénticas con las mismas necesidades y expectativas, con los mismos contextos y problemáticas familiares; es el momento de tener una institución educativa que sea consciente de la diversidad de configuraciones de niños, niñas y familias en razón de su cultura, pertenencia étnica, contexto, condiciones, dimensiones particulares o afectaciones transitorias. Cada niño y niña es un mundo junto con su familia y requiere ese reconocimiento y a partir de este entendimiento realizar un acompañamiento y atención que se ajuste a su necesidad y potencialice lo mejor del niño, niña y su familia.
- **Reconocimiento de saberes y prácticas:** La institución educativa reconocerá la diversidad y los contextos de las familias y a partir de esto se generará un intercambio de saberes que enriquecerá la propuesta pedagógica, la cual tendrá flexibilidad en su desarrollo con el fin de ser consecuente, pertinente y empática con la comunidad usuaria del servicio. Es necesario reconocer que los usuarios tienen saberes para aportar para la formación integral de los niños y niñas que asistirán a la institución educativa.
- **Personal cualificado:** Llevar a cabo una atención integral requiere no solo de un número suficiente de funcionarios sino de un personal altamente calificado que conozca y comprenda la importancia de la educación en la primera infancia pero que a su vez reconozca las particularidades propias de esta etapa de la vida y por consiguiente pueda llevar a cabo el cumplimiento de la política de calidad establecida por la institución educativa. Se contará con docentes, auxiliares docentes, nutricionista, psicóloga, personal de servicio y administrativo con el perfil y experiencia requerida no solo por los lineamientos establecidos por la Secretaria de Integración Social y el ICBF sino por los estándares establecidos

en la institución educativa que requerirán de personal idóneo que haga realidad los objetivos propuestos.

- Instalaciones físicas: Se contará con espacios físicos que cumpla con las condiciones de seguridad requeridos y brinde a los niños y niñas lugares para el desarrollo de sus competencias y habilidades, siendo estos espacios lugares para la imaginación y juego de los niños y niñas.
- Material didáctico y pedagógico: Este material es pensado con un propósito por lo cual se concebirá como las herramientas y materiales necesarios que reforzarán el desarrollo pedagógico de la institución, serán materiales seguros para los niños y las docentes. Este material responderá al modelo pedagógico de la institución.

Beneficios

- Niños y niñas con experiencias significativas, donde sus derechos son garantizados porque se satisfacen las necesidades de salud, estimulación y ayuda, con las competencias para ingresar a la educación formal (transición – primaria) y responder a las exigencias que esta nueva etapa les requiere, con una mayor probabilidad de la terminación de sus estudios de educación media y superior. Niños con todas las posibilidades de tener un futuro exitoso.
- Acompañamiento pedagógico por parte de la Familia: Padres de familia comprometidos y con las herramientas para participar activamente en el proceso de formación de sus hijos, siendo conscientes de la importancia que tiene esta etapa de vida y trabajando en equipo con la institución educativa con el fin de sacar los mejores beneficios en pro del futuro de los niños y niñas.
- Nutrición: Dentro de la atención integral se reconoce la nutrición como parte esencial de este servicio, por lo tanto, se contará con una minuta diseñada y avalada por la Nutricionista de la institución educativa la cual tendrá ciclos de menús que aseguren el aporte nutricional adecuado de acuerdo con su edad, al tener un servicio que brinde la jornada completa se garantizará el suministro del 70% de las calorías y nutrientes al día que requiere el niño.

- Acompañamiento psicológico y nutricional durante todo el proceso de formación potencializadores del aprendizaje.
- Desarrollo de inteligencias múltiples a través de un proyecto pedagógico institucional enriquecido con programas deportivos y culturales, teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo y estilos de aprendizaje propios de cada edad.
- Capacitación y actualización de saberes del talento humano que ofrezca una alta calidad en la educación propia de la primera infancia.
- Costo de pensión por debajo del promedio de las instituciones educativas del sector con un servicio igual o superior de calidad, teniendo como referentes los lineamientos establecidos por la SDIS y el ICBF y las instituciones con experiencias exitosas.
- Educación no escolarizada en donde el niño aprende a través del juego, arte y experimentación lo que genera un aprendizaje significativo.
- Sociedad: Como está establecido en la visión 2019, meta establecida por el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Educación, la educación es el componente central de las estrategias para cerrar las brechas sociales, para lograr una economía que genere mayor nivel de bienestar y logre construir una sociedad de ciudadanos libres y responsables. La inversión en primera infancia genera igualdad de oportunidades y reduce el dominio intergeneracional de la pobreza y desigualdad.

4.3.2. Análisis de la Demanda – Consumidor o Cliente

La localidad de Suba cuenta con una población de 1.174.736 habitantes (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013); la población se concentra principalmente en el estrato medio y medio alto pues en la localidad se concentra el 18% y 52.4% respectivamente de la población perteneciente a estos estratos del total de Bogotá, es decir personas pertenecientes a los estratos 4 y 5 que cuentan con mayores recursos económicos por debajo solamente del estrato 6 que es el estrato que tiene la mayor capacidad adquisitiva. El estrato 5 paga sobrecostos (contribución) sobre el valor de los servicios públicos domiciliarios, mientras que al estrato 4 no paga sobrecostos ni es

beneficiario de subsidios, ante lo cual podemos determinar que los hogares de estos estratos cuentan con un nivel de ingresos económicos superior que les permite acceder a servicios educativos de un costo superior que les garantice altos niveles de calidad, entendiendo que por tradición se tiene el concepto que a mayor costo mayor calidad.

4.3.2.1 Encuesta

Muestra Poblacional

Con el fin de determinar la muestra a la cual se le va a aplicar la encuesta, se utilizará la siguiente fórmula que nos permite determinar la proporción poblacional finitas. La muestra establecida será representativa de la población total.

$$n = N * Z^2 * P * Q / (E^2 * (N - 1) + (Z^2 * P * Q))$$

N = mercado potencial

Z = 1,96 95% confiabilidad

P = 50% 0,50

Q = 50% 0,50

E = 5% 0,05

Donde:

N= Total de la población, 98916 hogares

Z = 1.96 al cuadrado (seguridad es del 95%)

P = proporción esperada (en este caso 50% = 0.5)

Q = 1 – p (en este caso 1-0.50 = 0.50)

E = precisión (5%).

$$n = 98916 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50 / (0.05^2 * (98916 - 1) + (1.96^2 * 0.50 * 0.50))$$

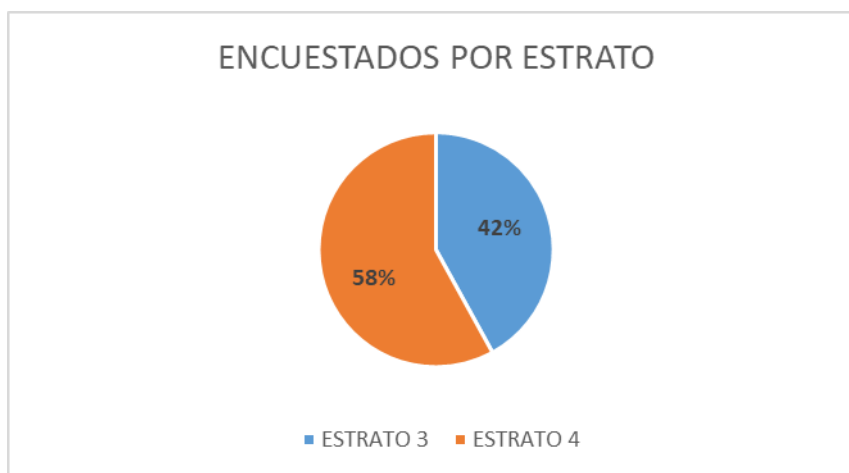
$$n = 383$$

Ficha técnica instrumento

NEGOCIOS DEDICADOS A:	Institución educativa para la primera infancia Atención integral
1. Propósito de la encuesta	Identificar gustos, intereses y necesidades de los usuarios potenciales con el fin de determinar la factibilidad para la creación de un Jardín Infantil en el barrio Suba El Pinar.
2. Encuesta aplicada por	Emprendedores Fabio Eduardo Velásquez Muñoz - Economista Carolina Vargas Fontecha – Psicóloga
3. UNIVERSO	Mercado potencial 98.916 hogares con niños menores de 5 años, ciudad de Bogotá, Localidad de Suba.
4. UNIDAD DE MUESTREO:	Hogares con niños menores de 5 años en los estratos 3, 4 y 5.
5. Fecha aplicación encuesta	9 al 20 de enero de 2017
6. Área de cobertura	Suba La Campiña, El Pinar y Poa
7. TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS:	Encuestas aplicadas a los hogares.
8. Tamaño de la muestra	383 hogares
9. Encuestas aplicadas en trabajo de campo	100
10. Número de preguntas de la encuesta	12

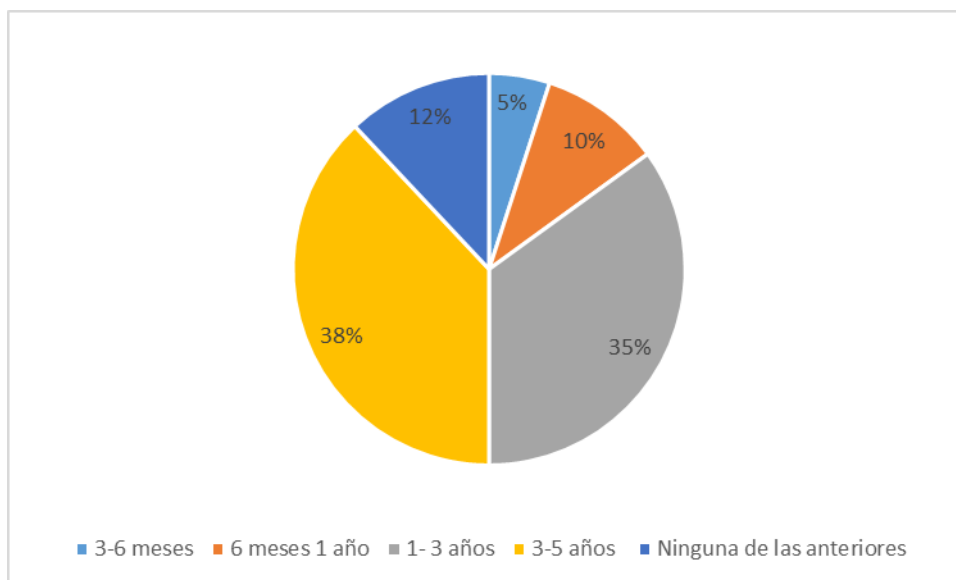
Interpretación trabajo de campo

La encuesta se aplicó a 100 hogares con hijos menores de 5 años, entre los estratos 3 y 4, de las 100 encuestas el 42% manifestaron estar en estrato 3 y el 58% en estrato 4, el 80% de los padres son trabajadores con ingresos por hogar entre los 4 y 8 SMMLV, la edad promedio de los padres oscila entre los 25 y 38 años.



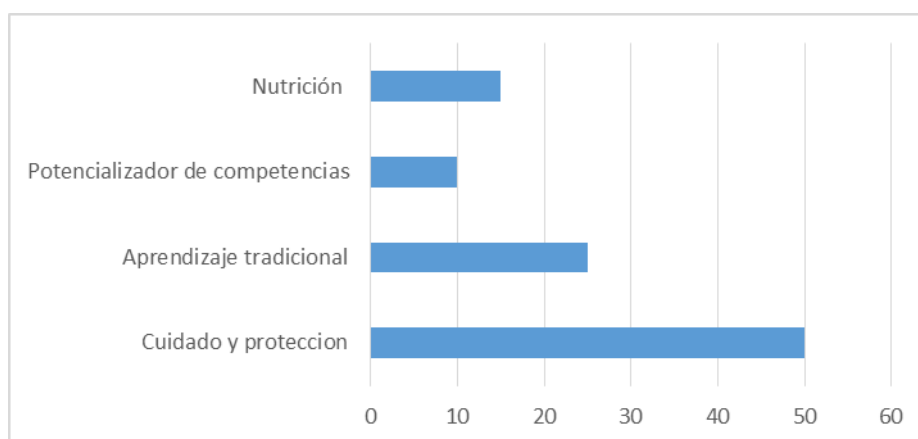
A continuación, se hace el análisis de cada una de las preguntas realizadas a los encuestados, lo que permitirá identificar las necesidades de la población familias con niños y niñas menores de 5 años con el fin de observar la viabilidad de la creación de un jardín infantil en el sector de Suba Pinar.

1. A qué edad considera que es necesario que su hijo ingrese a una institución educativa para el fortalecimiento y desarrollo de sus competencias.



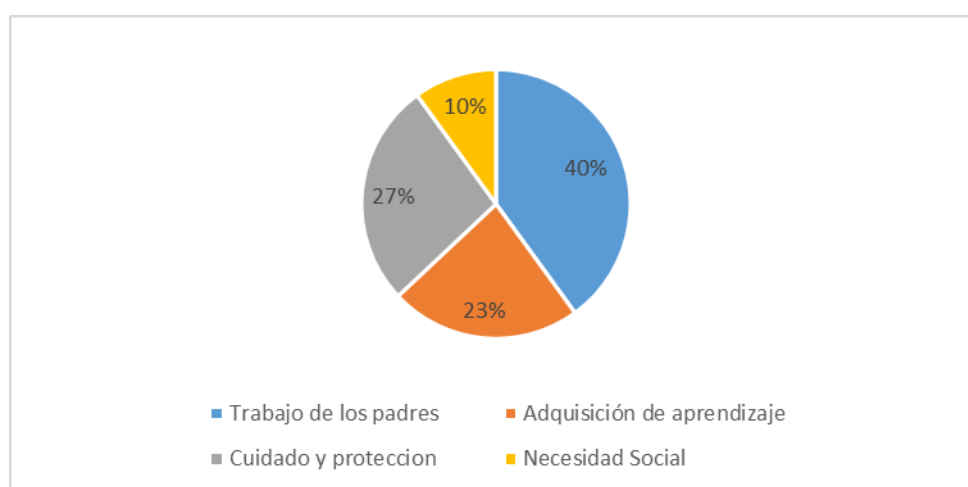
En la gráfica No 1 se evidencia que el 32% de los padres de familia considera que es necesario que sus hijos ingresen a una institución educativa entre los 3 y 5 años y el 35% considera que sus hijos deben ingresar entre el 1-3 año. Por lo anterior se identifica que los padres de familia consideran a la institución educativa como una red de apoyo para el fortalecimiento y desarrollo de sus competencias.

2. El jardín infantil es una institución que le brinda a su hijo y su familia los siguientes beneficios:



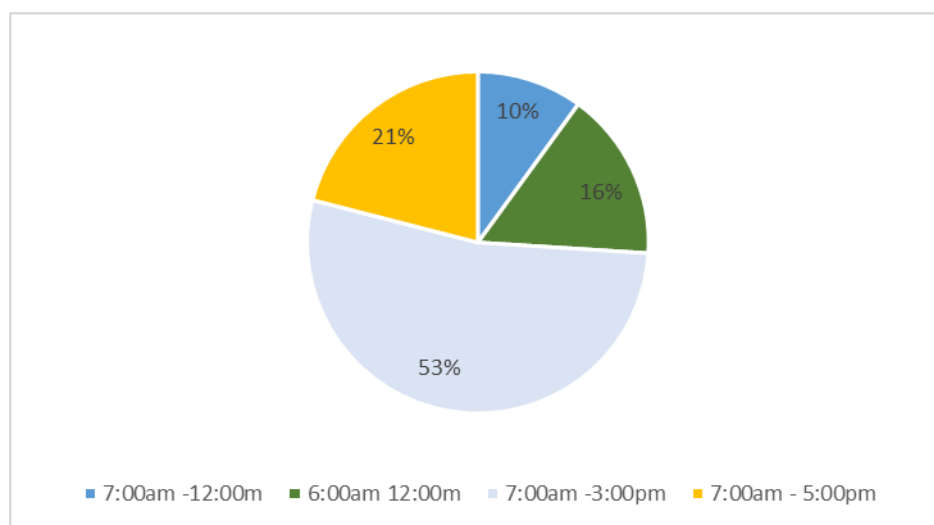
En la gráfica No 2 se evidencia que los padres de familia perciben que el jardín infantil es una institución que presta cuidado y protección a sus hijos, seguido de un aprendizaje tradicional y nutrición; por lo anterior podemos inferir que las instituciones educativas de primera infancia transmiten su misión como entidades que cuidan y protegen a los niños y niñas, sin embargo es importante resaltar que en la actualidad la educación inicial debe estar enfocada a potencializar las competencias propias de cada niño teniendo en cuenta sus estilos y ritmos de aprendizaje.

3. Cuál es el motivo para inscribir a su hijo a una institución educativa.



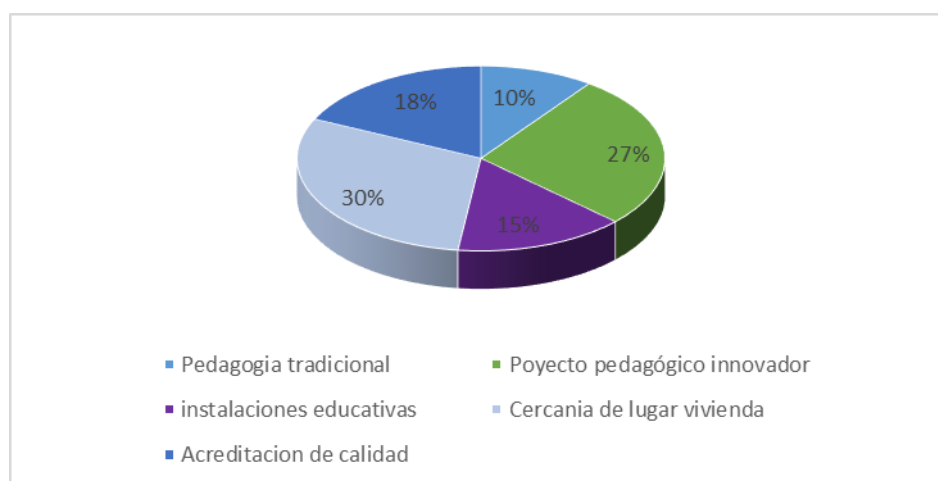
En la gráfica No 3 se evidencia que el motivo por el cual los padres de familia inscriben a sus hijos en un jardín infantil en un 40% corresponde al trabajo de los padres, lo cual indica que los padres de familia de este sector trabajan, así mismo el 27% consideran que los inscriben para el cuidado y protección estos dos datos se relacionan identificando que los padres de familia perciben al jardín como una red de apoyo, sin embargo cabe resaltar que el 23% de los padres de familia inscriben a sus hijos para la adquisición de aprendizajes.

4. Que horario considera usted que su hijo debe permanecer en un jardín infantil



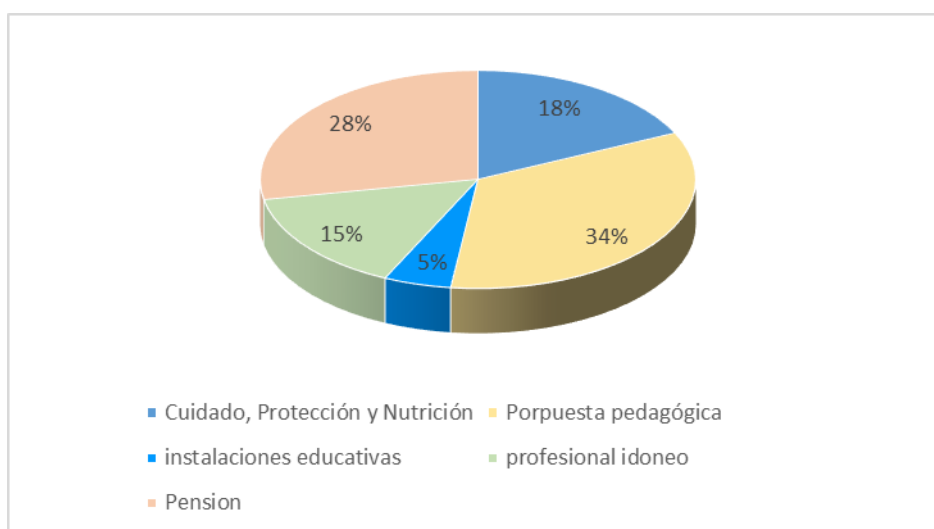
En la gráfica No 4 se identifica que los encuestados consideran en un 53% que los niños y niñas deben permanecer en un jardín infantil de 7:00 am a 3:00 pm y el 21% considera que deben permanecer de 7:00 am a 5:00 pm.

5. Al momento de seleccionar la institución educativa para sus hijos, usted como padre tiene en cuenta:



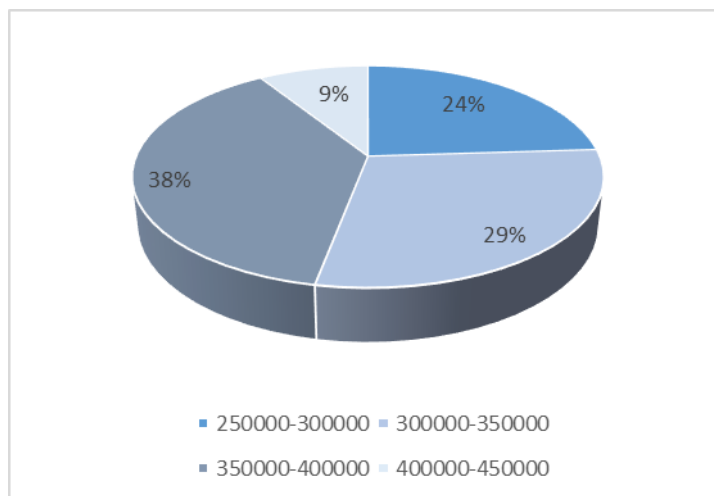
En la gráfica No 5 se identifica que los padres de familia al seleccionar la institución educativa para inscribir a sus hijos tienen en cuenta en un 30% la cercanía al lugar de vivienda, en un 27% el proyecto pedagógico de la institución y en un 18% la acreditación de alta calidad, sin embargo es importante analizar las anteriores gráficas en la cual se evidencia que aunque los padres tienen en cuenta estos componentes actualmente consideran que los jardines no prestan estos servicios como se evidencia en la gráfica No 3 y 6

6. Si usted tiene a su hijo inscrito en un jardín infantil que le gustaría mejorar de la prestación del servicio



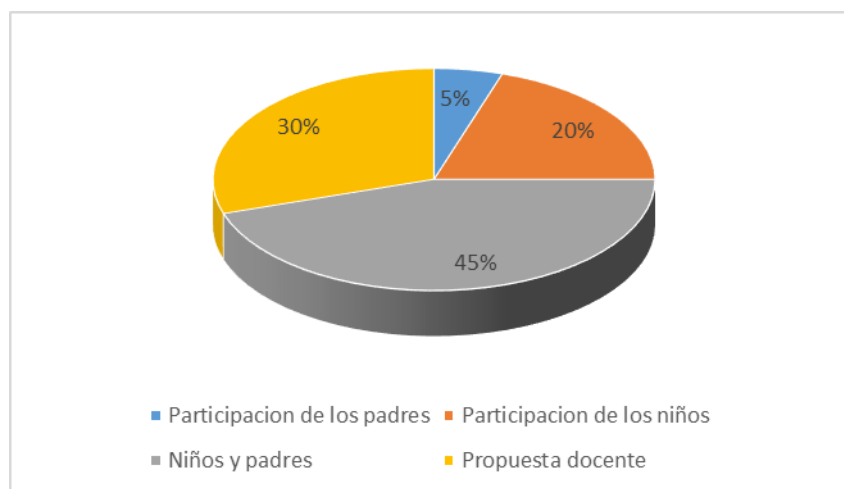
En la gráfica No 6 se evidencia que el 34% de los padres de familia les gustaría mejorar del jardín infantil la propuesta pedagógica, el 28% la pensión, el 18% el cuidado y protección, el 15% el profesional idóneo y el 5% las instalaciones educativas, por lo anterior se puede concluir que los padres de familia como se evidencia en la gráfica No 5 consideran que la propuesta pedagógica es importante para el desarrollo de sus hijos.

7. Cuál es su presupuesto para el pago de pensión de un jardín Infantil de alta calidad que incluya alimentación



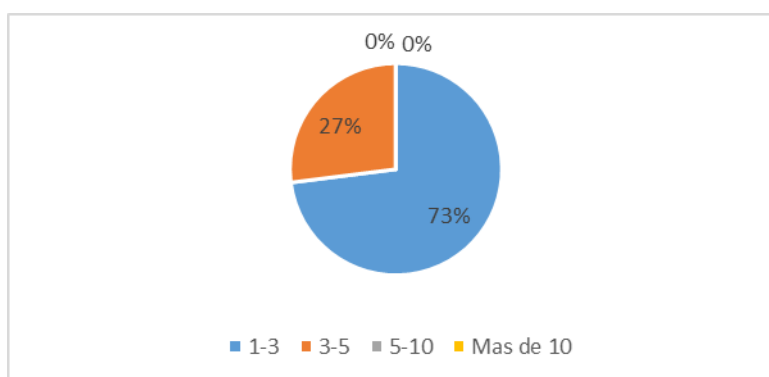
En la gráfica No 7 se evidencia que el 38% de los hogares encuestados estarían dispuestas a pagar entre 350.000 y 400.000 para la pensión del jardín de alta calidad que incluya alimentación, el 29% pagarían entre 300.000 y 350.000, el 24% entre 250.000 y 300.000 y el 9% entre 400.000 y 450.000

8. Para la elaboración de una propuesta pedagógica, usted cree que es necesario.



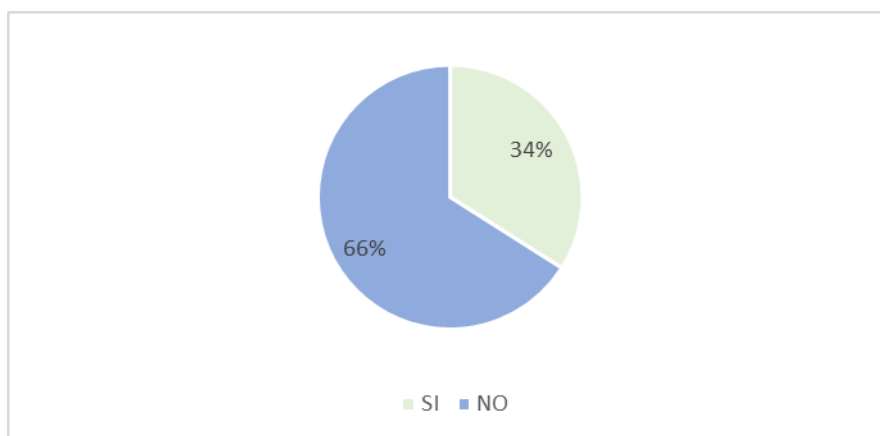
En esta grafica se identifica que los padres de familia en un 45% consideran que la propuesta pedagógica debe ser elaborada con la participación de los niños y padres, el 30% considera que deber ser elaborada por la docente y el 20% con la participación de los niños. Por lo anterior se considera que para los padres de familia es importante la propuesta pedagógica y que por lo tanto deben ser incluidos en el momento de su elaboración

9. Cuantos jardines Infantiles conoce usted en el sector en el que vive



En la gráfica No 9 se idéntica que el 73% de los encuestados conocen entre 1-3 jardines, el 27% conoce entre 3 y 5 jardines infantiles y con un 0% no conoce entre 5 o más jardines en el sector en el que viven

10. Considera que los jardines infantiles del sector en el cual vive, cumple con las expectativas que usted como padre tiene para la educación y cuidado de sus hijos.



En esta grafica se puede evidenciar que el 66% de los padres de familia considera que el jardín infantil donde tienen matriculado a sus hijos no cumple con las expectativas de los mismos, algunas de las razones dadas por los encuestados hacen referencia a los procesos de aprendizaje, profesional idóneo, cercanía del jardín y costo de la pensión.

De acuerdo a la encuesta aplicada se encuentra que el 95% de los hogares encuestados consideran que es necesario que sus hijos ingresen a una institución educativa para la primera infancia, en donde principalmente les brinden cuidado y protección seguido de aprendizaje tradicional.

La encuesta también nos permitió identificar que la demanda del servicio está sujeta a los horarios de la institución educativa, pues los padres de familia trabajan y requieren una red de apoyo que les brinde la oportunidad de tener a sus hijos seguros mientras ellos se encuentran laborando, el 53% de los hogares encuestados demandan una institución que tenga un horario de 7 a.m. a 3 p.m. y el 21% un horario de 7 a.m. a 5 p.m.

Además de lo anterior, la demanda del servicio depende principalmente a la cercanía de la institución con respecto a la vivienda y en los últimos años los hogares han incluido como variable para la toma de decisión la propuesta pedagógica que ofrecen las instituciones educativas. Se presenta una insatisfacción del 66% de los hogares encuestados al indicar que las instituciones educativas no cumplen con sus expectativas, demanda insatisfecha que al presentar una propuesta pedagógica que vaya dirigida a las necesidades e intereses de la población puede atraerlos a la nueva institución educativa.

Es importante anotar que la localidad cuenta con 98.916 niños entre los cero y cinco años que corresponde a la demanda en educación para las instituciones de primera infancia.

4.3.3. Segmentación Objetivo del Proyecto

4.3.3.1 *Tamaño del Mercado*

El Boletín Técnico Encuesta Nacional de Vida ECV 2015 nos indica que el 48,4% de los encuestados a nivel nacional de los niños entre 0 a 5 años permanecen la mayor parte del tiempo entre semana con su padre o madre en casa, así mismo un 36,7% manifestó que permanecían en un Hogar Comunitario, jardín, Centro de Desarrollo Infantil o Colegio, 9,6% al cuidado de un pariente de 18 años o más, 3,2% con su padre o madre en el trabajo y otro un 2,1 (DANE, 2016).

A nivel Bogotá, la ciudad registra un menor porcentaje de niños y niñas menores de cinco años que permanecen la mayor parte del tiempo entre semana “con su padre o madre en casa” con 32,4%, presentó el mayor porcentaje en la permanencia en “hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio” con un 49,4%, el 13,2% de los niñas y niños permanecen al cuidado de un pariente mayor de 18 años y entre los porcentajes más bajos un 2,3% se encuentran los niños y niñas que están con su padre o madre en el trabajo (DANE, 2016).

Las anteriores cifras reflejan la importancia de ofrecer una atención de calidad a las familias que respondan a las necesidades de la población, a nivel nacional el 36,7% de los niños van a centros diseñados para su cuidado y formación y en Bogotá se refleja en un 49,4% cifra superior al porcentaje nacional, es decir que casi el 50% de los niños asisten a jardines, centros de desarrollo infantil o colegios, lugar donde permanecen la mayor parte del día y reciben sus primeros aprendizajes, cifra que también nos deja ver la importancia y a su vez la necesidad que las familias tienen de estos lugares en la Ciudad por el estilo de vida que se tiene. Así mismo vemos que se cuenta con población que no asiste a los jardines o centros de desarrollo infantil y por lo tanto permanecen en sus hogares al cuidado de su padre o madre, a nivel nacional esa cifra es del 48,4% y podemos sumarle el 9,6% de los niños y niñas que están al cuidado de un pariente mayor de 18 años, es decir que el 58% de los niños y niñas a nivel nacional no asisten a un jardín ya sea porque no cuentan con el servicio, porque

no tienen los medios económicos o porque las familias optaron por este tipo de cuidados por tradición.

En Bogotá la cifra es del 45,6% si sumamos el cuidado por parte de la madre, padre o pariente mayor de 18 años, población que no asiste porque no cuenta con el servicio, porque no tiene los recursos para matricular a su hijo o hija en una institución, o porque decide por voluntad quedarse en casa papá o mamá o delegar en un pariente el cuidado del menor.

De acuerdo a las proyecciones realizadas Suba cuenta con una población de 1.174.736 habitantes de los cuales 98.916 corresponde a niños entre los cero y cinco años, siendo la segunda localidad con más población de esta edad después de Kennedy (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013).

Por estrato socioeconómico el 15.3% de la población de estrato bajo se localiza en la localidad de Suba, el 0.48% de la población estrato bajo bajo, el 13.3% de la población estrato medio bajo, el 18% de la población estrato medio, el 52.4% de la población estrato medio alto y el 7.36% de la población de estrato alto.

Estrato 1: Bajo-bajo, estrato 2: Bajo, estrato 3: Medio-bajo, estrato 4: Medio, estrato 5: Medio-alto y estrato 6: Alto.

La Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) cuenta con la capacidad de atender integralmente 125.436 niños y niñas, de los cuales 14.138 son atendidos en convenio con la Secretaria de Educación del Distrito, 55.596 por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y 11.731 por jardines privados.

El informe entregado por el Sistema de Monitoreo de las Condiciones de Vida de la Infancia y la Adolescencia de Bogotá D.C. (CODIA, 2016), nos indica que para este año Bogotá contaba con una población estimada de 7.878.783 habitantes de los cuales se identificaron 2.187.040 niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años (27,75%), las localidades de mayor población de infantes y adolescentes fueron Suba y Kennedy con 313.466 y 304.454 respectivamente. Al dividir esta cifra por rangos de edades encontramos que 723.156 niños están en edades entre los 0 y 5 años de los cuales

51% eran niños y 49% niñas, 838.084 entre 6 y 12 años y 625.800 entre los 13 y 17 años. El informe nos revela que en Bogotá a la fecha del estudio había 2.437.996 hogares de los cuales el 24% tiene por lo menos un niño entre 0 y 5 años; del total de hogares la localidad de Suba alberga 355.836 hogares de los cuales 85.401 cuentan con al menos un niño entre 0 y 5 años, seguida por las localidades de Kennedy 315.536 y Engativá 277.460.

Las cifras presentadas nos muestran la oportunidad que se tiene de establecer una institución educativa que responda a esa demanda identificada y en algunos casos insatisfecha, la cual está enfocada a los estratos medio y medio alto que hace presencia significativa en esta parte de la ciudad, especialmente del estrato medio alto del cual se ubica en Suba el 52.4% del total del estrato a nivel Bogotá.

4.3.3.2 Demanda Potencial

Para establecer el tamaño del mercado potencial es importante tener presente las siguientes precisiones:

- Para el análisis se toma como mercado potencial los 85.401 hogares que cuenta con al menos un niño entre 0 y 5 años, ya que son los clientes/usuarios que al tener un miembro de su familia entre esta edad estarían interesados en vincularlos en una Institución Educativa para la primera infancia.
- El consumo medio se toma como 1, que significa que el hogar sería usuario del servicio una vez al año, que corresponde a todo el periodo escolar, es decir que el niño o niña estaría vinculado todo el año en la institución educativa.

SERVICIO	POBLACIÓN TOTAL	MERCADO POTENCIAL (No. HOGARES)	FUENTE	CONSUMO ANUAL	DEMANDA ANUAL (HOGARES ATENDIDOS)
Institución Educativa para la primera infancia Atención integral	Localidad de Suba	85.401	Sistema de Monitoreo de las Condiciones de Vida de la Infancia y la Adolescencia de Bogotá D.C. 2016	1	85.401

De acuerdo al resultado se tendría una demanda anual de 85.401 hogares en la localidad de Suba, los cuales cuentan en promedio con un niño menor de 5 años.

4.3.3.3 Mercado Objetivo

Para establecer el mercado objetivo se debe tener en cuenta la siguiente precisión:

- El porcentaje de aceptación lo obtenemos del instrumento aplicado especialmente al resultado de la pregunta número 1, en el cual nos indica que el 95% de los encuestados ingresarían a sus hijos a una institución educativa.

SERVICIO	% ACEPTACIÓN	MERCADO POTENCIAL (No. HOGARES)	MERCADO OBJETIVO (No. HOGARES)
Institución Educativa para la primera infancia Atención integral	95%	85.401	81.131

De acuerdo al resultado el mercado objetivo son 81.131 hogares de la localidad de Suba, los cuales estarían interesados en vincular a los niños menores de 5 años en una Institución Educativa para la primera infancia que preste un servicio de atención integral.

4.3.3.4 Participación en el Mercado

De acuerdo a las cifras obtenidas, expuestas anteriormente, se encuentra que en la localidad de suba se tienen 98.916 niños y niñas y se tienen 85.401 hogares que dentro de sus miembros al menos uno de ellos tiene entre 0 y 5 años de edad. Por lo tanto, al dividir el número de niños y niñas entre el número de hogares encontramos que en promedio cada hogar tiene 1,15 niños menores de 5 años. Además, el instrumento aplicado permitió ratificar la cifra anterior, al determinar que en promedio los hogares encuestados tenían 1,2 niños entre los 0 y 5 años, lo que nos permite

concluir que los hogares de la localidad de Suba en promedio cuentan con un miembro entre este rango de edad. El dato obtenido se determinó gracias a la información registrada por el encuestado en el encabezado del instrumento (Hijos menores de 5 años). Por lo anterior se determinó que la participación en el mercado, es decir la meta que nos proponemos alcanzar desde el primer año de servicio y mantener por alrededor de 2 años son 100 hogares, es decir se proyecta atender 100 niños y niñas (1 niño entre los 0 y 5 años por hogar), una participación en el mercado del 0,123%. Esta cifra surge del cumplimiento que como institución educativa debemos llevar a cabo al aplicar los lineamientos técnicos de la Secretaria Distrital de Integración Social en relación con la infraestructura en la que se llevará a cabo la institución educativa, cifra que es determinada por la limitación de infraestructura.

A continuación, se presentan algunos apartes que están contemplados en los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS, 2015) en cuanto a la infraestructura lo cual limita y a su vez determina el número de niños y niñas que proyectamos atender teniendo en cuenta las infraestructuras visitadas en el sector para llevar a cabo la institución educativa.

AREA	DESCRIPCIÓN	ESTANDAR
ÁREA EDUCATIVA (AULAS)	Corresponde a espacios delimitados y demarcados dentro del Jardín Infantil para realizar procesos pedagógicos (aulas).	Cada aula debe contar con un mínimo de dos (2.0) metros cuadrados por cada niño y niña.
ÁREA RECREATIVA	Corresponde a espacios delimitados y demarcados dentro del Jardín Social para actividades de recreación, culturales, deportivas y de juego, entre ellos patios, zonas	El espacio debe garantizar al momento del uso dos metros cuadrados por niño y niña. Esta área se utiliza por turnos con grupos de 20 niños y niñas

	verdes, ludotecas, etc.
SERVICIOS SANITARIOS	<p>Mínimo un sanitario y orinal línea infantil por cada 20 niños y niñas.</p> <p>Mínimo un lavamanos por cada 20 niños y niñas, instalado(s) a una altura entre 0.45 – 0.55 metros a partir del piso acabado.</p> <p>Una ducha con grifería tipo teléfono, instalada a una altura máxima de 1.10 metros a partir del piso acabado.</p>

Como conclusión de este apartado presentamos el resumen de la información:

SERVICIO	POBLACIÓN TOTAL	MERCADO POTENCIAL (No. HOGARES)	FUENTE	% ACEPTACIÓN	MERCADO OBJETIVO	CONSUMO MEDIO	PRODUCCIÓN ANUAL - FAMILIAS A ATENDER	% PARTICIPACIÓN
Institución Educativa para la primera infancia Atención integral	Localidad de Suba	85.401	Sistema de Monitoreo de las Condiciones de Vida de la Infancia y la Adolescencia de Bogotá D.C. 2016	95%	81.131	1	100	0,123

4.3.3.5. Segmentación del Mercado

La Institución Educativa para la primera infancia está dirigida a familias que desean brindarles una educación de calidad a sus hijos y que esperan el mayor compromiso por parte de esta en el cuidado, protección, nutrición y educación. Además, son familias que buscan que la educación que reciban sus hijos tengan los más altos estándares de calidad posible, con el anhelo de que estos superen sus expectativas y respondan a sus intereses y necesidades. Familias que buscan la mejor relación costo/beneficio en el mercado y por lo tanto su opción de adquirir el servicio no es determinada solo por el precio (matrícula y pensión) sino que tienen en cuenta la variable de calidad y beneficio.

Como se indicó anteriormente el mercado potencial serán los 85.401 hogares que cuenta con al menos un niño entre 0 y 5 años, ya que al tener un miembro de su hogar entre esta edad estarían interesados en vincularlos en una Institución Educativa para la primera infancia.

4.3.3.5.1. Perfil del Cliente

Cultura: La población a la que va dirigida la institución corresponde a familias Bogotanas que por tradición reconocen el jardín como la primera institución de formación para sus hijos, es importante resaltar que reconocen este proceso con limitación, pues en la mayoría de casos centran su atención solo en el cuidado y nutrición que les pueden brindar los jardines sin reconocer la importancia pedagógica que deben tener, creencias que tienen las familias al considerar que la parte pedagógica inicia en el colegio. Son familias en donde los padres tienen obligaciones económicas y deseos profesionales que los impulsa a vincularse en el sector laboral y deben buscar instituciones educativas que cuiden a sus hijos mientras están en el trabajo, por lo tanto, requieren que los horarios de atención de las instituciones en la mayoría de casos, se ajusten a sus horarios laborales.

Valores: Las familias buscan instituciones educativas que vayan acorde a sus valores y que sean aliadas en la formación de sus hijos, se resaltan valores como el respeto, la confianza, servicio, seguridad, tolerancia, inteligencia, felicidad, fe, cuidado, disciplina, entusiasmo, disfrute, confianza en sí mismo entre otros.

Aspectos demográficos: Familias monoparentales y nucleares en donde los padres trabajan y requieren el servicio, con ingresos económicos por hogar de 4 a 8 SMLMV con niños entre los 2 y 5 años de edad.

Familias de estratos 3, 4 y 5 de las cuales en la localidad de Suba encontramos del total de la población de Bogotá el 13.3% de la población estrato medio bajo, el 18% de la población estrato medio, el 52.4% de la población estrato medio alto (estrato 3: Medio-bajo, estrato 4: Medio, estrato 5: Medio-alto).

Status Social – Grupo de referencia: Las familias reconocen la importancia de la educación en la primera infancia, por lo tanto, ven la necesidad de que sus hijos inicien el proceso educativo a más temprana edad. Es importante anotar que las familias buscan servicios de calidad y que sean reconocidos, pues esto les genera un status dentro de los grupos sociales.

Geográfica: Hogares establecidos en la ciudad de Bogotá, localidad de Suba, barrio el Pinar.

Psicográfica: Familias que, por su estilo de vida, padres que trabaja, requieren del servicio. Reconocen con algunas limitaciones, la importancia que tiene el vincular a los niños en una institución educativa para el cuidado, nutrición y desarrollo.

4.4. Análisis de la Oferta y de la Competencia

En la localidad de Suba el servicio de educación a la primera infancia es prestado por instituciones de la Secretaria Distrital de Integración Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Jardines Infantiles privados.

Realizando un reconocimiento (investigación de campo – observación) de la zona en la cual se proyecta establecer la institución educativa encontramos 12 jardines ubicados en los barrios El Pinar y La Campiña, 8 jardines atienden hogares del estrato 4 y 4 jardines del 3, de acuerdo al estrato en el cual están ubicados, ya que la oferta del servicio no trasciende más allá del mismo barrio lo que genera que no atiendan beneficiarios de otros sectores. Es importante anotar que de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta el 73% de los hogares solo reconoce entre 1 y 3 jardines en el sector, ante lo cual se puede inferir que los jardines que se encuentran ubicados en estos barrios no tienen reconocimiento significativo dentro de la zona y no manejan un plan de promoción efectivo.

En los barrios El Pinar y La Campiña no se presentan Jardines Sociales de la SDIS o programas del ICBF ya que por las condiciones socioeconómicas de estos no

son sectores focalizados para llevar a cabo programas bajo estas instituciones, pues su servicio está dirigido principalmente a los estratos 1 y 2.

La cobertura esta entre 100 y 150 niños en promedio en cada uno de los jardines, atienden desde el nivel párvulos hasta jardín, es decir niños entre los 2 y 5 años 11 meses.

4.4.1. Análisis de los precios

El costo de la pensión junto con la relación costo/beneficio son las principales factores que determinan la decisión de matricular a los niños y niñas en la instituciones educativa, de acuerdo al instrumento aplicado el 38% de los hogares encuestados estarían dispuestas a pagar entre \$350.000 y \$400.000 de pensión en un Jardín que les brinde alta calidad educativa y que incluya alimentación, el 29% pagarían entre 300.000 y 350.000, el 24% entre 250.000 y 300.000 y el 9% entre 400.000 y 450.000.

Es importante anotar que la pensión de la institución educativa que se pretende desarrollar estaría entre los \$350.000 y \$450.000 incluyendo alimentación, con lo cual se podría sostener la estructura de costos que hasta el momento se ha establecido, generando una utilidad proyectada aceptable para iniciar la institución. Este promedio de costo en la pensión estaría acorde a los resultados de la encuesta con lo cual se tendría un buen nivel de aceptación por parte de los hogares del sector.

Los Jardines establecido en la zona tienen una pensión promedio de \$406.000 que no incluye la alimentación, este servicio se paga adicional y está entre los \$130.000 y \$180.000 mensuales. En este punto el servicio que se quiere ofrecer en la institución educativa va a incluir la alimentación (refrigerio mañana, almuerzo y refrigerio tarde) dentro del pago de la pensión, la cual como estrategia va a estar por debajo del promedio que en este momento pagan los hogares por pensión y alimentación, además de esta forma garantizamos una brindar una verdadera atención integral (educación, nutrición, atención equipo interdisciplinario, espacios seguros y protectores).

4.4.2. Clientes - Usuarios

Como se indicó anteriormente los hogares usuarios del servicio son hogares del estrato 3 y 4, familias monoparentales y nucleares en donde los padres trabajan y requieren el servicio, reconocen estas instituciones como red de apoyo que fortalecen y desarrollan las competencias de los niños, sin embargo, su principal interés es el cuidado y nutrición, concepto tradicional que las familias han tenido de este servicio educativo.

De acuerdo al estudio de campo realizado el 28% de los encuestados les gustaría tener un mejor costo/beneficio con respecto a la pensión que pagan actualmente en los jardines, el pago de pensión más alimentación que las familias pagan esta en un rango de \$536.000 y \$586.000 en el sector. La encuesta también arroja que el 38% de los participantes estarían dispuestos a pagar una pensión que incluya la alimentación entre \$350.000 y \$400.000. Teniendo en cuenta estos dos resultados se considera que el valor de la pensión mensual de la Institución Educativa que se quiere establecer sería de \$400.000, con lo cual se estaría ofreciendo una mejor relación costo/beneficio a las familias usuarias, ya que primero el precio de la pensión incluiría la alimentación, segundo la pensión de la Institución educativa con alimentación estaría por debajo al promedio de las instituciones del sector y por último sería una pensión que estaría acorde a las expectativas de los habitantes del sector (38%).

4.4.3. Competencia

A continuación, presentamos información de algunas de las 12 instituciones educativas para la primera infancia identificadas en el reconocimiento realizado en los barrios El Pinar y La Campiña.

ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA					
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	UBICACIÓN	SERVICIO	PRECIOS	VALOR AGREGADO	DEBILIDADES
Jardín Infantil Sueños Magicos	La Campiña	Su servicio se basa en ofrecer instalaciones seguras a los niños y niñas además de una formación en valores.	\$380.000 sin incluir alimentación	Inglés intensivo	Modelo tradicional basado en el cuidado
Jardín Infantil Castillo de Osos	El Pinar	Educación inspirada en valores y principios	\$430.000 sin incluir alimentación	Equipo de apoyo: psicología, fonoaudiología, fisioterapia	Altos costos de matrícula y pensión
Jardín Pedagógico Pinarin	El Pinar	Formación integral (biopsicosocial y espiritual)	\$450.000 sin incluir alimentación	Modelo pedagógico	Instalaciones
Jardín Infantil Huellitas de Triunfo	El Salitre Suba	Servicio de cuidado y nutrición	\$350.000 sin incluir alimentación	No se reconoce un valor agregado pues su servicio es tradicional	Modelo tradicional basado en el cuidado
Jardín Infantil Kids Town	La Campiña	Estimulación temprana, metodología VESS	\$420.000 sin incluir alimentación	Modelo pedagógico metodología VESS	Instalaciones

Teniendo en cuenta la información recopilada se encuentran instituciones educativas con el modelo pedagógico tradicional, que es enfocado en el cuidado y nutrición con poco enfoque real en el desarrollo de las competencias de los niños y niñas en esta edad. Las instituciones realizan un pre alistamiento de saberes para que ingresen a la educación formal, pero dejan de un lado establecer un modelo que realmente responda a las necesidades y expectativas de los niños y familias en esta de desarrollo.

Algunas instituciones plantean en sus modelos la vinculación de los padres de familia en el proceso educativo de los niños y niñas sin embargo se quedan cortos en el proceso, ya que lo plantean solo en el desarrollo de tareas en el hogar, asistencia en las reuniones para entrega de boletines y un par de reuniones que tratan temas de familia. En este punto es donde la propuesta que queremos ofrecer a los hogares toma mayor relevancia pues no solo busca fortalecer las competencias de los niños y niñas sino las competencias parentales, a través de un modelo pedagógico que es construido por la comunidad educativa que responde no a los ideales de la institución, sino a las necesidades y expectativas de los hogares beneficiarios del servicio.

4.4.4. Costos

La institución educativa se proyecta atender 100 niños y niñas por capacidad instalada distribuidos en los siguientes niveles:

- Párvulos: 20 niños y niñas
- Prekinder: 40 niños y niñas
- Kínder: 40 niños y niñas

El costo por niño mes es de \$387.010 de acuerdo a los siguientes componentes al año 2018:

COMPONENTES	CONCEPTO DE COSTO	COSTO NIÑO MES
TALENTO HUMANO	Gerente Educativa	\$ 24.480
	Docentes	\$ 84.150
	Auxiliar pedagógico	\$ 24.480
	Profesional apoyo psicosocial	\$ 15.300
	Profesional apoyo salud	\$ 12.240
	Manipulador alimentos	\$ 24.480
	Auxiliar servicios generales	\$ 24.480
	Analista financiero	\$ 15.300
INFRAESTRUCTURA	Arriendo	\$ 33.000
	Servicios Públicos	\$ 9.700
	Mantenimiento y adecuaciones	\$ 2.400
DOTACIÓN DE CONSUMO	Dotación de aseo niño e institución	\$ 5.700
	Material didáctico de consumo	\$ 10.000

POLIZA	Póliza de seguro niño	\$	1.300
ALIMENTACIÓN	Alimentación	\$	100.000
TOTAL		\$	387.010

Es importante resaltar que los costos contemplan la alimentación de los niños y niñas, propuesta que nos diferencia frente a la oferta actual que se presenta en el sector.

4.5. Proyecciones de Venta

Teniendo en cuenta las particularidades del proyecto es importante anotar que la ampliación de cobertura estará sujeta al cambio de infraestructura ya que se debe cumplir con el espacio por metro cuadro que los lineamientos técnicos exige por niño y niña en una institución educativa, es por esto que en los primeros años (5 años) la institución se posicionará en una edificación en la cual se pueda tener una cobertura de 100 niños, distribuidos en los siguientes niveles:

- Párvulos: 20 niños y niñas
- Prekinder: 40 niños y niñas
- kínder: 40 niños y niñas

En este momento del estudio se proyecta incrementar el precio de la pensión y matrícula de acuerdo a lo que establece la ley para las instituciones educativas junto con el resultado del IPC anual, es importante que estos incrementos vayan acorde a los incrementos que se presentan en los costos y gastos propios de la institución, ya que en la planta de personal se contemplan cargos que tendrán el salario mínimo mensual el cual incrementa cada año por encima del IPC, es por esto que en los incrementos de matrícula y pensión también debe considerarse el incremento en la nómina de la institución educativa.

5. Estudio Técnico/Operacional

5.1 Ficha Técnica

FICHA TÉCNICA																															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA LA PRIMERA INFANCIA																															
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	Institución educativa enfocada a la primera infancia, que brinde atención integral a niños y niñas de 2 a 5 años, mediante la construcción e implementación de un proyecto pedagógico innovador y apropiado para la comunidad.																														
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Prestar atención integral a niños y niñas de 2 a 5 años, mediante la construcción e implementación de un proyecto pedagógico innovador y apropiado para la comunidad.																														
UNIDAD DE MEDIDA	<p style="text-align: center;">Personal:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>PERFILES</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>No. PERSONAS POR PERFIL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gerente Educativa</td> <td>Persona por tiempo completo para 100 niños y niñas</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Docentes</td> <td>Un docente por cada 20 niños y niñas</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Auxiliar pedagógico</td> <td>Una auxiliar pedagógico por cada 50 niños y niñas</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Profesional apoyo psicosocial</td> <td>Un profesional por cada 100 niños y niñas</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Profesional apoyo salud</td> <td>Un profesional por cada 100 niños y niñas</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Manipulador alimentos</td> <td>Dos personas para atender de 31 a 100 niños y niñas</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Auxiliar servicios generales</td> <td>Dos personas para atender de 51 a 100 niños y niñas</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Analista financiero</td> <td>Apoyo administrativo y contable</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL PLANTA DE PERSONAL</td> <td style="text-align: center;">15</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Equipos: Se describen en la tabla 1</p>	PERFILES	DESCRIPCIÓN	No. PERSONAS POR PERFIL	Gerente Educativa	Persona por tiempo completo para 100 niños y niñas	1	Docentes	Un docente por cada 20 niños y niñas	5	Auxiliar pedagógico	Una auxiliar pedagógico por cada 50 niños y niñas	2	Profesional apoyo psicosocial	Un profesional por cada 100 niños y niñas	1	Profesional apoyo salud	Un profesional por cada 100 niños y niñas	1	Manipulador alimentos	Dos personas para atender de 31 a 100 niños y niñas	2	Auxiliar servicios generales	Dos personas para atender de 51 a 100 niños y niñas	2	Analista financiero	Apoyo administrativo y contable	1	TOTAL PLANTA DE PERSONAL		15
PERFILES	DESCRIPCIÓN	No. PERSONAS POR PERFIL																													
Gerente Educativa	Persona por tiempo completo para 100 niños y niñas	1																													
Docentes	Un docente por cada 20 niños y niñas	5																													
Auxiliar pedagógico	Una auxiliar pedagógico por cada 50 niños y niñas	2																													
Profesional apoyo psicosocial	Un profesional por cada 100 niños y niñas	1																													
Profesional apoyo salud	Un profesional por cada 100 niños y niñas	1																													
Manipulador alimentos	Dos personas para atender de 31 a 100 niños y niñas	2																													
Auxiliar servicios generales	Dos personas para atender de 51 a 100 niños y niñas	2																													
Analista financiero	Apoyo administrativo y contable	1																													
TOTAL PLANTA DE PERSONAL		15																													

DESCRIPCIÓN GENERAL	Institución educativa en primera infancia que preste servicio de atención integral mediante la construcción e implementación de un proyecto pedagógico innovador y apropiado para la comunidad, quienes contarán con un servicio asequible por sus costos y con una alta calidad en la educación, basados en un sistema de gestión de calidad que permita la aprobación del mismo por parte de la Secretaria de Integración Social.																		
LOCALIZACIÓN	Localidad de Suba - barrios El Pinar y La Campiña Horario Lunes a viernes de 7 a.m. a 4 p.m.																		
TAMAÑO	La institución educativa estará enfocado a prestar el servicio a 100 niños y niñas y sus familias, en edades comprendidas de 2 a 5 años esto teniendo en cuenta la capacidad de la infraestructura donde el jardín infantil prestará el servicio según los estándares del componente ambiente seguros y protectores el cual plantea 2m de área por niño.																		
DISTRIBUCIÓN DE NIVELES	<table border="1" data-bbox="581 1247 1333 1493"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CANTIDAD DE NIÑOS</th> <th>AREA X NIÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Párvulos</td> <td>20</td> <td>2m</td> </tr> <tr> <td>Pre- jardín 1</td> <td>20</td> <td>2m</td> </tr> <tr> <td>Pre jardín 2</td> <td>20</td> <td>2m</td> </tr> <tr> <td>Jardín 1</td> <td>20</td> <td>2m</td> </tr> <tr> <td>Jardín 2</td> <td>20</td> <td>2m</td> </tr> </tbody> </table>	NIVEL	CANTIDAD DE NIÑOS	AREA X NIÑO	Párvulos	20	2m	Pre- jardín 1	20	2m	Pre jardín 2	20	2m	Jardín 1	20	2m	Jardín 2	20	2m
NIVEL	CANTIDAD DE NIÑOS	AREA X NIÑO																	
Párvulos	20	2m																	
Pre- jardín 1	20	2m																	
Pre jardín 2	20	2m																	
Jardín 1	20	2m																	
Jardín 2	20	2m																	

ESPECIFICACIONES	<p>PROPUESTA DE VALOR:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las familias contarán con una institución para la atención, cuidado y educación de sus hijos menores de cinco años• Las familias podrán acceder a una educación de alta calidad con precios asequibles• Las familias se beneficiarán con la implementación de un proyecto pedagógico innovador que permitirá el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de sus hijos y la formación de todo el sistema familiar• Las familias contarán con espacios armónicos que le permitirá a los niños y a los padres sentirse en un espacio agradable propio para la formación de las familias.• Las familias contarán con profesionales idóneos que estarán al cuidado y formación de sus hijos.• Las familias contarán con una atención integral que permitirá evaluar las necesidades de los niños y sus padres desde las diferentes dimensiones, contarán con acompañamiento psicológico, nutricional y pedagógico.• Las familias contarán con el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de sus hijos, aunque se supone que
------------------	--

la mayoría de las instituciones están orientadas al desarrollo de estas, nuestra institución educativa pretende implementar un proyecto pedagógico innovador que permitirá el crecimiento y formación de todo el sistema familiar, es decir estará orientado no solo a la formación de los niños y niñas que asisten a la institución si no a los padres de familia, con el fin de fortalecer las competencias parentales y permitir que la institución sea un mundo en donde no exista barrera entre el hogar y el jardín.

BENEFICIOS:

- Niños y niñas con experiencias significativas, donde sus derechos son garantizados porque se satisfacen las necesidades de salud, estimulación y ayuda, con las competencias para ingresar a la educación formal (transición – primaria).
- Acompañamiento pedagógico por parte de la Familia: Padres de familia comprometidos y con las herramientas para participar activamente en el proceso de formación de sus hijos.
- Nutrición: Dentro de la atención integral se reconoce la nutrición como parte esencial de este servicio, por lo tanto, se contara con una minuta diseñada y avalada por la Nutricionista de la institución educativa.
- Acompañamiento psicológico y nutricional durante todo el proceso de formación potencializadores del aprendizaje.
- Desarrollo de inteligencias múltiples a través de un

	<p>proyecto pedagógico institucional enriquecido con programas deportivos y culturales, teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo y estilos de aprendizaje propios de cada edad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacitación y actualización de saberes del talento humano que ofrezca una alta calidad en la educación propia de la primera infancia.• Costo de pensión por debajo del promedio de las instituciones educativas del sector con un servicio igual o superior de calidad.• Educación no escolarizada en donde el niño aprende a través del juego, arte y experimentación lo que generará un aprendizaje significativo.• Sociedad: Como está establecido en la visión 2019, meta establecida por el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Educación, la educación es el componente central de las estrategias para cerrar las brechas sociales, para lograr una economía que genere mayor nivel de bienestar y logre construir una sociedad de ciudadanos libres y responsables. <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Atención integral: Una atención que se enmarca en el Código de Infancia y la Adolescencia en el cual se reconoce de manera legal el derecho al desarrollo integral en la primera infancia.• Enfoque diferencial: Reconocimiento de la heterogeneidad y no linealidad del desarrollo del niño y la niña y de sus particularidades en esta etapa de la vida.
--	--

- Reconocimiento de saberes y prácticas: La institución educativa reconocerá la diversidad y los contextos de las familias y a partir de esto se generará un intercambio de saberes que enriquecerá la propuesta pedagógica.
- Personal cualificado: Llevar a cabo una atención integral requiere no solo de un número suficiente de funcionarios sino de un personal altamente calificado que conozca y comprenda la importancia de la educación en la primera infancia pero que a su vez reconozca las particularidades propias de esta etapa de la vida y por consiguiente pueda llevar a cabo el cumplimiento de la política de calidad establecida por la institución educativa.
- Instalaciones físicas: Se contará con espacios físicos que cumpla con las condiciones de seguridad requeridos y brinde a los niños y niñas lugares para el desarrollo de sus competencias y habilidades, siendo estos espacios lugares para la imaginación y juego de los niños y niñas.
- Material didáctico y pedagógico: Este material es pensado con un propósito por lo cual se concebirá como las herramientas y materiales necesarios que reforzarán el desarrollo pedagógico de la institución, serán materiales seguros para los niños y las docentes. Este material responderá al modelo pedagógico de la institución.

Localización del Proyecto

Según las estadísticas mencionadas anteriormente se evidencia que la población de estrato medio no tiene acceso a instituciones educativas que sean asequibles y con estándares de alta calidad en la prestación del servicio. En la encuesta realizada se evidenció que un 73% de los encuestados reconocen entre 3 y 5 jardines privados en el sector de Suba Pinar y una institución de ámbito familiar por parte de la secretaria de integración social, es necesario mencionar que las personas que acceden a este servicio en su mayoría no pertenece al sector de suba pinar.

Por lo anterior se evidencia que las familias que habitan en este sector no cuentan con fácil acceso a las instituciones educativas, por lo tanto los niños generalmente están al cuidado de un familiar o de un tercero, los niños y niñas que se están en un jardín infantil se encuentran inscritos en instituciones lejanas del sector, según el 30% de los encuestados mencionan que una de los componentes para seleccionar el jardín infantil es la cercanía al lugar de vivienda, sin embargo la cantidad de jardines reconocidos en el sector que hace referencia a 6 jardines infantiles no cubren la demanda de la población infantil del sector.

Por lo tanto la propuesta para la creación del jardín infantil estará enfocada al sector de Suba Pinar, la cual corresponde a la UPZ SUBA, se localiza al oriente de la localidad de Suba, tiene una extensión de 652,9 hectáreas, equivalentes al 10,4% del total de área de las UPZ de esta localidad. La UPZ Suba limita al norte, con suelo rural de la localidad; por el oriente, con la UPZ Casa Blanca Suba; por el sur, con la UPZ El Rincón; y por el occidente, con la UPZ Tibabuyes, el sector de suba pinar está comprendido por estratos 3 y 4, en los últimos 5 años su población se ha extendido con la construcción de nuevos apartamentos y casas, en la actualidad cuenta con 6 jardines infantiles aprobados por la secretaria de integración social.

5.2 Análisis de Procesos del Servicio Identificación Descripción del Proceso

Para la apertura del jardín infantil se identifican y describen los procesos y procedimientos para la puesta en marcha del mismo

1. Información general, socialización del modelo y propuesta pedagógica: Es importante que los padres de familia conozcan antes de inscribir a sus hijos a la institución el modelo y la propuesta para la creación del proyecto pedagógico en la cual se sensibiliza a los padres frente al concepto de la primera infancia y el objetivo de la educación inicial, es importante aclarar que se enfatiza a las necesidades individuales y parentales de cada familia para la creación de la misma esto con el fin de cumplir con las expectativas de la comunidad educativa, así mismo se menciona al talento humano idóneo, beneficios, servicios e instalaciones educativas y precio de matrícula y pensión

2. Diligenciamiento del formulario: los padres de familia podrán acceder al formulario de forma gratuita, el formato tendrá datos básicos del niño y/o niña y los datos de los padres de familia

3. Entrevista familiar: la entrevista se realizara con el fin de identificar la dinámica familiar, conocer aspectos importantes del niño a nivel emocional, social, físico, y nutricional, esto con el fin de iniciar con nuestro proceso de identificación de necesidades propias del niño y parentales para la construcción del proyecto pedagógico.

4. Registro y matrícula: Se entrega el número de cuenta al cual debe consignar el valor asignado para la matrícula y la pensión correspondiente al mes de Febrero, una vez entregado el comprobante de la consignación de proceder a realiza proceso de registro de la matrícula en el cual se diligencia un formato con información más específica, los padres de familia deben adjuntar los siguientes documentos para aprobar y finalizar la inscripción. Fotocopia del registro civil, fotocopia de la cedula de los padres, carne de vacunas, certificado de crecimiento y desarrollo, certificado médico especificando tamizaje visual y auditivo, al realizar la matricula los padres de familia deberán hacer entrega de los siguientes documentos, carne de EPS Tres fotos 3x4.

5. Entrega de papelería: al realizar la matrícula se le entrega a los padres de familia la lista de materiales para todo el año el cual deberá ser entregado una semana antes del inicio de las actividades educativas.

6. Bienvenida y adaptación: el inicio de las actividades educativas se realizara con los padres de familia en este momento se realizara la presentación del talento humano y diferentes actividades que permitirá a los padres de familia acompañar a sus hijos en el proceso de adaptación según recomendaciones dadas por cada una de las docentes. Se realizara una semana de adaptación en la cual las docentes diseñaran una serie de actividades para el reconocimiento y apropiación del jardín en los niños y niñas.

7. Reconocimiento de necesidades educativas y parentales: Durante la siguiente semana se realizara el proceso de identificación de necesidades particulares y colectivas a nivel individual y familiar con el fin de construir en conjunto con la comunidad educativa el proyecto pedagógico que estará basado por los lineamientos de la SIS.

8. Construcción del proyecto pedagógico: el equipo interdisciplinario se reunirá para socializar lo identificado durante las primeras semanas y se construirá el proyecto pedagógico en el cual se plasmará los ejes de trabajo trimestral.

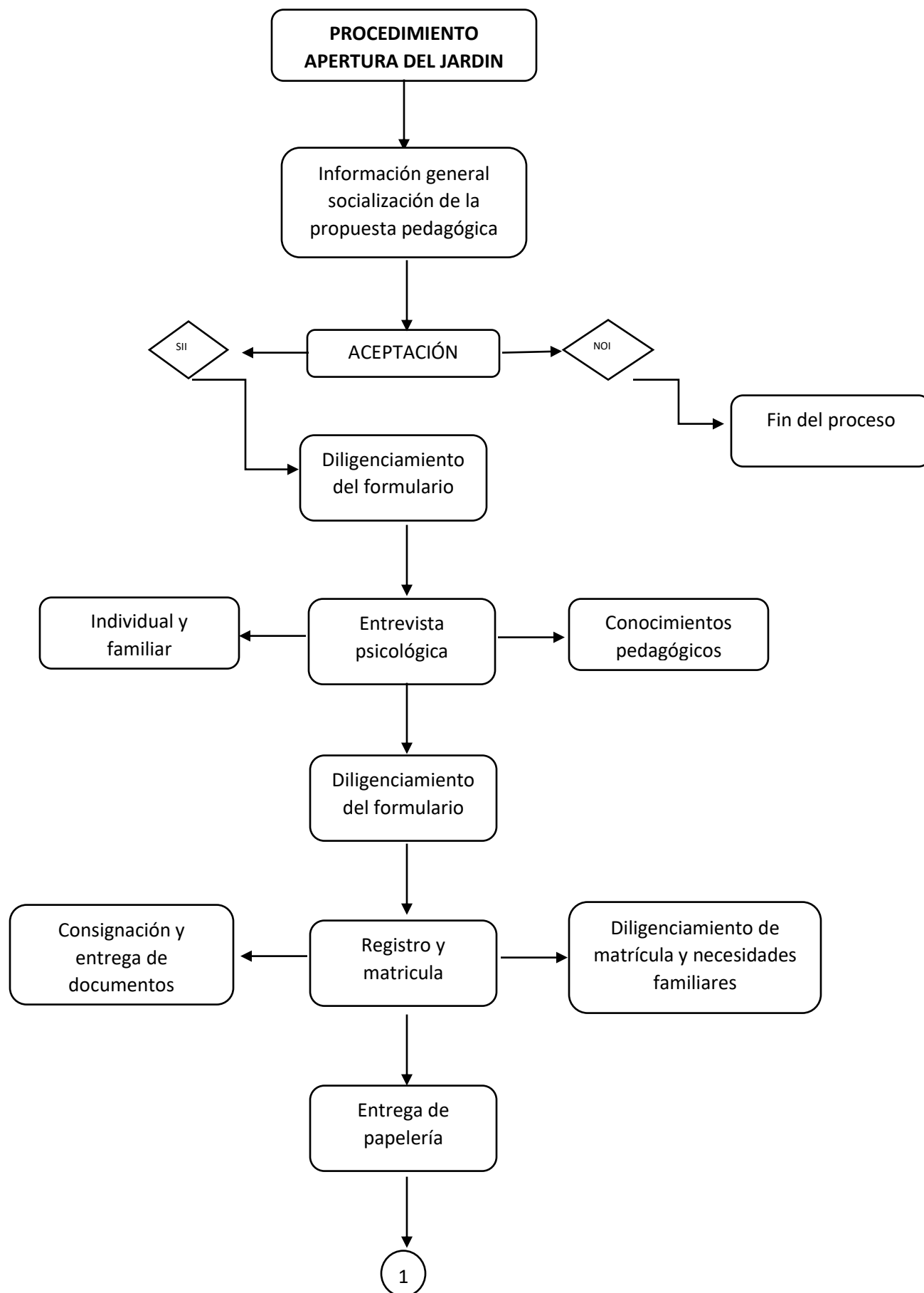
9. Aprobación del proyecto pedagógico: se organiza una reunión con los padres de familia con el fin de socializar lo identificado en la semana de reconocimiento, y de los ejes de trabajo a desarrollar con los niños y niñas y así mismo con los padres, se escucharán propuestas por parte de los padres las cuales serán incluidas en la propuesta si la mayoría de los padres la aprueban.

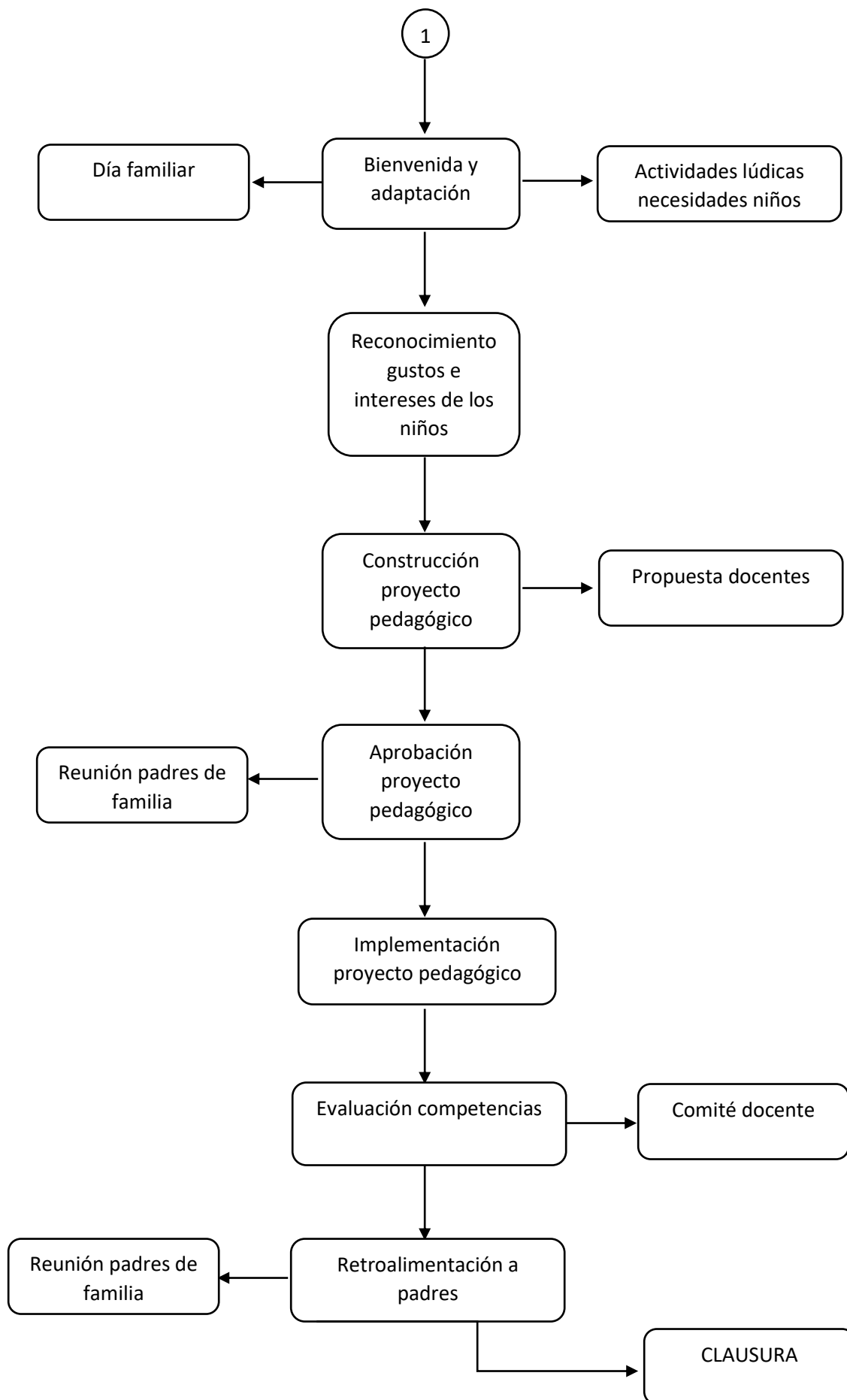
10. Implementación del proyecto: se inicia la implementación del proyecto pedagógico durante el primer trimestre, en el cual cada docente deberá contar con sus planeación semanal teniendo en cuenta los pilares de la educación, las dimensiones del desarrollo infantil, y los ejes de trabajo aprobado por los padres de familia.

11. Evaluación competencias: durante el primer trimestre se reunirá el equipo interdisciplinario para evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de los niños y niñas y de los padres, es importante aclarar que en esta etapa no aprueban o reprueban las competencias, entendiendo que durante la primera infancia se evalúa el proceso que se tiene para el fortalecimiento y la potencialización de las habilidades.

12. Retroalimentación padres: trimestralmente se realizará reunión con padres de familia para retroalimentar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus hijos, y realizar recomendaciones pertinentes para el fortalecimiento de las mismas.

13. Clausura: se realizara el cierre de actividades pedagógicas, con una muestra de las competencias adquiridas durante el año por los niños, niñas y padres de familia





5.3 Plan de Servicio: Propuesta Pedagógica

El jardín infantil pretende enfocar su innovación en la propuesta pedagógica ofrecida a las familias que accedan a la institución. Es importante aclarar que la Secretaria de Integración Social propone unos lineamientos pedagógicos y curricular para la Educación Inicial en el distrito, por lo tanto será base para la construcción de la misma con el fin de brindar un servicio con los estándares de calidad exigidos. Se constituye en una herramienta a ser re contextualizada en cada jardín y por los equipos de maestros y maestras, de acuerdo con su proyecto pedagógico, con sus saberes y con las características y particularidades de los niños y las niñas.

Es importante cambiar los imaginarios que los padres de familia tienen frente a la concepción de la primera infancia y por lo tanto de la educación inicial; los padres perciben la educación inicial como una institución formal por lo tanto se hace necesario aclarar algunas de estas ideas. ¿Al hablar de Jardines Infantiles se está hablando de instituciones educativas? Es necesario decir que sí, que las instituciones que atienden los niños y niñas entre 0 a 5 años son “escuelas”; o sea, las primeras instituciones públicas a las que asisten con regularidad los niños y niñas fuera del medio familiar. Sin embargo, esto no quiere decir que los jardines infantiles tengan un carácter formal en el sentido clásico del término; es decir, que los niños y niñas vayan a ellos a aprender unos contenidos delimitados que tendrán luego que demostrar a través de evaluaciones que los han adquirido para poder continuar con otros aprendizajes y pasar a un grado posterior. (SIS, 2010).

Componente estructurantes del lineamiento pedagógico y curricular

Este lineamiento se formula a partir de unos componentes estructurantes que organizan la propuesta; éstos son: los Pilares de la Educación Inicial, las Dimensiones del Desarrollo, los Ejes del Trabajo Pedagógico y los Desarrollos por Fortalecer.

Pilares de la educación inicial:

Cuando se habla de la primera infancia no se puede dejar de un lado la política pública de la primera infancia, la cual propone que el objetivo de la educación inicial es potencializar el desarrollo de las actividades propias de la primera infancia como lo es

el juego, arte, literatura y experimentación , son as formas primordiales a través de las cuales los niños y las niñas se relacionan entre sí, con los adultos y con el mundo para darle sentido, y a su vez son las formas más utilizadas por las personas adultas para relacionarse con ellos y ellas, con el fin de fortalecer el desarrollo de sus diferentes dimensiones y su vinculación a la cultura.

Juego: el juego se constituye en un lenguaje natural de los niños y niñas por cuanto en los momentos lúdicos se hace presente el interés de expresar al otro sus intenciones, sus deseos, sus emociones, sus sentimientos, el juego a su vez moviliza estructuras de pensamiento por cuanto permite que los niños y las niñas se pregunten sobre el uso de los objetos, propongan diferentes formas de utilizarlos o transfórmalos , a partir de esto se aporta al desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades de observar, investigar asombrarse y resinificar los objetos, resolver situaciones y demás

Literatura: es el arte de trabajar con las palabras a partir de la experiencia particular y subjetiva de los niños y niñas y de explorar otros significados que trascienden el uso convencional de la lengua, la literatura significa apoyar incondicionalmente el deseo de los niños y niñas de expresarse, comunicarse, fascinarse con mundos fantásticos que narran lo adultos, de jugar con las palabras habladas y escritas y de contar sus propias historias.

Arte: significa hacer sonar, bailar, cantar, pintar, y expresar con el cuerpo emociones y pensamientos, es un espacio de libertad propicio para la expresión artística, se orienta a nutrir y enriquecer la sensibilidad, la percepción y el disfrute, poniendo al alcance obras de arte, plásticas, visuales, musicales y dramáticas entre otra.

Exploración: se enfoca a la perspectiva de aprendizaje de la vida, es un proceso que única al conocer los objetos físicos tanto los naturales como aquellos construidos por el ser humano, es a través de los sentidos que la niña y el niño interactúan con los objetos descubriendo sus propiedades, los tocan, los huelen, lo prueban y le otorgan usos diferentes, al experimentar con ellos pasan de manipulación al conocimiento experiencial y a la construcción de su propio conocimiento.

Dimensiones del desarrollo

Para plantear una propuesta pedagógica es necesario considerar que el ser humano es multidimensional, lo cual hace referencia a que somos seres biológico-psicológicos-social-cultural e histórico y que para la adquisición de aprendizaje y construcción del ser es necesario fortalecer cada dimensión y trabajar las comprensiones, saberes, sentimientos, capacidades y habilidades, básicas para la vida del ser humano, la construcción de sí mismo y del mundo exterior. De esta manera, el desarrollo infantil es un proceso integral, en el que convergen diversos aspectos que permiten configurar al niño y la niña; por ello las situaciones y acciones que se realizan con los niños y las niñas inciden en su desarrollo de manera integral.

El lineamiento pedagógico de la SDS, proponen cinco dimensiones del desarrollo infantil: Personal-Social, Corporal, Comunicativa, Artística y Cognitiva. Es pertinente aclarar que las dimensiones permiten entender el proceso del desarrollo infantil, pero no son áreas de conocimiento para evaluar en la institución, así mismo las dimensiones no se desarrollan automáticamente ni homogéneamente, lo que permite que deben fortalecerlas y potencializarlas (SDIS, 2003).

Dimensión personal social: Hace referencia al reconocimiento de sí mismo, al autocuidado, cuidado mutuo, la relación que tiene con el contexto y la socialización con las personas del entorno

Dimensión corporal: Se refiere a la percepción de su cuerpo al conocimiento del mismo, al movimiento como medio de interacción, a la expresión y la creatividad del cuerpo en movimiento.

Dimensión artística: hace referencia a la creatividad a la expresión dramática y musical, al conocimiento de su cuerpo como interacción con el medio artístico

Dimensión comunicativa: se refiere a la expresión verbal y no verbal, a la construcción de historias al igual que a la expresión de sus emociones como forma de comunicación con el mundo que lo rodea

Dimensión cognitiva: es la capacidad de desarrollo procesos a nivel cognitivo como el pensamiento lógico, la memoria, la atención y las relaciones con la naturaleza.

Ejes de trabajo

Los ejes de trabajo permiten determinar el sentido de la acción pedagógica para favorecer el desarrollo de las dimensiones en el escenario educativo. Los ejes no se conciben como aspectos cerrados, lineales o secuenciales, sino que son referentes para la organización del trabajo pedagógico con los niños y las niñas en los cuales ellos y ellas son reconocidos como sujetos activos, propositivos, únicos, pensantes y sensible. Por lo tanto, es necesario resaltar que los ejes dan respuesta a la pregunta sobre qué aspectos se deben trabajar en la cotidianidad del jardín infantil para propender por el desarrollo integral de niños y niñas (SDS, 2010)

De acuerdo a lo anterior teniendo como referencia los lineamientos pedagógicos por parte de la Secretaria de Integración Social del distrito y a su vez identificando que todos los niños, niñas y padres de familia tienen necesidades particulares y necesidades colectivas propias del contexto donde viven, estrato socioeconómico, nivel educativo de los padres, entre otras, es necesario basarnos en los pilares, dimensiones y ejes de trabajo para la construcción de la propuesta innovadora, y propia de la comunidad educativa.

Por lo anterior, la propuesta pedagógica, estará enfocado a la construcción de un proyecto pedagógico con la participación de los padres de familia, niños, niñas y docentes, identificando sus necesidades educativas y familiares, sin embargo la propuesta pedagógica pretende no solo potencializar las competencias individuales de cada uno de los niños y niñas si no las competencias parentales; nuestra misión es construir familias, generar espacios armónicos entre los primeros entes socializadores del ser humano, como lo es el espacio educativo y el hogar, se pretende trabajar en equipo con los padres de familia, pues se considera que la adquisición de aprendizaje, no es solo compromiso de la institución educativa, ya que la orientación y el acompañamiento de los jardines, generalmente se enfocan en la transmisión de

conocimientos hacia los niños y el acompañamiento de los padres de familia en la realización de tareas en casa, nuestra propuesta quiere ir más allá de este enfoque.

La propuesta pedagógica está enfocada a potencializar las competencias parentales, es claro que no existe una guía para enseñar a ser padres, pero también es claro que el ser humano en cualquier etapa de su vida adquiere conocimientos, y que en el constante aprendizaje es necesario desarrollar o potencializar habilidades adquiridas, que permiten fortalecer la relación padre e hijo y acompañar a los niños en el mundo del aprendizaje.

Para esto se socializará con los padres el fundamento teórico a partir de los lineamientos de la secretaria, sensibilizando a los mismos frente al concepto de primera infancia y objetivo de la educación inicial, al igual que nuestro fundamento pedagógico está asociado a educar en emociones y en valores con el fin de construir familia.

5.4. Plan de Compras

El plan de compras se compone de las siguientes compras que de acuerdo a la necesidad tendrán su propia frecuencia.

Compra frutas, verduras y carnes: La compra del fruver se realizará semanalmente, se le solicitará a los proveedores los días miércoles con entrega el jueves de la siguiente semana, teniendo en cuenta la minuta establecida por la nutricionista.

Compra abarrotos: Esta compra se realizará mensualmente y contempla todo lo concerniente a granos, cereales, y demás alimentos que tiene una vida útil mayor al fruver. Compra que va acorde a la minuta establecida.

Compra de producto de aseo para los niños e institucional: Se realizará mensualmente.

La responsabilidad de estas compras estará a cargo principalmente de la Gerente Educativa junto con la profesora que se designe para el control de los

elementos didácticos y las personas de cocina que llevaran el control en los productos alimenticios y de aseo. Este control se llevará a cabo a través de un kardex que mantenga al día la información de inventarios.

Compra inicial: Para iniciar la prestación del servicio se debe realizar una compra que comprende equipos de oficina, equipos de cocina, elementos de oficina, mobiliario de acuerdo a cada espacio del jardín y dotación didáctica, a continuación se presenta la relación de elementos a comprar.

Es importante anotar que esta compra se realizará anualmente de acuerdo a las necesidades de la institución y la reposición de los equipos por deterioro.

ESPACIO FISICO	EQUIPO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
AREA EDUCATIVA	Silla plástica niños Rimax	100	13.300	1.330.000
	Mesa plástica niños	25	47.900	1.197.500
	Tablero acrílico 180 * 124 cms	5	172.550	862.750
	Borrador tablero	5	5.300	26.500
	Caja marcadores para tablero	5	21.420	107.100
	Escritorio docentes Moduart	5	259.900	1.299.500
	Silla docente - escritorio juvenil	5	112.900	564.500
	Estantes plásticos 5 niveles	5	239.900	1.199.500

	Papelera	5	25.900	129.500
	Material decorativo	5	130.000	650.000
AREA ADMINISTRATIVA	Escritorio Gerente Educativa	1	399.900	399.900
	Silla escritorio Gerente Educativa	1	74.900	74.900
	Archivador metálico 136*47*60	1	568.900	568.900
	Computador escritorio	1	1.349.000	1.349.000
	Computador portátil	1	1.499.000	1.499.000
	Papelera	1	25.900	25.900
	Silla interlocutora - office chair	4	71.900	287.600
	SALON DE JUEGOS, LUDOTECA Y COMEDOR	Colchonetas	20	153.510
Silla plástica niños		20	13.300	266.000
Mesa plástica niños		5	47.900	239.500
Biblioteca		1	399.900	399.900
Material decorativo		2	130.000	260.000
Piscina de pelotas		1	250.000	250.000

	Titiritero	1	300.000	300.000
	Títeres	20	16.000	320.000
	Video Beam	1	1.899.900	1.899.900
	Papelera	1	25.900	25.900
	Silla plástica adultos vanyplas	100	18.900	1.890.000
SERVICIOS SANITARIOS	Jabonera	5	10.800	54.000
	Papelera	5	22.300	111.500
COCINA	Estufa 6 puestos con horno	1	1.345.900	1.345.900
	Licadora 10 litros Joserrago	1	1.690.000	1.690.000
	Lavaplatos + Mueble en acero inoxidable	1	2.100.000	2.100.000
	Tablas de corte	6	65.000	390.000
	Bascula de cocina 1 kilo	1	46.900	46.900
	Olla a presión 15 litros Magafesa	1	529.999	529.999
	Guante en acero Niroflex	1	320.900	320.900
	Juego de cocina 80 piezas	1	900.000	900.000

	Bandeja plástica	10	11.500	115.000
	Bascula 150 kg	1	259.900	259.900
	Caldero aluminio	1	92.300	92.300
	Plato seco niño	100	1.200	120.000
	Plato sopero niño	100	1.500	150.000
	Cucharas	100	1.400	140.000
	Canastillas fruver	15	17.300	259.500
	Tres papeleras 44 lts	1	429.900	429.900
ZONA DE LAVANDERIA	Lavadora y Secadora	1	2.749.900	2.749.900
TOTAL - INVERSIÓN				32.299.149

5.5 Análisis de Costos

Para el desarrollo de este punto es importante precisar que por la clase de servicio la integración y cuantificación del costo la componen los componentes talento humano, infraestructura, dotación de consumo, póliza y alimentación.

De acuerdo a los lineamientos y estándares técnicos de educación inicial se debe contar con el siguiente número de personas por perfil según el número de niños y niñas proyectado atender en la Institución Educativa para la Primera Infancia:

PERFILES	DESCRIPCIÓN	No. PERSONAS POR PERFIL
Gerente Educativa	Persona por tiempo completo para 100 niños y niñas	1
Docentes	Un docente por cada 20 niños y niñas	5
Auxiliar pedagógico	Una auxiliar pedagógico por cada 50 niños y niñas	2
Profesional apoyo psicosocial	Un profesional por cada 100 niños y niñas	1
Profesional apoyo salud	Un profesional por cada 100 niños y niñas	1
Manipulador alimentos	Dos personas para atender de 31 a 100 niños y niñas	2
Auxiliar servicios generales	Dos personas para atender de 51 a 100 niños y niñas	2
Analista financiero	Apoyo administrativo y contable	1
TOTAL PLANTA DE PERSONAL		15

Costo mensual de acuerdo a la asignación salarial por perfil que contempla el auxilio de transporte y prestaciones de ley se proyecta para el año 2018:

PERFILES	SALARIO MENSUAL	COSTO MENSUAL
Gerente Educativa	\$ 1.600.000	\$ 2.448.000
Docentes	\$ 1.100.000	\$ 1.683.000
Auxiliar pedagógico	\$ 800.000	\$ 1.224.000

Profesional apoyo psicosocial	\$	1.000.000	\$	1.530.000
Profesional apoyo salud	\$	800.000	\$	1.224.000
Manipulador alimentos	\$	800.000	\$	1.224.000
Auxiliar servicios generales	\$	800.000	\$	1.224.000
Analista financiero	\$	1.000.000	\$	1.530.000

Costo mensual total por perfil de acuerdo al número de personas a contratar:

PERFILES	No. PERSONAS POR PERFIL	COSTO MENSUAL POR PERFIL	COSTO MENSUAL TOTAL
Gerente Educativa	1	\$ 2.448.000	\$ 2.448.000
Docentes	5	\$ 1.683.000	\$ 8.415.000
Auxiliar pedagógico	2	\$ 1.224.000	\$ 2.448.000
Profesional apoyo psicosocial	1	\$ 1.530.000	\$ 1.530.000
Profesional apoyo salud	1	\$ 1.224.000	\$ 1.224.000
Manipulador alimentos	2	\$ 1.224.000	\$ 2.448.000
Auxiliar servicios generales	2	\$ 1.224.000	\$ 2.448.000
Analista financiero	1	\$ 1.530.000	\$ 1.530.000
TOTAL	15	\$ 12.087.000	\$ 22.491.000

Otros costos: infraestructura, dotación de consumo, póliza y alimentación propios de la operación año 2018:

COMPONENTE	CONCEPTO DE COSTO	COSTO MES
INFRAESTRUCTURA	Arriendo	\$3.300.000
	Servicios Públicos	\$970.000
	Mantenimiento y adecuaciones	\$240.000
DOTACIÓN CONSUMO	DE Dotación de aseo niño e institución	\$570.000
	Material didáctico de consumo	\$1.000.000
POLIZA	Póliza de seguro niño	\$130.000
ALIMENTACIÓN	Alimentación	\$10.000.000
TOTAL		\$16.210.000

De acuerdo a los costos del Jardín Infantil se presenta los costos de referencia por niño y niña matriculado para la atención de 100 beneficiarios año 2018, este costeo es el que se maneja por el Estado para el desarrollo de los programas de primera infancia como Cero a Siempre a nivel nacional.

COMPONENTES	CONCEPTO DE COSTO	COSTO NIÑO MES	COSTO TOTAL MES
TALENTO HUMANO	Gerente Educativa	\$ 24.480	\$ 2.448.000
	Docentes	\$ 84.150	\$ 8.415.000
	Auxiliar pedagógico	\$ 24.480	\$ 2.448.000
	Profesional apoyo psicosocial	\$ 15.300	\$ 1.530.000
	Profesional apoyo salud	\$ 12.240	\$ 1.224.000

	Manipulador alimentos	\$ 24.480	\$ 2.448.000
	Auxiliar servicios generales	\$ 24.480	\$ 2.448.000
	Analista financiero	\$ 15.300	\$ 1.530.000
INFRAESTRUCTURA	Arriendo	\$ 33.000	\$ 3.300.000
	Servicios Públicos	\$ 9.700	\$ 970.000
	Mantenimiento y adecuaciones	\$ 2.400	\$ 240.000
DOTACIÓN DE CONSUMO	Dotación de aseo niño e institución	\$ 5.700	\$ 570.000
	Material didáctico de consumo	\$ 10.000	\$ 1.000.000
POLIZA	Póliza de seguro niño	\$ 1.300	\$ 130.000
ALIMENTACIÓN	Alimentación	\$ 100.000	\$ 10.000.000
TOTAL		\$ 387.010	\$ 38.701.000

5.6 Análisis de la Infraestructura

De acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaria de Integración Social (2015) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar bajo el programa De Cero a Siempre, las infraestructuras deben cumplir con los siguientes estándares:

AREA	DESCRIPCIÓN	ESTANDAR
ÁREA EDUCATIVA (AULAS)	Corresponde a espacios delimitados y demarcados dentro del Jardín Infantil para realizar procesos pedagógicos (aulas).	Cada aula debe contar con un mínimo de dos (2.0) metros cuadrados por cada niño y niña.
ÁREA RECREATIVA	Corresponde a espacios delimitados y demarcados dentro del Jardín Social para actividades de recreación, culturales, deportivas y de juego, entre ellos patios, zonas verdes, ludotecas, etc.	El espacio debe garantizar al momento del uso dos metros cuadrados por niño y niña. Esta área se utiliza por turnos con grupos de 20 niños y niñas
ÁREA ADMINISTRATIVA	Zonas para realización de actividades administrativas, archivo y depósito de material didáctico y de oficina.	Garantizar puestos de trabajo con un área mínima de 1,5 metros cuadrados y contar con privacidad para la atención del público. El depósito de material didáctico, estará ubicado en un espacio independiente de las áreas educativas y contar con condiciones ambientales que permitan la conservación de los materiales y disponer de un mecanismo que facilite su clasificación, organización y acceso.

ÁREA DE SERVICIOS	
<p>Incluye los servicios sanitarios para niños, niñas y adultos; los espacios delimitados y demarcados para la preparación y suministro de alimentos (cocina, y comedor); zonas de lavandería, depósitos y cuartos técnicos.</p>	
SERVICIOS SANITARIOS	<p>Mínimo un sanitario y orinal línea infantil por cada 20 niños y niñas.</p> <p>Mínimo un lavamanos por cada 20 niños y niñas, instalado(s) a una altura entre 0.45 – 0.55 metros a partir del piso acabado.</p> <p>Una ducha con grifería tipo teléfono, instalada a una altura máxima de 1.10 metros a partir del piso acabado.</p>
COMEDOR	<p>El comedor funcionará en áreas independientes a las áreas educativas y de cocina. Este espacio puede ser utilizado para diversas actividades educativas en horarios diferentes a los tiempos de alimentación, garantizando las adecuadas prácticas de aseo e higiene antes y después que los niños y las niñas tomen sus alimentos. Esta área del comedor deberá garantizar un puesto para cada niño-niña al momento de la alimentación. El índice existente es de mínimo 0,8 metros cuadrados y se podrán organizar máximo dos turnos por servido.</p>
COCINA	<p>Debe estar localizado independiente del área de comedor y el área educativa, y deberá tener acceso restringido a los niños y niñas.</p> <p>Debe tener un área de almacenamiento que tenga las condiciones adecuadas para la conservación y preservación de los alimentos. Contar con espacios y equipos adecuados para el almacenamiento, preparación y distribución de los alimentos de acuerdo a lo establecido por las normas de Buenas Prácticas de Manufactura y prever mecanismos de</p>

		control de plagas y vectores.
ZONA LAVANDERIA	DE	Zona destinada para el lavado y secado de la lencería del Jardín. Dentro de esta zona se destinará un espacio para los artículos de aseo. Debe tener señalización y acceso restringido de los niños y niñas.
CUARTOS TÉCNICOS		Los cuartos técnicos deben contemplar toda la normativa vigente para la correcta instalación de los equipos de apoyo al funcionamiento de cada infraestructura. La necesidad de los equipos dependerá de las condiciones territoriales de los servicios domiciliarios y la capacidad de atención de la infraestructura. Entre otros se podrá incluir: Planta eléctrica, bomba de agua, sistema de red contra incendio, cuarto de basuras, almacenamiento de agua. Los equipos técnicos deben funcionar adecuadamente y se debe tener una programación para el mantenimiento adecuadamente. No debe estar localizado al alcance de los niños y debe estar debidamente señalizado con convenciones de advertencia.

ZONA DEPOSITO BASURA	DE DE	Esta zona debe ser aislada de los espacios donde permanecen los niños y las niñas, así como de los sitios de almacenamiento y preparación de alimentos. El acceso de los niños y niñas debe ser restringido y deben estar debidamente señalizado.
SERVICIOS SANITARIOS ADULTOS		Mínimo un sanitario y lavamanos por cada 15 adultos, ubicado fuera del área de los baños de los niños y las niñas y con acceso sólo para adultos

CONDICIONES GENERALES DEL INMUEBLE	
Elementos de la infraestructura	Requerimiento
Iluminación y ventilación	Garantizar condiciones suficientes de iluminación y ventilación natural y artificial en las diferentes áreas y espacios del inmueble
Ventanas y vidrios	<p>Las ventanas deben tener los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, vencimientos, asegurados firmemente al marco que los soportan.</p> <p>Las puertas de material transparente deben tener marcas de color a la altura de los niños y las niñas para evitar accidentes. Las aberturas destinadas a ventilación deben estar cubiertas por mallas o rejillas.</p> <p>Los materiales de frágil resistencia (claraboyas, marquesinas, vidrios, espejos, entre otros) deben contar con elementos que protejan a los niños y las niñas de los efectos causados por el rompimiento de los mismos.</p> <p>Las ventanas que limitan directamente con espacio público, deben impedir la intrusión de personas ajenas al jardín infantil.</p> <p>Las ventanas ubicadas en pisos superiores impiden la caída de los niños y niñas. Las ventanas deben permitir la ventilación e iluminación de los diferentes espacios.</p>
Pisos, muros y techos	<p>Los pisos deben ser de material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos, hendiduras, desniveles o filos.</p> <p>Los muros deben tener los bordes y esquinas redondeados o</p>

	<p>protegidos, contar material que facilite la limpieza y desinfección, no deben presentar grietas, ni humedad.</p> <p>Los techos deben ser seguros, no deben presentar hendiduras, grietas, ni humedad.</p> <p>En las áreas de servicios (baños y cocina) los muros, pisos, y techos deben tener recubrimiento que permita su limpieza, según lo exigido por la autoridad sanitaria competente.</p> <p>Los muros y techos de cocinas, alacenas, salas amigas de la lactancia materna, zonas de lavandería y baños cuentan con un recubrimiento que facilite periódicamente su adecuado aseo y mantenimiento.</p>
<p>Escaleras y rampas</p>	<p>Las escaleras y rampas deben contar con las condiciones técnicas establecidas en la normatividad vigente.</p> <p>Las escaleras o rampas para desplazarse de un piso a otro, deben contar con:</p> <p>Pasamanos ubicados entre 0,45 y 0,60 metros de altura a partir del piso acabado en ambos lados.</p> <p>Piso o recubrimiento antideslizante. En el acceso a las escaleras, debe contar con una puerta a media altura que evite el paso directo de los niños y niñas.</p>
<p>Barandas o antepechos en mampostería, pasamanos</p>	<p>Barandas o antepechos en mampostería a una altura mínima de 1.20 metros medidos desde el nivel del piso.</p> <p>Los elementos verticales de las barandas deben tener la separación que evite la caída, escalamiento o posibles accidentes de niños y niñas.</p>
<p>Instalaciones</p>	<p>Las lámparas de todas las zonas deben contar con protección</p>

eléctricas	<p>y estar debidamente aseguradas.</p> <p>Las tomas eléctricas se encuentran:</p> <p>Protegidas con tapas en todas las áreas en las que tengan acceso los niños y las niñas.</p> <p>A 1.50 metros medidas desde el nivel del piso en todas las áreas en las que tengan acceso los niños y las niñas.</p> <p>Las tomas eléctricas que no se utilicen se encuentran anuladas con tapas ciegas para evitar riesgo alguno.</p>
Puertas	<p>Las puertas del área pedagógica deberán contar con un sistema seguro y fijo (Ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe, atrapamiento o aplastamiento.</p>

6. Estudio Organizacional y Legal

Toda organización requiere establecer su estructura organizacional la cual hace referencia a la selección de cargos que requiere la organización y la jerarquía de la misma, por esta razón es necesario realizar un manual de competencias el cual define la razón de ser de los cargos de una organización el por qué y para que se requieren.

Objetivos estratégicos de la organización

- Brindar atención integral de calidad a 200 niños y niñas de la localidad de Suba mediante la construcción de un proyecto pedagógico innovador para el beneficio de la comunidad educativa.
- Consolidar el jardín infantil como una institución sostenible financieramente y rentable para sus inversionistas y con proyección de crecimiento
- Posicionar al jardín infantil como uno de los mejores centros de atención integral para la primera infancia del sector

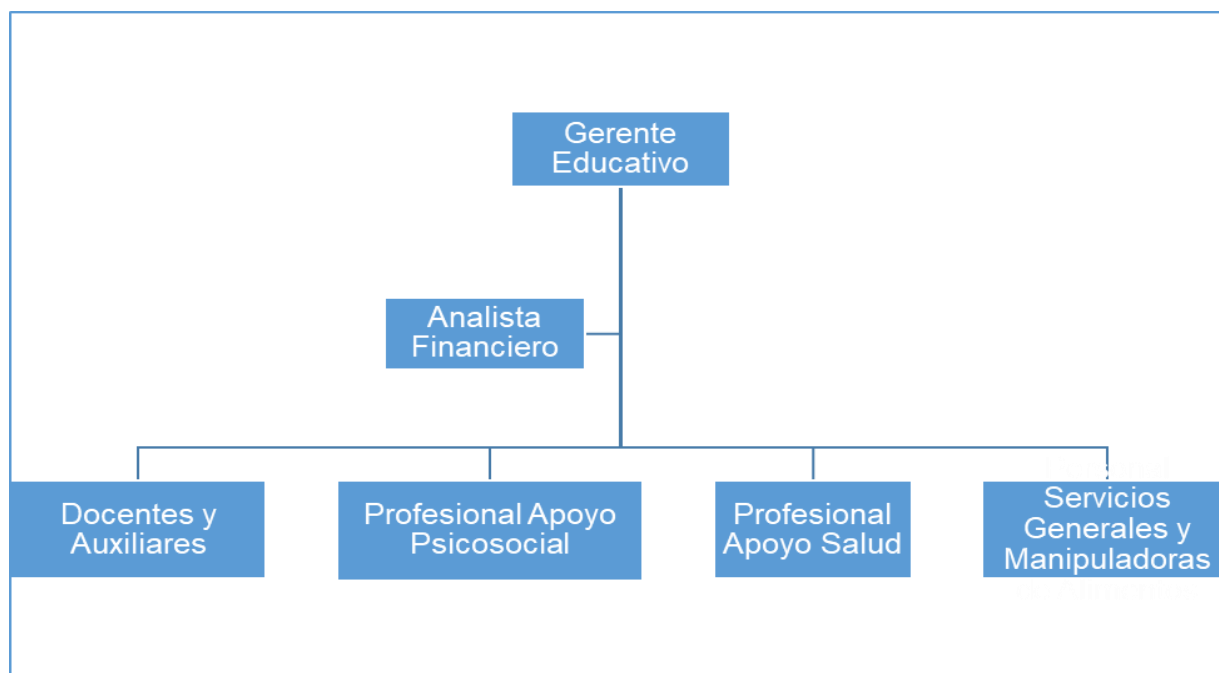
- Aumentar la cobertura para el 2020 en un xx en la atención en niños y niñas menores de cinco años

6.1 Estructura Organizacional

Es una estructura organizacional formal conformada por las partes que integran a la organización y las relaciones que la vinculan, incluyendo las funciones, actividades, relaciones de autoridad y de dependencia, responsabilidades, objetivos, manuales y procedimientos, descripciones del puesto de trabajo, asignación de recursos; por lo tanto se tendrá claridad en los procesos, tareas y comunicaciones que habrá entre sus miembros.

Esta estructura facilitará el logro de los objetivos de la institución educativa, la coordinación de diversas actividades, el establecimiento de la relación de autoridad y permitirá la especialización y división del trabajo.

A su vez se tendrá una estructura organizacional plana en la que se busca que los trabajadores sean más productivos en la medida en que estén más involucrados en la toma de decisiones y no porque estén supervisados. Este modelo promueve la participación de los trabajadores, eleva el nivel de responsabilidad de los empleados y genera una relación más personal entre los trabajadores y directivos. A continuación se presenta el organigrama que se tendría en la Institución Educativa.



Fuente: Autor TPI

6.2. Análisis de Cargos

El análisis de cargos permite identificar los cargos, las funciones de los mismos y las competencias; está diseñado de la siguiente manera: análisis de cargo en el cual se realiza la identificación del cargo (nombre, nivel jerárquico, salario, objetivo del cargo), así mismo se relaciona las especificaciones las cuales hacen referencia a los requisitos intelectuales (educación requerida, experiencia mínima y requisitos físico), condiciones del trabajo (ambiente y seguridad) y el perfil del cargo en el cual se relaciona las funciones generales y específicas de cada uno.

ANALISIS DE CARGO	
DESCRIPCION DEL CARGO	
CARGO	Analista Financiero
NIVEL	Administrativo
JORNADA LABORAL	7:00 a.m. a 5:00 p.m. Lunes a Viernes
SALARIO	\$1.000.000

CARGO DEL JEFE INMEDIATO	Gerente Educativo
OBJETIVO DE CARGO	Controlar y optimizar los procesos administrativos y financieros del Jardín
CONTRIBUCIÓN DE LOGRO A LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	El Analista financiaría a partir del desarrollo de su competencia analítica, en la cual desarrolla habilidad para la resolución de problemas y toma de decisiones aportará a la consolidación del jardín como una institución sostenible financieramente y rentable para sus inversionistas; así mismo contribuirá a su crecimiento, lo cual responderá a uno de los objetivos estratégicos de la institución.
ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
REQUISITOS INTELECTUALES	
EDUCACIÓN REQUERIDA	Economista o Administrador de Empresas, especialista en áreas afines
EXPERIENCIA MINIMA	2 años en áreas afines al cargo
APTITUDES	Profesional con capacidad de optimizar procesos administrativos y financieros de la organización. Para este efecto, debe demostrar un buen criterio de resolución, análisis, redacción, capacidad de trabajar en equipo y de innovación en gerencia educativa
CUALIDADES PERSONALES	Responsabilidad Honestidad Puntualidad Tolerancia

	<p>Equitativo</p> <p>Compromiso</p> <p>Analítico</p>
REQUISITOS FISICOS	
ESFUERZO FISICO	Permanencia en su lugar de trabajo sentado, exposición pantalla del computador y digitación permanente.
CONDICIONES DEL TRABAJO	
AMBIENTE	Las condiciones donde se desarrollara el trabajo son las adecuadas se brindara una ambiente cálido, con iluminación e implementos de muebles y enseres para la ejecución de las funciones
SEGURIDAD	Se garantiza al trabajador póliza de seguro en caso de cualquier accidentalidad por eventos de trabajo específicamente.
ACCIDENTES	<p>Cortadas</p> <p>Caídas</p>
PERFIL DEL CARGO	
FUNCIONES GENERALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la sostenibilidad financiera del jardín, rentable para sus inversionistas y con proyección de crecimiento 2. Aportar a la consecución de los objetivos estratégicos de la institución 3. Liderar los procesos administrativos y financieros de la organización.

<p>FUNCIONES ESPECIFICAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar ante el consejo directivo para aprobación el presupuesto. 2. Presentar el estado de resultado y balance general de la organización. 3. Realizar propuestas sobre opciones de financiamiento, dirigidas a soportar la carga financiera requerida para la atención y seguimiento de la operación. 4. Controlar los costos y gastos, así como la asignación de los recursos técnicos, físicos y humanos requeridos para el normal funcionamiento del Jardín 5. Presentar el estado de resultado y balance general de la organización. 6. Mantener un alto nivel de comunicación con su personal y habilidad para crear un ambiente propicio para alcanzar los objetivos de eficacia y rentabilidad de la empresa.
<p>OTROS CONOCIMIENTOS</p>	<p>Office</p> <p>SAP</p> <p>Conocimiento en créditos, contabilidad y administración de personal.</p> <p>Finanzas corporativas</p> <p>Contabilidad financiera</p> <p>Conocimiento en gerencia educativa</p>
<p>RESPONSABILIDADES</p>	
<p>PATRIMONIO</p>	<p>Garantizar la confidencialidad de los datos que se manejan en la empresa.</p>

	Realizar todos los procesos bajo el código de ética y buen gobierno establecido por la organización.
NORMAS QUE RIGEN LA CALIDAD DE TRABAJO	Lineamientos Técnicos para la Primera Infancia Ministerio de Educación Reglamento Interno de trabajo Manual de convivencia Guía ocupacional NIIF Estatuto tributario
CAUSAS FRECUENTES DE DAÑOS PARA LA ORGANIZACIÓN	Desconocimiento de las normas financieras Errores sin propósito al digitar la información financiera Debilidad en capacidad analítica Dificultad para transmitir ideas y movilizar el trabajo en equipo
CONFIDENCIALIDAD DE DOCUMENTOS	Registros contables Presupuestos Cuentas de ahorros
CONFIDENCIALIDAD BIENES DE LA EMPRESA	Equipos de oficina Dinero o valores Muebles y enseres

ANALISIS DE CARGO	
DESCRIPCION DEL CARGO	
CARGO	Gerente Educativo
NIVEL	Administrativo

JORNADA LABORAL	7:00 a.m. a 5:00 p.m. Lunes a Viernes
SALARIO	\$1.600.000
OBJETIVO DE CARGO	Coordinar y controlar las actividades de tipo administrativo, técnico y pedagógico para garantizar una prestación del servicio de alta calidad en la institución educativa.
CONTRIBUCIÓN DE LOGRO A LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	El Gerente Educativo a partir de su experticia y del análisis del contexto, desarrollará un modelo pedagógico que responda a las necesidades y expectativas de los niños, niñas y sus familias teniendo como principio la innovación en los procesos de aprendizaje, lo cual responderá al objetivo misional de la institución.
ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
REQUISITOS INTELECTUALES	
EDUCACIÓN REQUERIDA	Licencia en pedagogía infantil, psicóloga especialista en área educativa
EXPERIENCIA MINIMA	2 años liderando procesos educativos
APTITUDES	Profesional con capacidad de liderar procesos educativos, con capacidad de liderazgo, trabajo en equipo, manejo de personal, manejo adecuado de relaciones interpersonales, capacidad de innovación orientada a la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa.
CUALIDADES PERSONALES	Responsabilidad Honestidad Puntualidad Tolerancia Equitativo

	Compromiso
REQUISITOS FISICOS	
ESFUERZO FISICO	Permanencia en su lugar de trabajo sentado, exposición pantalla del computador.
CONDICIONES DEL TRABAJO	
AMBIENTE	Las condiciones donde se desarrollara el trabajo son las adecuadas se brindara una ambiente cálido, con iluminación e implementos de muebles y enseres para la ejecución de las funciones
SEGURIDAD	Se garantiza al trabajador póliza de seguro en caso de cualquier accidentalidad por eventos de trabajo específicamente.
ACCIDENTES	Cortadas Caídas
PERFIL DEL CARGO	
FUNCIONES GENERALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar estrategias que permitan una educación de alta calidad para la primera infancia, mediante la generación de proyectos innovadores. 2. Liderar el diseño participativo e implementación del proyecto pedagógico de la institución educativa, de acuerdo al enfoque pedagógico definido por la institución, las características individuales y culturales de los niños, niñas y sus familias 3. Coordinar y monitorear las funciones del talento

	humano, promoviendo la capacidad de participación, innovación y formación del equipo bajo los referentes técnicos de la primera infancia.
FUNCIONES ESPECIFICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Liderar procesos de capacitación al talento humano con el fin de generar nuevos conocimientos en primera infancia. 2. Garantizar la atención integral y de calidad a los niños y niñas inscritos en el jardín mediante el seguimiento y acompañamiento pedagógico a las docentes y equipo interdisciplinario. 3. Acompañar a los padres de familia en el inicio del proceso educativo de sus hijos, mediante la atención a sus sugerencias, inquietudes y necesidades educativas 4. Velar por el cumplimiento de los estándares de calidad supervisados por la Secretaria de Educación para garantizar la aprobación y reconocimiento de la institución educativa 5. Garantizar la no vulneración de los derechos de los niños y capacitarse mediante la participación de escenarios locales de primera infancia 6. Liderar procesos técnicos y administrativos garantizando el buen desempeño de los perfiles idóneos para cada uno de los cargos distribuidos en la estructura organizacional.
OTROS CONOCIMIENTOS	<p>Office</p> <p>Conocimiento en gerencia educativa</p> <p>Conocimientos en referente técnicos y leyes acerca de la</p>

	primera infancia
RESPONSABILIDADES	
PATRIMONIO	<p>Garantizar la confidencialidad de los datos que se manejan en la empresa.</p> <p>Realizar todos los procesos bajo el código de ética y buen gobierno establecido por la organización.</p>
NORMAS QUE RIGEN LA CALIDAD DE TRABAJO	<p>Lineamientos Técnicos para la Primera Infancia Ministerio de Educación</p> <p>Reglamento Interno de trabajo</p> <p>Manual de convivencia</p> <p>Guía ocupacional</p>
CAUSAS FRECUENTES DE DAÑOS PARA LA ORGANIZACIÓN	<p>Desconocimiento en los lineamientos técnicos para la primera infancia</p> <p>Falta de actualización en temas para la primera infancia</p> <p>Debilidad en capacidad de liderazgo</p> <p>Dificultad para transmitir ideas y movilizar el trabajo en equipo</p> <p>Poca creatividad e innovación para el fortalecimiento de proyectos pedagógicos</p>
CONFIDENCIALIDAD DE DOCUMENTOS	<p>Licencias y permisos</p> <p>Documentación de los estudiantes</p> <p>Bases de los estudiantes</p> <p>Contratos y documentación del personal</p> <p>Evaluación de desempeño</p>
CONFIDENCIALIDAD BIENES DE LA	<p>Equipos de oficina</p> <p>Muebles y enseres</p>

EMPRESA	
---------	--

ANALISIS DE CARGO	
DESCRIPCION DEL CARGO	
CARGO	Docente
NIVEL	Operativo
JORNADA LABORAL	7:00 a.m. a 5:00 p.m. Lunes a Viernes
SALARIO	\$1.100.000
OBJETIVO DE CARGO	Implementar estrategias pedagógicas desde la construcción de las necesidades de la comunidad educativa, para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de los niños, niñas y familia de la institución
CONTRIBUCIÓN DE LOGRO A LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	Los docentes a partir de su experticia y de las necesidades de la comunidad educativa, implementara estrategias pedagógicas a partir de modelo pedagógico que responda a las necesidades y expectativas de los niños, niñas y sus familias teniendo como principio la innovación en los procesos de aprendizaje, lo cual responderá al objetivo misional de la institución.
ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
REQUISITOS INTELECTUALES	
EDUCACIÓN REQUERIDA	Licenciadas en pedagogía infantil, preescolar
EXPERIENCIA MINIMA	2 años de experiencia en primera infancia

APTITUDES	Profesional con capacidad de implementar estrategias pedagógicas innovadoras, a partir de las necesidades de la comunidad, con capacidad para el trabajo en equipo, manejo adecuado de relaciones interpersonales, capacidad de innovación orientada a la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa.
CUALIDADES PERSONALES	Responsabilidad Honestidad Puntualidad Tolerancia Compromiso
REQUISITOS FISICOS	
ESFUERZO FISICO	Permanencia en su lugar de trabajo, exposición a ruido y posturas inadecuadas.
CONDICIONES DEL TRABAJO	
AMBIENTE	Las condiciones donde se desarrollara el trabajo son las adecuadas se brindara una ambiente cálido, con iluminación e implementos de muebles y enseres para la ejecución de las funciones.
SEGURIDAD	Se garantiza al trabajador póliza de seguro en caso de cualquier accidentalidad por eventos de trabajo específicamente.
ACCIDENTES	Cortadas Caídas
PERFIL DEL CARGO	
FUNCIONES	1. Implementar estrategias pedagógicas que permitan una educación de alta calidad para la primera infancia,

<p>GENERALES</p>	<p>mediante la participación en la construcción de proyectos innovadores.</p> <p>2. Identificar los gustos, necesidades, particularidades intereses de los niños y niñas para la construcción del proyecto pedagógico.</p> <p>3. Garantizar resultados de aprendizaje mediante la implementación del modelo pedagógico en los niños, niñas y sus familias</p>
<p>FUNCIONES ESPECIFICAS</p>	<p>1. Construir semanalmente la planeación de las actividades dirigidas a los niños y niñas de acuerdo a su edad y al proyecto pedagógico construido.</p> <p>2. Atender las necesidades básicas de los niños y niñas de la institución</p> <p>3. Proponer estrategias pedagógicas innovadoras y actividades educativas que permitan el fortalecimiento del aprendizaje de los niños, niñas y sus familias</p> <p>4. Orientar la atención a las inquietudes y necesidades de los padres de familia frente al proceso educativo de los niños y niñas y estar en la capacidad de dar respuesta asertivamente siguiendo el conducto regular.</p> <p>5. Informar las novedades que se presenten con los niños y niñas siguiendo el conducto regular.</p> <p>6. Diligenciar la papelería necesaria para garantizar la operación adecuada del proceso educativo de los niños y niñas de la institución.</p> <p>7. Mantener informados a los padres de familia frente al proceso pedagógico de sus hijos cuando los padres lo</p>

	<p>requieren y trimestralmente como se encuentra estipulado en la estructura de la institución</p> <p>8. Garantizar la no vulneración de los derechos de los niños y capacitarse mediante la participación de escenarios locales de primera infancia</p>
OTROS CONOCIMIENTOS	<p>Conocimiento en primera infancia</p> <p>Conocimientos de la estrategia nacional para la primera infancia</p> <p>Conocimiento en el desarrollo evolutivo de los niños y niñas de la primera infancia</p>
RESPONSABILIDADES	
PATRIMONIO	<p>Garantizar la confidencialidad de los datos que se manejan en la empresa.</p> <p>Realizar todos los procesos bajo el código de ética y buen gobierno establecido por la organización.</p>
NORMAS QUE RIGEN LA CALIDAD DE TRABAJO	<p>Lineamientos Técnicos para la Primera Infancia Ministerio de Educación</p> <p>Proyecto Pedagógico- Modelo pedagógico</p> <p>Reglamento Interno de trabajo</p> <p>Manual de convivencia</p> <p>Guía ocupacional</p>
CAUSAS FRECUENTES DE DAÑOS PARA LA ORGANIZACIÓN	<p>Desconocimiento en los lineamientos técnicos para la primera infancia, modelo pedagógico, proyecto institucional</p> <p>Falta de actualización en temas para la primera infancia</p> <p>Dificultad para el trabajo en equipo</p>

	Poca creatividad e innovación para el fortalecimiento de las estrategias pedagógicas implementadas
CONFIDENCIALIDAD DE DOCUMENTOS	Documentación de los estudiantes Proyecto pedagógico
CONFIDENCIALIDAD BIENES DE LA EMPRESA	Equipos de oficina Muebles y enseres

ANALISIS DE CARGO	
DESCRIPCION DEL CARGO	
CARGO	Auxiliar Pedagógico
NIVEL	Operativo
JORNADA LABORAL	7:00 a.m. a 5:00 p.m. Lunes a Viernes
SALARIO	\$800.000
OBJETIVO DE CARGO	Acompañar a la docente en la implementación de las estrategias pedagógicas desde la construcción de las necesidades de la comunidad educativa, para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de los niños, niñas y familia de la institución
CONTRIBUCIÓN DE LOGRO A LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	Las auxiliares docentes a partir de su experticia y de las necesidades de la comunidad educativa, realizaran acompañamiento a las docentes en la implementación de las estrategias pedagógicas a partir de modelo pedagógico que responda a las necesidades y expectativas de los niños, niñas y sus familias teniendo como principio la innovación en los procesos de aprendizaje, lo cual

	responderá al objetivo misional de la institución.
ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
REQUISITOS INTELECTUALES	
EDUCACIÓN REQUERIDA	Técnica en preescolar o primera infancia
EXPERIENCIA MINIMA	2 años de experiencia en primera infancia
APTITUDES	Técnica con capacidad de implementar estrategias pedagógicas innovadoras, a partir de las necesidades de la comunidad, con capacidad para el trabajo en equipo, y acompañamiento a la docente en el fortalecimiento de las competencias de los niños y niñas, capacidad de innovación orientada a la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa.
CUALIDADES PERSONALES	Responsabilidad Honestidad Puntualidad Tolerancia Compromiso
REQUISITOS FISICOS	
ESFUERZO FISICO	Permanencia en su lugar de trabajo, exposición a ruido y posturas inadecuadas
CONDICIONES DEL TRABAJO	
AMBIENTE	Las condiciones donde se desarrollara el trabajo son las adecuadas se brindara una ambiente cálido, con iluminación e implementos de muebles y enseres para la

	ejecución de las funciones
SEGURIDAD	Se garantiza al trabajador póliza de seguro en caso de cualquier accidentalidad por eventos de trabajo específicamente.
ACCIDENTES	Cortadas Caídas
PERFIL DEL CARGO	
FUNCIONES GENERALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar y sugerir a la docente la Implementación de estrategias pedagógicas que permitan una educación de alta calidad para la primera infancia, mediante la participación en la construcción de proyectos innovadores. 2. Identificar los gustos, necesidades, particularidades intereses de los niños y niñas para la construcción del proyecto pedagógico. 3. Garantizar la atención adecuada de los niños y niñas frente a sus necesidades físicas y educativas (básicas)
FUNCIONES ESPECIFICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar a la docente en la construcción semanalmente de la planeación de las actividades dirigidas a los niños y niñas de acuerdo a su edad y al proyecto pedagógico. 2..Sugerir estrategias pedagógicas innovadoras y actividades educativas que permitan el fortalecimiento del aprendizaje de los niños, niñas y sus familias 3. Informar las novedades que se presenten con los niños y niñas siguiendo el conducto regular. 4. Diligenciar la papelería necesaria para garantizar la

	<p>operación adecuada del proceso educativo de los niños y niñas de la institución.</p> <p>5. Mantener informados a los padres de familia frente al proceso pedagógico de sus hijos cuando los padres lo requieren y trimestralmente como se encuentra estipulado en la estructura de la institución</p> <p>6. Garantizar la no vulneración de los derechos de los niños y capacitarse mediante la participación de escenarios locales de primera infancia</p>
OTROS CONOCIMIENTOS	<p>Conocimiento en primera infancia</p> <p>Conocimientos de la estrategia nacional para la primera infancia</p> <p>Conocimiento en el desarrollo evolutivo de los niños y niñas de la primera infancia</p>
RESPONSABILIDADES	
PATRIMONIO	<p>Garantizar la confidencialidad de los datos que se manejan en la empresa.</p> <p>Realizar todos los procesos bajo el código de ética y buen gobierno establecido por la organización.</p>
NORMAS QUE RIGEN LA CALIDAD DE TRABAJO	<p>Lineamientos Técnicos para la Primera Infancia Ministerio de Educación</p> <p>Proyecto Pedagógico- Modelo pedagógico</p> <p>Reglamento Interno de trabajo</p>

	Manual de convivencia Guía ocupacional
CAUSAS FRECUENTES DE DAÑOS PARA LA ORGANIZACIÓN	Desconocimiento en los lineamientos técnicos para la primera infancia, modelo pedagógico, proyecto institucional Falta de actualización en temas para la primera infancia Dificultad para el trabajo en equipo Poca creatividad e innovación para el fortalecimiento de las estrategias pedagógicas implementadas
CONFIDENCIALIDAD DE DOCUMENTOS	Documentación de los estudiantes Proyecto pedagógico
CONFIDENCIALIDAD BIENES DE LA EMPRESA	Equipos de oficina Muebles y enseres

ANALISIS DE CARGO	
DESCRIPCION DEL CARGO	
CARGO	Profesional Apoyo Psicosocial
NIVEL	Operativo
JORNADA LABORAL	7:00 a.m. a 5:00 p.m. Lunes a Viernes
SALARIO	\$1.000.000
OBJETIVO DE CARGO	Diseñar estrategias para la evaluación y acompañamiento al proceso psicopedagógico y desarrollo de aprendizaje de los niños, niñas y sus familias

CONTRIBUCIÓN DE LOGRO A LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	La psicóloga diseñara e implementará estrategias con los docentes, padres de familia, niños y niñas, para contribuir al alcance del objetivo misional de la institución, en el cual corresponde a la construcción de un proyecto pedagógico innovador que responda a las necesidades de toda la comunidad educativa en el cual se pretende desarrollar y fortalecer las competencias cognitivas de los niños y las parentales
ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
REQUISITOS INTELECTUALES	
EDUCACIÓN REQUERIDA	Profesional en Psicología
EXPERIENCIA MINIMA	2 años de experiencia en primera infancia
APTITUDES	Profesional con capacidad de implementar estrategias innovadoras, a partir de las necesidades de la comunidad, con capacidad para el trabajo en equipo, orientación al cliente, relaciones interpersonales, creatividad, toma de decisiones y resolución de conflictos y comunicación asertiva educativa.
CUALIDADES PERSONALES	Responsabilidad Honestidad Puntualidad Tolerancia Compromiso
REQUISITOS FISICOS	
ESFUERZO FISICO	Permanencia en su lugar de trabajo, exposición a ruido y

	posturas inadecuadas
CONDICIONES DEL TRABAJO	
AMBIENTE	Las condiciones donde se desarrollara el trabajo son las adecuadas se brindara una ambiente cálido, con iluminación e implementos de muebles y enseres para la ejecución de las funciones
SEGURIDAD	Se garantiza al trabajador póliza de seguro en caso de cualquier accidentalidad por eventos de trabajo específicamente.
ACCIDENTES	Cortadas Caídas
PERFIL DEL CARGO	
FUNCIONES GENERALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar estrategias para el acompañamiento psicopedagógico de los niños y niñas y sus familias 2. Identificar los gustos, necesidades, particularidades intereses de los niños y niñas y sus familias para la construcción del proyecto pedagógico. 3. Garantizar la atención integral de los niños y niñas y sus familias
FUNCIONES ESPECIFICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer estrategias para el fortalecimiento del desarrollo psicosocial y emocional de los niños, niñas y sus familias 2. Diseñar e implementar actividades educativas dirigidas a padres de familia, niños y docentes, de acuerdo a la problemática identificada. 3. Participar en los encuentros pedagógicos dirigidos a

	<p>niños y niñas de 0 a 5 años con el fin de proponer estrategias innovadoras que permitan contribuir al desarrollo social y emocional de los niños y niñas.</p> <p>4. Realizar seguimientos a situaciones especiales que se presenten con los niños, niñas y sus familias</p> <p>5. Hacer Visitas domiciliarias en casos especiales para garantizar la no vulneración de los derechos de los niños y niñas</p> <p>6. Garantizar la no vulneración de los derechos de los niños y capacitarse mediante la participación de escenarios locales de primera infancia</p>
OTROS CONOCIMIENTOS	<p>Conocimiento en primera infancia</p> <p>Conocimientos de la estrategia nacional para la primera infancia</p> <p>Conocimiento en el desarrollo evolutivo de los niños y niñas de la primera infancia</p> <p>Conocimiento en estrategias pedagógicas para la primera infancia</p> <p>Office</p>
RESPONSABILIDADES	
PATRIMONIO	<p>Garantizar la confidencialidad de los datos que se manejan en la empresa.</p> <p>Realizar todos los procesos bajo el código de ética y buen gobierno establecido por la organización.</p>
NORMAS QUE RIGEN LA CALIDAD DE	Lineamientos Técnicos para la Primera Infancia Ministerio de Educación

TRABAJO	<p>Proyecto Pedagógico- Modelo pedagógico</p> <p>Reglamento Interno de trabajo</p> <p>Manual de convivencia</p> <p>Guía ocupacional</p> <p>Ética del psicólogo</p>
CAUSAS FRECUENTES DE DAÑOS PARA LA ORGANIZACIÓN	<p>Desconocimiento en los lineamientos técnicos para la primera infancia, modelo pedagógico, proyecto institucional</p> <p>Falta de actualización en temas para la primera infancia</p> <p>Dificultad para el trabajo en equipo</p> <p>Poca creatividad e innovación para el fortalecimiento de las estrategias pedagógicas implementadas</p>
CONFIDENCIALIDAD DE DOCUMENTOS	<p>Documentación de los estudiantes</p> <p>Proyecto pedagógico</p> <p>Informes de situaciones espaciales con niños, niñas y padres de familias</p>
CONFIDENCIALIDAD BIENES DE LA EMPRESA	<p>Equipos de oficina</p> <p>Muebles y enseres</p>

ANALISIS DE CARGO	
DESCRIPCION DEL CARGO	
CARGO	Auxiliar servicios generales
NIVEL	Operativo
JORNADA LABORAL	7:00 a.m. a 5:00 p.m. Lunes a Viernes
SALARIO	\$800.000

OBJETIVO DE CARGO	Ejecutar las labores de aseo, limpieza y cafetería de la institución educativa según las normas y procedimientos vigentes
CONTRIBUCIÓN DE LOGRO A LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	Los auxiliares de servicio contribuyen a la imagen corporativa de la institución en cuanto al aseo, limpieza y orden de los espacios físicos y locativos de la institución educativa, esto con el fin de contribuir a la prestación de servicio de alta calidad como parte de los objetivos organizacionales
ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
REQUISITOS INTELECTUALES	
EDUCACIÓN REQUERIDA	Bachiller
EXPERIENCIA MINIMA	2 años de experiencia en Servicios generales preferiblemente en instituciones educativas
APTITUDES	Persona con capacidad de seguir instrucciones, capacidad para el trabajo en equipo, orientación al cliente, relaciones interpersonales,
CUALIDADES PERSONALES	Responsabilidad Honestidad Puntualidad Tolerancia Compromiso
REQUISITOS FISICOS	
ESFUERZO FISICO	Permanencia en su lugar de trabajo, exposición a ruido, posturas inadecuadas y exposición a químicos

CONDICIONES DEL TRABAJO	
AMBIENTE	Las condiciones donde se desarrollara el trabajo son las adecuadas se brindara una ambiente cálido, con iluminación e implementos de muebles y enseres para la ejecución de las funciones
SEGURIDAD	Se garantiza al trabajador póliza de seguro en caso de cualquier accidentalidad por eventos de trabajo específicamente.
ACCIDENTES	Cortadas Caídas Quemaduras
PERFIL DEL CARGO	
FUNCIONES GENERALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener en perfecto estado de orden, limpieza y desinfección de las áreas locativas y comunes de la institución educativa 2. Implementar las normas vigentes (BPM) para las actividades referentes a sus cargo
FUNCIONES ESPECIFICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asear las oficinas, salones y áreas asignadas, antes del ingreso de los niños, niñas y docentes así mismo velar que se mantengan aseadas durante el día. 2. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria. 3. Clasificar la basura empacando desechos orgánicos,

	<p>papeles y materiales sólidos en bolsas separadas.</p> <p>4. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento accesorio de las áreas de los salones y oficinas</p> <p>5. Responder por el inventario y buen uso de los bienes muebles e inmuebles a su cargo</p> <p>6. Garantizar el uso de los elementos de protección personal para prevenir algún tipo de accidente o enfermedad laboral</p> <p>7. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato, las que reciba por delegación y aquellas inherentes al desarrollo de la dependencia.</p>
OTROS CONOCIMIENTOS	<p>Atención al cliente</p> <p>Manipulación de alimentos</p> <p>Buenas prácticas de manufacturas</p>
RESPONSABILIDADES	
PATRIMONIO	<p>Garantizar la confidencialidad de los datos que se manejan en la empresa.</p> <p>Realizar todos los procesos bajo el código de ética y buen gobierno establecido por la organización.</p>
NORMAS QUE RIGEN LA CALIDAD DE TRABAJO	<p>Reglamento Interno de trabajo</p> <p>Manual de convivencia</p> <p>Guía ocupacional</p>
CAUSAS FRECUENTES DE	<p>Desconocimiento en el reglamento interno, o en los procedimientos para el desarrollo de cargo</p>

DAÑOS PARA LA ORGANIZACIÓN	
CONFIDENCIALIDAD DE DOCUMENTOS	No aplica
CONFIDENCIALIDAD BIENES DE LA EMPRESA	Equipos de oficina Muebles y enseres

ANALISIS DE CARGO	
DESCRIPCION DEL CARGO	
CARGO	Manipulador de Alimentos
NIVEL	Operativo
JORNADA LABORAL	7:00 a.m. a 5:00 p.m. Lunes a Viernes
SALARIO	\$800.000
OBJETIVO DE CARGO	Ejecutar las labores de cocina, garantizando los alimentos para los niños, niñas y personal de la institución
CONTRIBUCIÓN DE LOGRO A LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	El manipulador de alimentos contribuyen a la atención integral de los niños y niñas, garantizando que la alimentación brindada sea la adecuada cumpliendo con la minuta establecida en cuanto a cantidad, preparación de acuerdo al ciclo evolutivo de los niños y niñas de la institución
ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
REQUISITOS INTELECTUALES	

EDUCACIÓN REQUERIDA	Bachiller
EXPERIENCIA MINIMA	2 años de experiencia como auxiliares de cocina preferiblemente en instituciones educativas
APTITUDES	Persona con capacidad de seguir instrucciones, capacidad para el trabajo en equipo, orientación al cliente, relaciones interpersonales.
CUALIDADES PERSONALES	Responsabilidad Honestidad Puntualidad Tolerancia Compromiso
REQUISITOS FISICOS	
ESFUERZO FISICO	Permanencia en su lugar de trabajo, exposición a ruido, posturas inadecuadas y exposición a químicos y gases
CONDICIONES DEL TRABAJO	
AMBIENTE	Las condiciones donde se desarrollara el trabajo son las adecuadas se brindara una ambiente cálido, con iluminación e implementos de muebles y enseres para la ejecución de las funciones
SEGURIDAD	Se garantiza al trabajador póliza de seguro en caso de cualquier accidentalidad por eventos de trabajo específicamente.
ACCIDENTES	Cortadas Caídas Quemaduras

PERFIL DEL CARGO	
<p>FUNCIONES GENERALES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar según la minuta establecida los alimentos para los niños y niñas con el fin de garantizar la alimentación adecuado 2. Implementar las normas vigentes (BPM) para las actividades referentes a sus cargo
<p>FUNCIONES ESPECIFICAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar la minuta establecida por la institución educativa de acuerdo a la cantidad, preparación y ciclo evolutivo de los niños y niñas 2. Rotular los alimentos de acuerdo a las especificaciones dadas y siguiendo las normas del BPM 2. Garantizar el adecuado estado de los alimentos, haciendo procesos de rotación y verificación de las fechas de los productos de la cadena alimenticia 3. Establecer semanalmente el inventario de los productos de alimentos, hacer pedido de los productos que se encuentren escasos 4. Reportar los productos que se encuentren en mal estado, especificando los motivos. 5. Garantizar el uso de los elementos de protección personal para prevenir algún tipo de accidente o enfermedad labora. 6. Conocer y aplicar las normas estipuladas en el BPM 7. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato, las que reciba por delegación y aquellas inherentes al desarrollo de la

	dependencia.
OTROS CONOCIMIENTOS	Atención al cliente Manipulación de alimentos Buenas prácticas de manufacturas
RESPONSABILIDADES	
PATRIMONIO	Garantizar la confidencialidad de los datos que se manejan en la empresa. Realizar todos los procesos bajo el código de ética y buen gobierno establecido por la organización.
NORMAS QUE RIGEN LA CALIDAD DE TRABAJO	Reglamento Interno de trabajo Manual de convivencia Guía ocupacional BPM
CAUSAS FRECUENTES DE DAÑOS PARA LA ORGANIZACIÓN	Desconocimiento en el reglamento interno, o en los procedimientos para el desarrollo de cargo
CONFIDENCIALIDAD DE DOCUMENTOS	Minutas establecidas por la institución educativa
CONFIDENCIALIDAD BIENES DE LA EMPRESA	Equipos de oficina Muebles y enseres

ANALISIS DE CARGO	
DESCRIPCION DEL CARGO	
CARGO	Profesional apoyo salud y nutrición
NIVEL	Operativo
JORNADA LABORAL	7:00 a.m. a 5:00 p.m. Lunes a Viernes
SALARIO	\$800.000
OBJETIVO DE CARGO	Implementar estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los niños y niñas de la institución
CONTRIBUCIÓN DE LOGRO A LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	El apoyo de salud y nutrición estará enfocada a implementar estrategias que permitan contribuir al bienestar físico de los niños y niñas del jardín esto con el fin de fortalecer el desarrollo integral de la primera infancia como objetivo estratégico de la institución
ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
REQUISITOS INTELECTUALES	
EDUCACIÓN REQUERIDA	Auxiliar o profesional en enfermería
EXPERIENCIA MINIMA	Auxiliar de enfermería 2 años de experiencia en primera infancia Profesional de enfermería 1 año de experiencia en primera infancia
APTITUDES	Auxiliar o profesional con capacidad de implementar estrategias enfocadas a la promoción de la salud y

	prevención de la enfermedad en los niños y niñas menores de 6 años, , capacidad para el trabajo en equipo, y orientación a la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa.
CUALIDADES PERSONALES	Responsabilidad Honestidad Puntualidad Tolerancia Compromiso
REQUISITOS FISICOS	
ESFUERZO FISICO	Permanencia en su lugar de trabajo, exposición a ruido y posturas inadecuadas
CONDICIONES DEL TRABAJO	
AMBIENTE	Las condiciones donde se desarrollara el trabajo son las adecuadas se brindara una ambiente cálido, con iluminación e implementos de muebles y enseres para la ejecución de las funciones
SEGURIDAD	Se garantiza al trabajador póliza de seguro en caso de cualquier accidentalidad por eventos de trabajo específicamente.
ACCIDENTES	Cortadas Caídas
PERFIL DEL CARGO	
FUNCIONES	1. Implementar estrategias que contribuyen a la promoción

<p>GENERALES</p>	<p>de la salud y prevención de la enfermedad de los niños y niñas del jardín</p> <p>2. Garantizar y verificar la no vulneración de los derechos de los niños en cuanto al seguimiento frente al crecimiento y desarrollo de los niños y niñas del jardín</p>
<p>FUNCIONES ESPECIFICAS</p>	<p>1. Verificar el estado nutricional de los niños y niñas del jardín, mediante la revisión del carne de crecimiento y desarrollo, así mismo informar a los padres de familia cuando sea necesario actualizarlo en caso de que exista una omisión por parte de estos.</p> <p>2. Realizar la toma de talla y peso de los niños y niñas del jardín con el fin de verificar su estado nutricional, así mismo informar a los padres de familia frente al tamizaje.</p> <p>3. Hacer compromisos con los padres de familia de los niños y niñas que presentan algún caso de malnutrición con el fin de garantizar atención por parte de la aseguradora de salud.</p> <p>4. Realizar seguimiento de los casos de malnutrición, de ser necesario informar al equipo interdisciplinario y dar directrices correspondientes al componente de alimentación.</p> <p>5. Capacitar al talento humano frente a temas para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la primera infancia.</p> <p>6. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato, las que reciba por delegación y aquellas inherentes al desarrollo de la</p>

	dependencia.
OTROS CONOCIMIENTOS	<p>Conocimiento en primera infancia</p> <p>Conocimientos de la estrategia nacional para la primera infancia</p> <p>Conocimiento en el desarrollo evolutivo de los niños y niñas de la primera infancia</p>
RESPONSABILIDADES	
PATRIMONIO	<p>Garantizar la confidencialidad de los datos que se manejan en la empresa.</p> <p>Realizar todos los procesos bajo el código de ética y buen gobierno establecido por la organización.</p>
NORMAS QUE RIGEN LA CALIDAD DE TRABAJO	<p>Lineamientos Técnicos para la Primera Infancia Ministerio de Educación</p> <p>Proyecto Pedagógico- Modelo pedagógico</p> <p>Manual de convivencia</p> <p>Guía ocupacional</p>
CAUSAS FRECUENTES DE DAÑOS PARA LA ORGANIZACIÓN	<p>Desconocimiento en los lineamientos técnicos para la primera infancia, modelo pedagógico, proyecto institucional</p> <p>Falta de actualización en temas para la primera infancia</p> <p>Dificultad para el trabajo en equipo</p> <p>Poca creatividad e innovación para el fortalecimiento de las estrategias pedagógicas implementadas</p>
CONFIDENCIALIDAD DE DOCUMENTOS	<p>Documentación de los estudiantes</p> <p>Proyecto pedagógico</p>

CONFIDENCIALIDAD BIENES DE LA EMPRESA	Equipos de oficina Muebles y enseres
---	---

6.3. Costos Administrativos

Como se indicó anteriormente dentro de los costos se contempla cinco componentes, y se ha determinado como costos administrativos los siguientes que hacen parte del componente infraestructura:

COMPONENTE	CONCEPTO DE COSTO	COSTO MES
INFRAESTRUCTURA	Arriendo	\$3.300.000
	Mantenimiento y adecuaciones	\$240.000

Arriendo y mantenimiento y adecuaciones es un costo que se tiene independientemente del número de niños y niñas que se atiendan en la institución educativa.

6.4. Tipo de Sociedad

De acuerdo a la Ley 905 de 2004 la institución educativa se reconocerá como microempresa al ser constituido con activos totales excluidos la vivienda, por valor inferior a quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes; se constituirá por escritura pública o documento privado e inscrita en el Registro Mercantil en la Cámara de Comercio de Bogotá como persona jurídica a través de una Sociedad de Responsabilidad Limitada cumpliendo con el Código de Comercio Decreto 410 de 1971 título V, conformada por 2 socios (emprendedores), quienes responderán hasta el monto de sus aportes por las obligaciones sociales.

6.5. Permisos, Licencias, Acuerdo, Decretos y Leyes que regulan la prestación del servicio

A continuación se presenta los registros, requisitos y permisos que se deben obtener para iniciar el funcionamiento de la Institución Educativa para la Primera Infancia.

ASPECTO	NOMBRE	CARACTERISTICA	TIEMPO	VALOR
Constitución	Registro y matrícula mercantil de acuerdo al artículo 19 del código de comercio	Registro y matricula ante la Cámara de Comercio	2 días	El valor depende del monto de los activos al iniciar la empresa, este valor esta entre 39 y 402 mil pesos
Registro Único Tributario	Inscripción RUT	Realizar el registro y obtener el NIT	1 a 30 días	No tiene costo
Licencia sanitaria	Licencia sanitaria	Solicitar la licencia sanitaria ante la Secretaria de Salud o el Hospital de la localidad	1 a 10 días	No tiene costo
Concepto	Concepto técnico de bomberos	Revisión de los requerimientos mínimos de seguridad humana,	60 días	\$33.000 aprox.

		sistemas de protección contra incendio, materiales peligrosos y los riesgos comunes de incendio		
Concepto	Concepto uso del suelo	Obtener licencia uso del suelo de carácter institucional	30 días	No tiene costo

Relacionamos los siguientes acuerdos, decretos y resoluciones que se deben tener en cuenta para la constitución y funcionamiento de la institución educativa.

1. Expedición de licencia de funcionamiento para instituciones nuevas – Resolución 3241 de 2010

Para crear instituciones que ofrecen el servicio de educación inicial mediante enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia AIPI y de educación preescolar en el Distrito Capital en cumplimiento de la resolución 3241 de 2010 deben:

- a) Realizar inscripción en el Sistema de Información de Prestadores de Servicios Sociales en el D. C. de la SDIS.
- b) Presentar la solicitud de licencia de funcionamiento de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3433 de 2008 con seis meses de antelación a la matrícula en la correspondiente Dirección Local de Educación, con los siguientes documentos:
 - Formulario de inscripción en el SIPSS
 - Concepto uso del suelo
 - Licencia de Construcción para uso educativo.

- Certificado de Permiso de Ocupación o concepto de desarrollo de Obra, según corresponda.
- Concepto de Sanidad o Acta de visita, favorable y vigente
- Plan Escolar de Emergencias y Contingencias: PEEC. Inscribir el colegio ante el FOPAE, en cumplimiento de la Resolución 3459 de 1994
- Certificado de libertad y tradición si la planta física es propia de lo contrario Contrato de Arrendamiento
- Hoja de vida del Director con soportes de formación académica.
- Certificado de existencia y representación legal si el propietario es una persona jurídica.
- Manual de Autoevaluación para Colegios nuevos del Ministerio de Educación, para la adopción de tarifas.
- Proyecto Educativo Institucional PEI, de conformidad con lo establecido, para este aspecto, en los artículos 138 y 193 de la Ley 115 de 1994, en el artículo 4 Decreto 3433 de 2008 y el Anexo técnico de la Resolución 3241/10, los lineamientos curriculares expedidos por el Ministerio de Educación Nacional para la Educación Preescolar, EL Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en Bogotá (SDIS SED, 2011), el Decreto 2247 de 1997 y el Decreto 057 de 2009.

Posterior a la entrega de los documentos y validación de los mismos por la SED y la SDIS procederán a emitir el concepto para otorgar o negar la licencia, especificando el tipo (definitiva, condicional o provisional).

2. Acuerdo 138 de 2004 – Concejo de Bogotá D. C.

Por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial.

Este acuerdo establece que las instituciones públicas y privadas requerirán licencia de funcionamiento previo cumplimiento de los requisitos contemplados en el acuerdo 138. A la fecha del acuerdo se contaba con el Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS quien era la encargada de expedir y revocar la licencia de funcionamiento y controlar la adecuada operación de las instituciones.

Las condiciones a las que hace referencia al acuerdo tienen que ver con los siguientes ítems:

1. Niveles: Los Jardines Infantiles deberán atender a los niños y niñas según su edad, con criterios pedagógicos diferenciados, en los siguientes niveles:

- a. Materno: De cero a menor de un año
- b. Caminadores: De uno a menor de dos años.
- c. Párvulos: De dos a menor de tres años.
- d. Prejardín: De tres a menor de cuatro años.
- e. Jardín: De cuatro a menor de seis años.

2. Ubicación. Sin perjuicio de lo establecido en el POT, en especial de lo contenido en el artículo noveno, los Jardines Infantiles no podrán estar ubicados en los puntos de concentración de riesgo definidos por la Administración Distrital.

3. Infraestructura. Además de dar aplicación a las normas establecidas por el ICONTEC en NSR -98, NTC 4595 Y NTC 9596 y a lo contemplado en la Ley 400 de 1997, Decretos 33 de 1998 y 34 de 1999, los Jardines Infantiles deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- a. Dos metros cuadrados construidos por niño o niña atendidos.

- b. Edificación que cuente con patio interior o que se encuentre cerca de un parque o zona verde.
- c. Adecuación de escaleras con pasamanos y protección del acceso a escaleras.
- d. Mínimo una unidad sanitaria por cada 20 niños o niñas.
- e. Mínimo una unidad sanitaria para los adultos.
- f. La cocina o área de preparación de alimentos debe estar aislada de los salones de actividades de niños y niñas. Sus condiciones de seguridad deberán estar certificadas por el Cuerpo de Bomberos.
- g. No se permitirá el uso de combustibles líquidos.
- h. Si la edificación es de dos pisos, los niños y niñas de párvulos, prejardín y jardín deberán ubicarse en el primer piso.
- i. Si el inmueble cuenta con terraza, en ningún caso esta podrá ser habilitada como zona de recreo o actividades de los niños o niñas de párvulos, prejardín y jardín.

4. Proceso pedagógico. El proceso pedagógico garantizará el cuidado calificado, el ejercicio de los derechos y deberes de los niños y las niñas y la promoción del desarrollo infantil.

5. Proceso nutricional. Todos los Jardines Infantiles deberán garantizar un adecuado nivel nutricional mediante el suministro de complementación alimentaría. Deberán adelantar vigilancia nutricional y promoverán buenos hábitos alimenticios y de vida saludable. En todos los casos las minutas patrón las definirá el DABS, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Secretaría de Salud en lo que a requerimientos nutricionales se refiere.

6. Seguridad y salubridad: Los Jardines Infantiles desarrollarán actividades y destinarán recursos a la protección de la integridad física de los niños y las niñas y demás integrantes del Jardín Infantil. El Jardín Infantil deberá observar todo lo dispuesto en el Decreto 332 de 2004 "por el cual se organiza el régimen y el sistema para la prevención y atención de emergencias en Bogotá y se dictan otras

disposiciones", en especial lo contenido en el artículo decimosexto, relacionado con la responsabilidad de realizar o exigir análisis de riesgos, planes de contingencia y medidas de prevención y mitigación obligatorios.

7. Recurso humano: Los Jardines Infantiles privados garantizarán que las personas que desarrollan actividades en los mismos, sean vinculadas de conformidad con las disposiciones legales.

a. Se tendrá como mínimo por cada 20 niños o niñas, un licenciado en pedagogía infantil, licenciado en preescolar, tecnólogo en preescolar, normalista superior y/o bachiller pedagógico o formación afín.

b. Los jardines infantiles adoptarán las medidas necesarias que garanticen la idoneidad de las personas que se vinculen en actividades administrativas y pedagógicas, cocina, celaduría y otros, las cuales deberán observar respeto por el buen trato y la dignidad de los niños y las niñas.

c. Por lo menos un profesional del jardín infantil deberá hacer curso de primeros auxilios en una entidad de reconocida idoneidad.

d. Los jardines infantiles existentes que a la fecha de la reglamentación de este acuerdo no cuenten con la calificación técnica exigida, deberán en el término de un año formar al personal mediante un curso de atención integral al preescolar.

3. *Decreto 057 de 2009 – Alcalde Mayor de Bogotá D. C.*

Reglamenta el Acuerdo 138 de 2004, se regula la inspección, vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que presten el servicio de Educación Inicial en el Distrito Capital, a niñas y niños entre los cero (0) y menores de seis (6) años de edad y se deroga parcialmente el Decreto Distrital 243 de 2006

El Decreto establece que la inspección, vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que presten el servicio de atención integral en el Distrito Capital se llevará a cabo por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), quien expedirá a través de la Subsecretaria Distrital de Integración Social el Registro de Educación Inicial (R. E. I.) a quienes cumplan con los estándares de

calidad para la prestación del servicio de educación inicial definidos en el Acuerdo 138 de 2004 y la reglamentación expedida por la SDIS. Este registro es obligatorio para todas las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que presten el servicio de atención integral en el Distrito Capital a niños y niñas entre los cero y menores de seis años de edad.

El Decreto en el artículo 9° indica que la SDIS establecerá acciones de reconocimiento, incentivo y fortalecimiento a las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas que presten el servicio especialmente en los estratos 1 y 2.

4. Decreto 3433 de 2008 - Ministerio de Educación Nacional

Reglamenta la expedición de licencias de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media. Se contempla la expedición de licencias de funcionamiento definitiva, condicional y provisional.

El artículo 4° del decreto presenta el proceso para obtener la licencia de funcionamiento, se indica que el interesado deberá presentar a la secretaría de educación de la entidad territorial certificada, con no menos de seis meses de antelación a la fecha de iniciación de labores, una solicitud acompañada de la propuesta de Proyecto Educativo Institucional (FEI) y del concepto de uso del suelo de los inmuebles de la planta física propuesta, expedido por la autoridad competente en el municipio o distrito.

La propuesta de PEI deberá contener por lo menos la siguiente información:

a) Nombre propuesto para el establecimiento educativo, de acuerdo con la reglamentación vigente, número de sedes, ubicación y dirección de cada una y su destinación, niveles, ciclos y grados que ofrecerá, propuesta de calendario y de duración en horas de la jornada, número de alumnos que proyecta atender, especificación de título en media académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel.

b) Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos.

c) Especificación de los fines del establecimiento educativo.

d) Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media.

e) Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994, f) Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal.

g) Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo.

h) Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación.

i) Descripción de la planta física y de la dotación básica; plano general de las sedes del establecimiento; especificación de estándares o criterios adoptados para definir las condiciones de la planta física y de la dotación básica.

j) Propuesta de tarifas para cada uno de los grados que se ofrecerán durante el primer año de operación, acompañada de estudio de costos, proyecciones financieras y presupuestos para un período no inferior a cinco años.

k) Servicios adicionales o complementarios al servicio público educativo que ofrecerá el establecimiento, tales como alimentación, transporte, alojamiento, escuela de padres o actividades extracurriculares.

1) Formularios de auto-evaluación y clasificación de establecimientos educativos privados adoptados por el Ministerio de Educación Nacional para la definición de tarifas, diligenciados en lo pertinente.

6.6. Impuestos y Tasas

Al inicio del proyecto solo se proyecta el impuesto sobre la renta, el cual con la reforma tributaria estructural la tarifa general del impuesto será del 34% en el 2017 y 33% en los años siguientes.

7. Pensamiento Estratégico

7.1. Estrategias de Mercadeo

Se establecen las siguientes estrategias de mercadeo para la institución educativa estableciendo estrategias de producto, promoción, plaza y precio.

El presupuesto para llevar a cabo estas estrategias es el siguiente:

- \$3.600.000 que corresponden a las estrategias de promoción
- \$6.600.000 que corresponde a una de las estrategias de precio, estos 3 beneficiarios correspondería a tres cupos adicionales que se atenderían en la Institución Educativa, para un total de 103 niños y niñas matriculados, esta estrategia se implementaría al segundo año de operación.

ESTRATEGIA DE PRODUCTO				
ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO	PRESUPUESTO
Presentarle a los usuarios un modelo pedagógico innovador que desarrolle las competencias parentales y de respuesta a las necesidades y expectativas después de un trabajo de caracterización de la comunidad.	Documento - tiempo	Emprendedores	3 meses antes de iniciar atención y 3 meses después de iniciar atención	No se incurre en un gasto adicional a los presentados en el presupuesto
Acompañamiento psicológico y nutricional durante todo el proceso de formación potencializadores del aprendizaje.	Talento humano	Emprendedores Equipo interdisciplinario de la institución	Durante toda la prestación del servicio	No se incurre en un gasto adicional a los presentados en el presupuesto
Instalaciones físicas que cumpla con las condiciones de seguridad requeridos y brinde a los niños y niñas lugares para el desarrollo de sus competencias y habilidades, siendo estos espacios lugares para la imaginación y juego de los niños y niñas.	Financiero: capital de los accionistas y créditos financieros	Emprendedores	Durante la etapa de implementación	No se incurre en un gasto adicional a los presentados en el presupuesto
Personal idóneo en la prestación del servicio	Talento humano	Emprendedores	Durante toda la prestación del servicio	No se incurre en un gasto adicional a los presentados en el presupuesto
Horario de atención a los niños y niñas de 7 a.m. a 4 p.m., que de acuerdo al instrumento aplicado da respuesta a la necesidad de los padres de familia	Talento humano	Emprendedores	Durante toda la prestación del servicio	No se incurre en un gasto adicional a los presentados en el presupuesto

ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN				
ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO	PRESUPUESTO
Publicidad a través de redes sociales (facebook, twitter y blogs)	Presupuesto de costos	Emprendedores	Durante la etapa de implementación	\$ 300.000
Publicidad durante el año a través de medios de comunicación escrito y audiovisual, con una fuerte campaña entre el mes de agosto y enero que permita atraer las familias para cumplir con las matriculadas proyectadas			Durante toda la prestación del servicio	\$ 1.300.000
Website, comunicación permanente con los padres de familia a través de un usuario y contraseña, además como medio de dar a conocer la institución a las personas que realicen búsqueda			Durante toda la prestación del servicio	\$ 2.000.000
Voz a voz, unos usuarios satisfechos será la mejor fuerza de publicidad de la institución quienes resaltarán la calidad del servicio			Durante toda la prestación del servicio	No se incurre en un gasto adicional a los presentados en el presupuesto

ESTRATEGIA DE PLAZA				
ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO	PRESUPUESTO
Ubicación de la institución educativa en una edificación que tenga facil acceso peatonal y vehicular no solo del sector sino de barrios aledaños	Talento humano Tiempo	Emprendedores	Durante la etapa de implementación	No se incurre en un gasto adicional a los presentados en el presupuesto

ESTRATEGIA DE PRECIO				
ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO	PRESUPUESTO
Pago de pensión que incluya la alimentación, con lo cual se garantiza que todos los niños que asisten a la institución educativa tengan el aporte nutricional necesario. Es importante que esta pensión este por debajo de la competencia al sumar lo que en este momento pagan las familias por pensión y alimentación.	Presupuesto de costos	Emprendedores	Durante toda la prestación del servicio	No se incurre en un gasto adicional a los presentados en el presupuesto
Ofrecer la mejor relación costo beneficio de la zona, en donde los hogares del sector indiquen que la pensión es minima frente a la calidad de la institución y sus beneficios.			Durante toda la prestación del servicio	No se incurre en un gasto adicional a los presentados en el presupuesto
Apoyo en beca a familias que por recursos económicos no puedan acceder a la institución			Durante toda la prestación del servicio	Descuento del 50% de la pensión para 3 niños y niñas. Presupuesto \$6.600.000 al año
Pago de matrícula en dos cuotas			Durante toda la prestación del servicio	No se incurre en un gasto adicional a los presentados en el presupuesto. El pago se realizaría en dos meses

7.2. Estrategia Organizacional

La estrategia organizacional de la institución educativa estará basada en la misión, visión y objetivos organizacionales que guiarán a la institución a alcanzar los objetivos a largo plazo.

Misión

Brindar educación integral a niños y niñas de 2 a 5 años, fortaleciendo sus competencias desde las diferentes dimensiones de su desarrollo, con el fin de garantizar niños y familias seguras, autónomas y con capacidad de adaptarse al contexto mediante la implementación de un modelo pedagógico enfocado al fortalecimiento de las competencias parentales y emocionales del niño y su familia.

Visión

Ser líderes en la prestación de servicio en educación integral para la primera infancia y aumentar la cobertura en 5 años en un 100%.

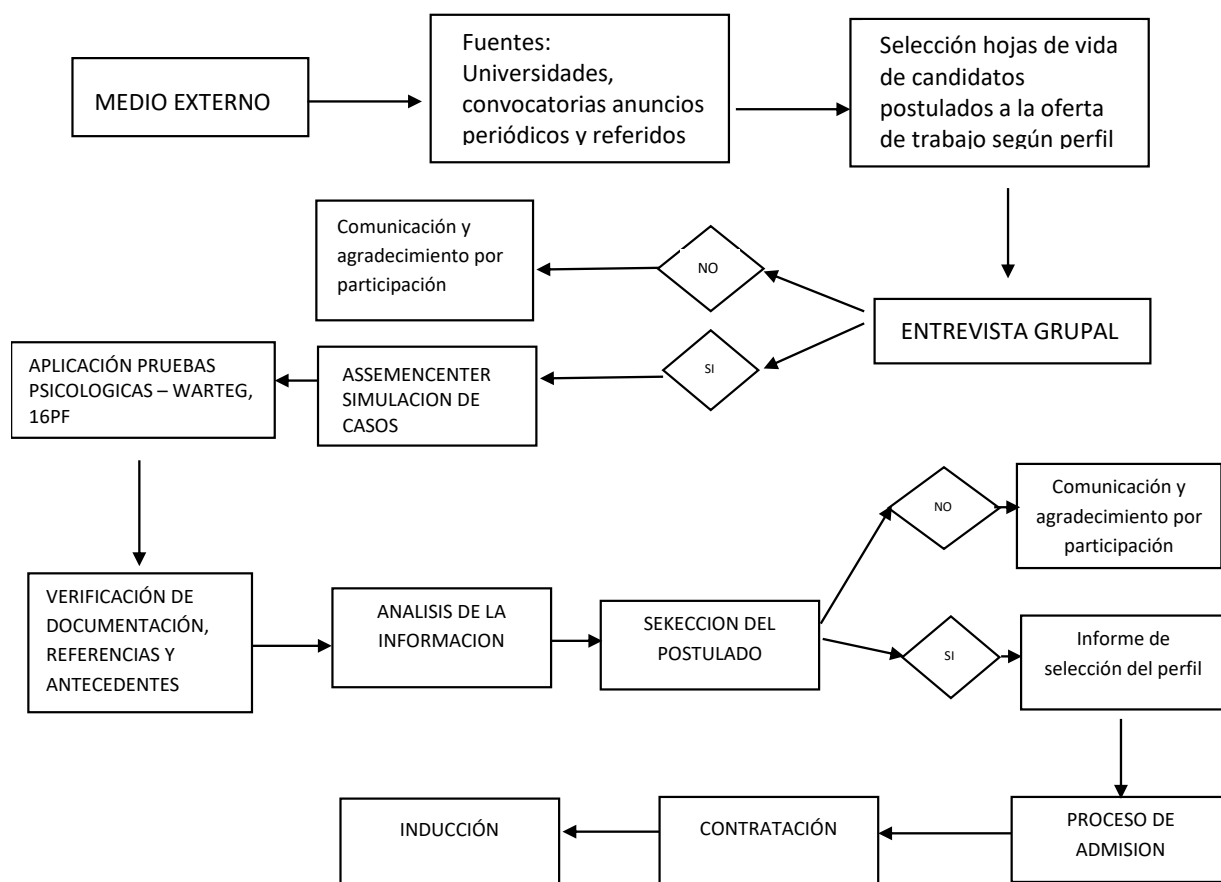
Objetivos estratégicos de la organización

- Brindar atención integral de calidad a 100 niños y niñas de la localidad de Suba mediante la construcción de un proyecto pedagógico innovador para el beneficio de la comunidad educativa.
- Consolidar el jardín infantil como una institución sostenible financiera y rentable para sus inversionistas y con proyección de crecimiento.
- Posicionar al jardín infantil como uno de los mejores centros de atención integral para la primera infancia del sector.
- Aumentar la cobertura para el 2023 en un 100% en la atención en niños y niñas menores de cinco años

Además de lo anteriormente expuesto, la institución dentro de su estrategia organizacional llevará a cabo la implementación del modelo Score por competencias como proceso estratégico de la gestión humana, entendiendo que la base fundamental para el éxito del proyecto es un talento humano con las competencias necesarias para

Llevar a cabo sus obligaciones y de esta forma alcanzar los objetivos propuestos por la institución.

Proceso de selección por competencias



Evaluación de desempeño por competencias

La Evaluación del Desempeño Laboral es una herramienta de gestión que busca verificar, valorar y calificar el desempeño de los empleados de acuerdo al propósito general de cada uno de los cargos, las funciones y responsabilidades, con

condiciones previamente establecidas en la etapa de fijación de compromisos laborales y comportamentales. El propósito de la Evaluación del Desempeño Laboral, es reconocer el aporte de los trabajadores al cumplimiento de los objetivos institucionales, proyectos pedagógicos, contribución al mejoramiento de la calidad del servicio y relaciones enmarcadas al cumplimiento de los principios organizaciones.

El tipo de evaluación que se realizara es la evaluación por competencias; la Competencia es la capacidad de desarrollar eficazmente un trabajo, utilizando los conocimientos, habilidades, destrezas y comprensión necesarios, así como los atributos que faciliten solucionar situaciones contingentes y problemas (Capuano, 2004)

La evaluación de desempeño por competencias se realizara dos veces en el año, en el mes de Junio y Diciembre, esto con el fin de generar procesos de mejora en los casos que así se requiera, la encargada de realizar dicha evaluación es la directora administrativa; que en este caso es la jefe inmediata del equipo interdisciplinario.

Para realizar la evaluación se tendrá en cuenta la siguiente metodología: se implantará la evaluación de 360 grados la cual es una herramienta que permite medir las competencias y el desempeño de los empleados de manera global, alguno de los principales usos que se le da a esta herramienta en las empresas son:

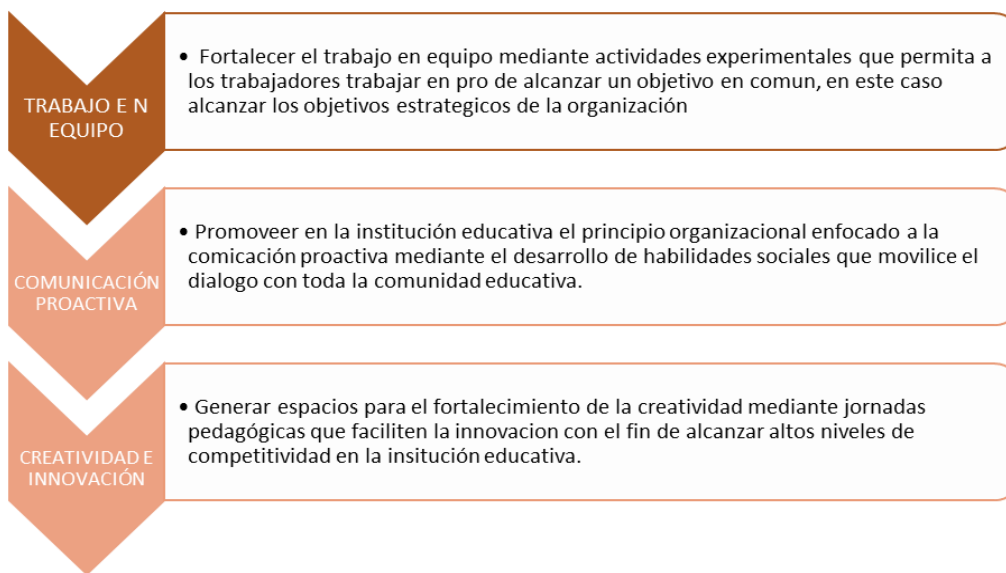
- Medir el desempeño del talento humano.
- Evaluar las competencias.
- Diseñar programas de aprendizaje y desarrollo.
- Servir como base para implementar planes de carrera y sucesión.

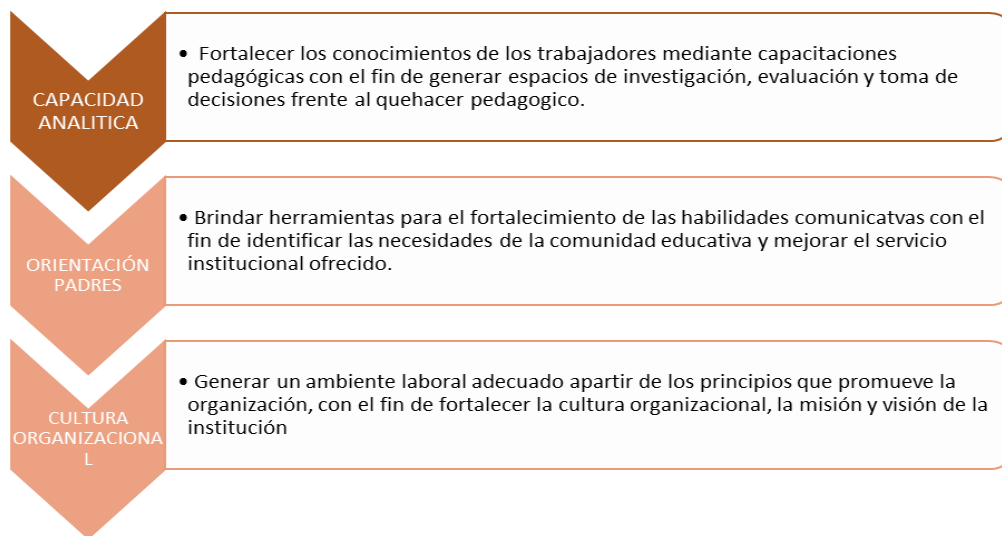
Esta evaluación brinda una perspectiva más integral ya que todas las personas que trabajan con el empleador podrán dar información y calificación del desempeño de cada uno, por esta razón quienes participan en el proceso de evaluación son: el jefe inmediato, compañeros y padres de familia

La evaluación será de manera cuantificable asignando una puntuación de 1 a 5 y promediando los resultados de cada uno de las formas de evaluar, al finalizar el proceso el jefe inmediato será encargado de dar los resultados y las recomendaciones pertinentes en cuanto a los aspectos por mejorar.

Gestión de desempeño

Es la etapa en la cual el líder analiza la información recibida sobre la evaluación de sus colaboradores, planea la entrevista de retroalimentación para que permita un análisis conjunto de las brechas encontradas a partir de las cuales se puede realizar el plan de desarrollo de Competencias. De acuerdo a los resultados de la evaluación de desempeño, el plan de mejora estará enfocado a fortalecer las competencias que tengan la menor puntuación entre los trabajadores.



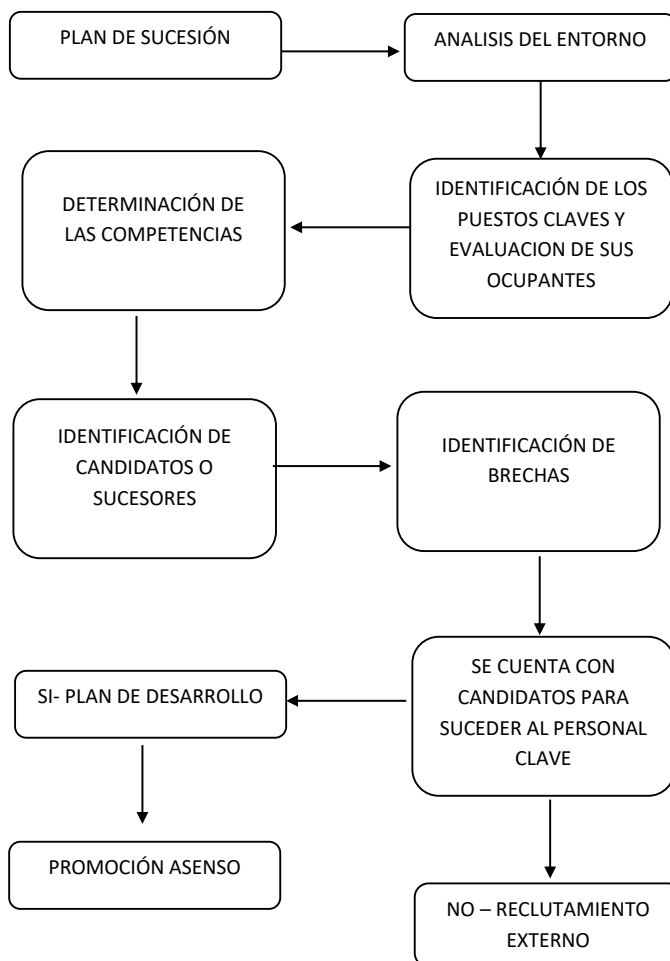


PLAN DE DESARROLLO POR COMPETENCIAS											
COMPETENCIAS	QUÉ	CÓMO	DÓNDE	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES							
				FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
TRABAJO EN EQUIPO	Fortalecer el trabajo en equipo mediante actividades experimentales que permita a los trabajadores trabajar en pro de alcanzar un objetivo en común, en este caso alcanzar los objetivos estratégicos de la organización	Mediante la identificación de necesidades grupales apartir de la observación directa, en la cual se pretende identificar los aspectos por mejorar en cuanto al trabajo en equipo, escucha, empatía, tolerancia, respeto, convivencia entre otros, enfocados al fortalecimiento de los principios de la institución educativa. Se realiza actividades experimentales con el fin de fortalecer dicha competencia lo que contribuirá a un ambiente laboral adecuado y logro de los objetivos organizacionales	Salidas pedagógicas: realizar actividades experimentales en parques o espacios abiertos que permitan la integración de la comunidad educativa								
COMUNICACIÓN PROACTIVA	Promover en la institución educativa el principio organizacional enfocado a la comunicación proactiva mediante el desarrollo de habilidades sociales que movilice el dialogo con toda la comunidad educativa.	Realizar jornadas pedagógicas que permitan el entranamiento en habilidades sociales en los trabajadores de la institución con el fin de prestar un mejor servicio a la comunidad educativa	Institución educativa con sitios ambientados y adecuados para realizar actividades propuestas por los entrenadores								
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	Generar espacios para el fortalecimiento de la creatividad mediante jornadas pedagógicas que faciliten la innovación con el fin de alcanzar altos niveles de competitividad en la institución educativa.	Programar jornadas pedagógicas que generen espacios para la creatividad e innovación mediante propuestas pedagógicas dirigidas a los padres de familia, niños, niñas de la institución educativa. Realizar salidas de campo a otras instituciones educativas con el fin de generar intercambios de saberes y generar nuevas ideas para nuestro quehacer pedagógico	Salidas de campo: conocer nuevos modelos pedagógicos e instituciones, y en la institución educativa en la cual se generaran espacios para la creación e innovación de propuestas y proyectos pedagógicos								
CAPACIDAD ANALITICA	Fortalecer los conocimientos de los trabajadores mediante capacitaciones pedagógicas con el fin de generar espacios de investigación, evaluación y toma de decisiones frente al quehacer pedagógico.	Realizar estudios de casos e investigación activa para fortalecer conocimiento es primera infancia, lineamientos técnicos, estándares de calidad, modelo pedagógico, así mismo capacitaciones teoricas y practicas para afianzar temas en primera infancia	Jornadas pedagógicas en la institución educativa e investigación activa y autónoma por parte de los docentes y directivas								
ORIENTACIÓN A PADRES	Brindar herramientas para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas con el fin de identificar las necesidades de la comunidad educativa y mejorar el servicio institucional ofrecido.	Mediante el entrenamiento en habilidades comunicativas se pretende fortalecer esta competencia en los docentes y administrativos para satisfacer las necesidades de los niños, niñas y padres de familia.	Jornadas pedagógicas en la institución educativa e investigación activa y desplamamiento a espacios pedagógicos para el fortalecimiento de esta competencia								
CULTURA ORGANIZACIONAL	Generar un ambiente laboral adecuado apartir de los principios que promueve la organización, con el fin de fortalecer la cultura organizacional, la misión y visión de la institución	Capacitaciones ludico pedagógicas para el fortalecimiento de los conocimientos asociados a la visión, misión principios y objetivos de la organización	Jornadas pedagógicas en la institución educativa que permitan el fortalecimiento de esta competencia								

Plan de sucesión

El plan de sucesión se diseña con el objetivo de seleccionar posibles candidatos a un cargo ante la presencia de alguna eventualidad con el trabajador que actualmente ocupe ese cargo, se refiere a fallecimiento o incapacidad de la persona que actualmente desempeñe dicho cargo.

A continuación se presente el flujograma para el diseño del plan de sucesión



Análisis del entorno: en esta fase se identifica el personal con el que se cuenta al igual de la importancia de tener posibles candidatos para ocupar un cargo clave.

Identificación de los puestos claves y evaluación de sus ocupantes: En la institución educativa se diseñara el plan de sucesión específicamente para el cargo de la Directora, determinada como puesto clave para el desarrollo y ejecución de las acciones en el jardín. Así mismo se realiza una evaluación con la junta directiva con el fin de generar un expediente que permita conocer las competencias. Identificar Curriculum, trayectoria profesional dentro de la organización, Perfil y descripción de puesto de los posibles candidatos para ocupar un cargo por sucesión.

CARGO	NIVEL PROFESIONAL	EXPERIENCIA	COMPETENCIAS
Directora	Especializado	2 a 5 años	Gerenciales y comunicativa

Determinación de las competencias: en este nivel se determina las competencias que debe tener el aspirante a ocupar un cargo por sucesión, esto con el fin de garantizar que la persona que ocupara dicho cargo tiene las mismas o más capacidades que la persona quien se retira del cargo, de esta manera la institución educativa se asegura de continuar cumpliendo con los estándares de calidad que permitan una óptima prestación de servicios a la comunidad educativa.

COMPETENCIAS GENERALES	DEFINICION DE LA COMPETENCIA	INDICADORES CONDUCTUALES		
		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
TRABAJO EN EQUIPO	Hace referencia a la capacidad que tiene los profesionales de implementar metodologías y procedimientos para alcanzar los objetivos estratégicos de la organización, mediante el desarrollo de habilidades como la escucha, el respeto	Posee una alta capacidad de trabajar con otras personas mediante procedimientos y metodologías con el fin de alcanzar los objetivos propuestos por la organización	Se muestra abierto y receptivo al trabajo con las demás personas, escucha las ideas de los demás y propone con el fin de sumas cualidades colectivas	Se le dificulta aceptar y escuchar las ideas de los demás, trabajando de una forma individual lo que impide el logro de los objetivos colectivos

	por las ideas de los demás y la iniciativa para proponer ideas que sumadas a las demás generan cualidades colectivas		para lograr un objetivo en común	
TOMA DE DECISIONES	Capacidad que tiene el ser humano de realizar un proceso reflexivo que requiere de tiempo para valorar distintas opciones y las consecuencias de cada decisión, de esta manera tener la capacidad para generar la mejor decisión que apunte a la satisfacción de las necesidades de toda la comunidad educativa	Posee una alta capacidad para reflexionar sobre las distintas opciones y la consecuencia de cada decisión de manera eficaz y eficiente	Se le facilita identificar diferentes opciones frente a una situación y reflexionar sobre estas para satisfacer alguna necesidad	Se le dificulta decidir entre varias opciones tomando mayor tiempo en la valoración de las consecuencias frente a la opción seleccionada.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	DEFINICION DE LA COMPETENCIA	INDICADORES CONDUCTUALES		
		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	Profesional con la capacidad de generar nuevas ideas o conceptos, que aportan a la construcción y ejecución del proyecto pedagógico institucional y que constantemente contribuye a la valoración de los gustos e intereses de los niños y niñas de la institución	Posee una alta capacidad de generar nuevas ideas o conceptos que producen soluciones originales que permite el aumento de una alta competitividad	Genera nuevas asociaciones entre conceptos y ideas y concepto conocidos para llegar a soluciones originales	Genera ideas, pero se le dificulta generar conceptos que permita una solución y original y aumente la competitividad
COMPETENCIAS ESPECIFICAS	DEFINICION DE LA COMPETENCIA	INDICADORES CONDUCTUALES		
		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
CAPACIDAD	Es la capacidad que tiene el profesional para identificar los problemas, reconocer la información significativa buscar y coordinar los	Posee una alta capacidad de identificar los problemas y buscar la solución de los mismos, tomando las	Analiza y presenta datos financieros y estadísticos que determinan el balance	Genera informes financieros y determina el balance general de la institución, dificultándose

ANALITICA	datos relevantes y tomar las mejores decisiones que apunten a la consecución de los objetivos estratégicos de la institución, así misma es la habilidad para analizar, organizar y presentar datos financieros y estadísticos, que permitan determinar el balance general de la institución educativa	mejores decisiones que apunten al logro de los objetivos estratégicos de la institución	general de la institución educativa	la capacidad de identificar los problemas y la toma de decisiones frente a estos.
-----------	---	---	-------------------------------------	---

Identificación de los candidatos o sucesores: En este nivel se selecciona los candidatos que cumplen con el perfil, experiencia y competencias para suceder a la gerente educativa, en caso de alguna eventualidad. Se pretende que el sucesor sea un trabajador de la institución que mediante los planes de desarrollo permita fortalecer las competencias que en algún momento, sí se requiere podrá desempeñar en el puesto clave.

Es importante analizar que si se cuenta con estos candidatos en la institución, se debe diseñar planes de desarrollo que permita el fortalecimiento de las competencias y la preparación para dicho cargo, en caso de no contar con las personas idóneas se procederá a realizar reclutamiento externo.

Es importante aclarar que la institución en una empresa familiar, por lo tanto, la posibilidad de entrenar y capacitar al sucesor sin que desempeñe labores en la institución se hace viable, sin embargo la persona seleccionada por cualquier de las dos fuentes deben ser idóneas y competitivas para desempeñar dicho cargo, pues de esto depende en gran medida el logro de los objetivos y principios organizacionales.

Plan de desarrollo por polivalencia

Hace referencia a la capacidad que tiene los trabajadores para desempeñar varias funciones, sin que esto genere carga laboral, permite que ante alguna eventualidad puedan desempeñar alguna labor o que generar rotación con el personal.

CARGO	COMPETENCIAS	ROTACION EN ACTIVIDADES	CAPACITACIONES
Auxiliar de servicios	Las personas que ocupen este cargo deben tener conocimientos en cocina, y manejo de alimentos ya que estos podrán desempeñar estas funciones ante alguna eventualidad o rotación si así se requiere	cargo auxiliar de cocina	Se realizarán capacitaciones para el mejoramiento de las competencias y el desempeño de estas funciones
Auxiliar de Cocina	Las personas que ocupen este cargo deben tener conocimientos en	Auxiliar de servicios	Se realizarán capacitaciones para el mejoramiento de

	servicios generales y protocolos de limpieza y desinfección, manejo de químicos ya que estos podrán desempeñar estas funciones ante alguna eventualidad o rotación si así se requiere		las competencias y el desempeño de estas funciones
Docentes	Las docentes independientemente de la experiencia deberán tener la capacidad de manejar cualquier nivel independientemente de la edad del niño, anualmente se realizarán cambios en cuanto a los niveles asignados para cada docente	Docente niveles	Se realizarán capacitaciones para el mejoramiento de las competencias y el desempeño de estas funciones

Sistema de reconocimiento y compensación

Permite reconocer y valorar el buen desempeño de los trabajadores de la institución, esto con el fin de motivar a los trabajadores a que continúen con el desempeño óptimo de sus funciones.

A continuación se relaciona el reconocimiento y compensación que se tendrá con los trabajadores dependiendo de las competencias y de los resultados de cada una de las funciones o directrices dadas por las directivas de la institución.

ACTIVIDAD	CARGOS	RECONOCIMIENTO	COMPENSACION
Diseño proyecto pedagógico	Docentes y auxiliares docente	Fomenta que la persona tenga la necesidad de sentirse reconocida por sus logro, se anunciara públicamente el mejor proyecto pedagógico destacando las fortalezas de sus creadoras	
Día del maestro	Todo el personal		Reconocer su labor como docente y trabajadoras de la institución educativa mediante un integración dependiendo de la actividad planeada requiere de una inversión monetaria por parte de la institución

Cultura organizacional	Todo el personal	Mensualmente se escogerá a la trabajadora dedicada y comprometida con la institución y durante en un mes estará en cuadro de honor	
Cumpleaños	Todo el personal		Para la institución es de gran importancia cada trabajador como ser humano por esta razón el día de su cumpleaños se les dará el día, para que compartan con sus familias.
Creatividad e innovación	Todo el personal	Es importante fomentar los principios de la institución, para la trabajadora con mayor desarrollo de estas habilidades se dará un reconocimiento público con el fin de motivar la continuidad de su optimo desempeño	

		laboral	
--	--	---------	--

8. Formulación y Evaluación Financiera

8.1. Estudio Económico

En esta parte del trabajo presentaremos los recursos necesarios que se requieren para realizar el proyecto, los costos, presupuestos, flujo de caja y el resultado de indicadores financieros que nos permiten ver si el proyecto es viable.

8.2. Costos y Gastos

Para el desarrollo del ejercicio financiero se realiza la siguiente división entre costos y gastos con el fin de ajustarnos al modelo financiero tradicional, sin embargo es importante resaltar que por el tipo de servicio que contempla el proyecto y teniendo como referente el proceso que establece el Gobierno Nacional para costear y presupuestar esta clase de servicios educativos como es el caso del Programa Cero a Siempre, en muchos ejercicios se asume que todos los gastos hacen parte de los costos.

Costos: Hace referencia a los gastos económicos que están directamente relacionados con la prestación del servicio de acuerdo al ejercicio financiero que se presenta.

CONCEPTO	COSTO MES
Alimentación	\$ 10.000.000
Servicios públicos	\$ 970.000
Dotación aseo niño e institución	\$ 570.000

Material didáctico y de consumo	\$ 1.000.000
Póliza seguro niño	\$ 130.000
TOTAL	\$ 12.670.000

Gastos de personal:

CONCEPTO	MES
Gerente Educativa	\$ 2.448.000
Docentes	\$ 8.415.000
Auxiliar pedagógico	\$ 2.448.000
Profesional apoyo psicosocial	\$ 1.530.000
Profesional apoyo salud	\$ 1.224.000
Manipulador alimentos	\$ 2.448.000
Auxiliar servicios generales	\$ 2.448.000
Analista financiero	\$ 1.530.000
TOTAL	\$ 22.491.000

Gastos administrativos:

CONCEPTO	COSTO MES
Arriendo	\$ 3.300.000
Mantenimiento y adecuaciones	\$ 240.000
TOTAL	\$ 3.540.000

Gastos de ventas:

CONCEPTO	COSTO MES
Publicidad	\$ 300.000

Presentamos el consolidado de costos y gastos en los que se incurre para la prestación del servicio:

COSTO / GASTO	CONCEPTO	COSTO MES
COSTOS	Alimentación	\$ 10.000.000
	Servicios públicos	\$ 970.000
	Dotación aseo niño e institución	\$ 570.000
	Material didactico y de consumo	\$ 1.000.000
	Poliza seguro niño	\$ 130.000
GASTOS DE PERSONAL	Gerente Educativa	\$ 2.448.000
	Docentes	\$ 8.415.000
	Auxiliar pedagógico	\$ 2.448.000
	Profesional apoyo psicosocial	\$ 1.530.000
	Profesional apoyo salud	\$ 1.224.000
	Manipulador alimentos	\$ 2.448.000
	Auxiliar servicios generales	\$ 2.448.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	Analista financiero	\$ 1.530.000
	Arriendo	\$ 3.300.000
GASTOS DE VENTAS	Mantenimiento y adecuaciones	\$ 240.000
	Publicidad	\$ 300.000
TOTAL COSTOS Y GASTOS		\$ 39.001.000

8.3. Punto de Equilibrio

Es importante para el proyecto establecer el punto en donde los ingresos de la institución son iguales a sus costos, con el fin de comprender rápidamente el contexto en el que se encuentra en un determinado momento y de esta forma establecer los correctivos y planes de acción necesarios.

Producto	Precio de Venta	Participación	Gastos y Costos Fijos	Costo Variable	Margen Utilidad	Total = niños matriculados X 11 meses	Niños matriculados mes	Ingresos Totales Año	Ingresos Totales Mes
PARVULOS	400.000,00	20%	57.976.200,00	126.700,00	273.300,00	212,13	19	84.853.567,51	7.713.960,68
PREKINDER	400.000,00	40%	115.952.400,00	126.700,00	273.300,00	424,27	39	169.707.135,02	15.427.921,37
KINDER	400.000,00	40%	115.952.400,00	126.700,00	273.300,00	424,27	39	169.707.135,02	15.427.921,37
TOTAL		100%	289.881.000,00	380.100,00	819.900,00	1.060,67	96,42	424.267.837,54	38.569.803,41

Con la estructura de costos que se plantea y el precio de venta que corresponde a la pensión mensual, se debe tener mensualmente 97 niños y niñas matriculados que generan el punto de equilibrio en donde los ingresos son iguales a los costos.

8.4. Presupuestos

Costo: El presupuesto de costo para cada año fue estimado teniendo en cuenta la inflación que se estima para los siguientes 5 años, se presupuesta por 11 meses

Concepto	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Costos	\$ 139.370.000	\$ 144.666.060	\$ 149.367.707	\$ 154.222.157	\$ 159.234.378

cada año.

Gastos de personal: Se presupuesta teniendo en cuenta los incrementos de la inflación y por once meses cada año

Concepto	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Gastos de Personal	\$ 247.401.000	\$ 256.802.238	\$ 265.148.311	\$ 273.765.631	\$ 282.663.014

Gastos administrativos: Se presupuesta teniendo en cuenta la inflación y por doce meses cada año ya que este gastos se debe cubrir en el periodo de vacaciones.

Concepto	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Gastos Administrativos	\$ 42.480.000	\$ 44.094.240	\$ 45.527.303	\$ 47.006.940	\$ 48.534.666

Gastos de ventas: Se presupuesta teniendo en cuenta la inflación proyectada y por once mes cada año, con un incremento considerable en el gasto en el mes de enero como estrategia de vincular nuevos beneficiarios.

Concepto	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Gastos de Ventas	\$ 3.600.000	\$ 3.736.800	\$ 3.858.246	\$ 3.983.639	\$ 4.113.107

Ingreso por matriculas: Se recibe una sola vez por niño y niña matriculado, se presupuesta con la inflación proyectada.

Concepto	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Matricula	\$ 40.000.000	\$ 41.520.000	\$ 42.869.400	\$ 44.262.656	\$ 45.701.192

Ingreso por pensiones: Ingreso mensual por niño y niña matriculado, se presupuesta con la inflación proyectada.

Concepto	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Pensión	\$ 440.000.000	\$ 456.720.000	\$ 471.563.400	\$ 486.889.211	\$ 502.713.110

Presupuesto de ingresos, costos y gastos:

	Concepto	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Ingresos	Matricula	\$ 40.000.000	\$ 41.520.000	\$ 42.869.400	\$ 44.262.656	\$ 45.701.192
	Pensión	\$440.000.000	\$456.720.000	\$471.563.400	\$486.889.211	\$502.713.110
Total ingresos		\$480.000.000	\$498.240.000	\$514.432.800	\$531.151.866	\$548.414.302
Costos y Gastos	Costos	\$139.370.000	\$144.666.060	\$149.367.707	\$154.222.157	\$159.234.378
	Gastos de Personal	\$247.401.000	\$256.802.238	\$265.148.311	\$273.765.631	\$282.663.014
	Gastos Administrativos	\$ 42.480.000	\$ 44.094.240	\$ 45.527.303	\$ 47.006.940	\$ 48.534.666
	Gastos de Ventas	\$ 3.600.000	\$ 3.736.800	\$ 3.858.246	\$ 3.983.639	\$ 4.113.107
Total costos y gastos		\$432.851.000	\$449.299.338	\$463.901.566	\$478.978.367	\$494.545.164
Utilidad Operacional		\$ 47.149.000	\$ 48.940.662	\$ 50.531.234	\$ 52.173.499	\$ 53.869.137

8.5. Flujo de Caja

Representa el movimiento del ejercicio de efectivo de la Institución Educativa, proyectado en los próximos 5 años.

ESTADO DE FLUJO DE CAJA LIBRE						
Conceptos	Año 0	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
INGRESOS						
Matricula		\$ 40.000.000	\$ 41.520.000	\$ 42.869.400	\$ 44.262.656	\$ 45.701.192
Pensiones		\$ 440.000.000	\$ 456.720.000	\$ 471.563.400	\$ 486.889.211	\$ 502.713.110
Total Ingresos	\$ -	\$ 480.000.000	\$ 498.240.000	\$ 514.432.800	\$ 531.151.866	\$ 548.414.302
EGRESOS						
Costo de Produccion		\$ 139.370.000	\$ 144.666.060	\$ 149.367.707	\$ 154.222.157	\$ 159.234.378
Gastos Administrativos		\$ 42.480.000	\$ 44.094.240	\$ 45.527.303	\$ 47.006.940	\$ 48.534.666
Gastos de Personal		\$ 247.401.000	\$ 256.802.238	\$ 265.148.311	\$ 273.765.631	\$ 282.663.014
Gastos de Ventas		\$ 3.600.000	\$ 3.736.800	\$ 3.858.246	\$ 3.983.639	\$ 4.113.107
Intereses del Credito		\$ 6.154.037	\$ 5.093.416	\$ 3.883.989	\$ 2.504.880	\$ 932.283
Amortización prestamo		\$ 7.559.684	\$ 8.620.305	\$ 9.829.732	\$ 11.208.841	\$ 12.781.438
Compra materiales y equipos	\$ 48.500.000					
Gastos de constitución,registro y concepto	\$ 1.500.000					
Distribución de utilidades			\$ 22.656.262	\$ 24.662.612	\$ 26.402.875	\$ 28.123.593
Impuesto de Renta			\$ 11.159.054	\$ 12.147.257	\$ 13.004.401	\$ 13.851.919
Inversion fija						
Inversion Capital de Trabajo						
Total Egresos	\$ 50.000.000	\$ 446.564.721	\$ 496.828.375	\$ 514.425.157	\$ 532.099.365	\$ 550.234.398
Más depreciaciones		\$ 7.179.647	\$ 7.037.377	\$ 7.239.968	\$ 7.693.106	\$ 8.330.505
Flujo de Caja Libre	\$ -50.000.000	\$ 40.614.926	\$ 8.449.002	\$ 7.247.612	\$ 6.745.607	\$ 6.510.409

8.6. Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADO					
Conceptos	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Matrículas	\$ 40.000.000	\$ 41.520.000	\$ 42.869.400	\$ 44.262.656	\$ 45.701.192
Pensiones	\$ 440.000.000	\$ 456.720.000	\$ 471.563.400	\$ 486.889.211	\$ 502.713.110
Total Ventas	\$ 480.000.000	\$ 498.240.000	\$ 514.432.800	\$ 531.151.866	\$ 548.414.302
Costo de Produccion	\$ 139.370.000	\$ 144.666.060	\$ 149.367.707	\$ 154.222.157	\$ 159.234.378
Depreciacion	\$ 7.179.647	\$ 7.037.377	\$ 7.239.968	\$ 7.693.106	\$ 8.330.505
Total Costos de Produccion	\$ 146.549.647	\$ 151.703.437	\$ 156.607.675	\$ 161.915.263	\$ 167.564.882
UTILIDAD BRUTA	\$ 333.450.353	\$ 346.536.563	\$ 357.825.125	\$ 369.236.603	\$ 380.849.419
Gastos Administrativos	\$ 42.480.000	\$ 44.094.240	\$ 45.527.303	\$ 47.006.940	\$ 48.534.666
Gastos de Personal	\$ 247.401.000	\$ 256.802.238	\$ 265.148.311	\$ 273.765.631	\$ 282.663.014
Gastos de Ventas	\$ 3.600.000	\$ 3.736.800	\$ 3.858.246	\$ 3.983.639	\$ 4.113.107
Total Gastos Operacionales	\$ 293.481.000	\$ 304.633.278	\$ 314.533.860	\$ 324.756.210	\$ 335.310.787
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 39.969.353	\$ 41.903.285	\$ 43.291.265	\$ 44.480.393	\$ 45.538.633
Intereses del Credito	\$ 6.154.037	\$ 5.093.416	\$ 3.883.989	\$ 2.504.880	\$ 932.283
UTLIDAD ANTES DE IMPUESTO	\$ 33.815.316	\$ 36.809.869	\$ 39.407.276	\$ 41.975.512	\$ 44.606.350
Impuesto de Renta	\$ 11.159.054	\$ 12.147.257	\$ 13.004.401	\$ 13.851.919	\$ 14.720.095
UTILIDAD NETA	\$ 22.656.262	\$ 24.662.612	\$ 26.402.875	\$ 28.123.593	\$ 29.886.254

8.7. TIR – VPN – TIO

VPN: Para calcular el valor presente es necesario considerar la tasa de oportunidad del mercado para este caso utilizamos la formula CAPM.

$$TIO = RF + B(RM - RF)$$

$$RF = \text{TES Banco de la República tasa efectiva } 6.1\%$$

$$RM = \text{DTF (CDT 360) } 6.61\%$$

$$B = \text{Sector educación } 1.4292$$

$$TIO = 6.199 + 1.4292 (6.61 - 6.199)$$

$$TIO = 6.78\%$$

Una vez determinada la tasa de oportunidad procedemos a calcular el valor presente neto.

Coste inicial	(50.000.000)
1er año	40.614.926
2do año	8.449.002
3er año	7.247.612
4to año	6.745.607
5to año	6.510.409

$$VPN = \$11.277.639$$

El resultado nos indica que el proyecto es viable ya que el proyecto de inversión produce un rendimiento superior al mínimo requerido y el exceso irá para los accionistas quienes verán aumentar su riqueza, por lo tanto es viable realizar la inversión.

TIR = 19.68%

La inversión es efectuable ya que la TIR es superior al coste de oportunidad de capital, lo cual significa que por cada \$1 invertido en la institución educativa retornaría \$0.1968

9. Conclusiones y Recomendaciones

De acuerdo al presente estudio realizado, con el cual se buscaba determinar la factibilidad para la creación de una institución educativa para la primera infancia en la localidad de Suba barrio El Pinar, se puede establecer que es viable llevar a cabo el plan de negocio propuesto, ya que de acuerdo al estudio de mercado realizado se cuenta con un mercado objetivo en la localidad de 81.131 hogares con un promedio de 1,2 niños, con lo cual la participación de la institución educativa dentro del mercado sería del 0.123%, es decir que se cuenta con demanda para llevar a cabo la institución educativa.

De acuerdo a la encuesta realizada el 42% de los encuestados manifestaron pertenecer al estrato 3 y el 58% al estrato 4, familias con ingresos por hogar entre los 4 y 8 salarios mínimos mensuales legales vigentes, a su vez el 38% de los que participaron en este ejercicio respondieron que su presupuesto mensual para el pago de pensión en una institución educativa para la primera infancia esta entre los \$350.000 y \$400.000 seguida del 29% que manifiestan un presupuesto entre \$300.000 y \$350.000; con los anteriores resultados y de acuerdo a la estructura de costos establecida y presentada, se concluye que el cobro de pensión presupuestado para la institución educativa, le presenta a la población objetivo una alternativa con una mejor relación costo beneficio, ya que la pensión sería de \$400.000 mensuales incluida la alimentación, estando dentro de lo esperado por la población objetivo.

Además se ofrece la alimentación dentro del pago mensual, beneficio que no se ofrece en los jardines infantiles que se encuentran en el sector, de acuerdo al estudio de campo realizado. Los servicios actuales brindan la posibilidad de la alimentación con un pago adicional a la pensión; sumando los dos valores el pago mensual de las familias esta entre los \$536.000 y \$586.000 aproximadamente, precio superior al que las familias tendrían que pagar en la institución educativa que se proyecta en el plan de negocio. A lo anterior se suma que el proyecto pedagógico que se presenta, contempla los estándares más altos de calidad y cumple con los requisitos exigidos por las entidades de control, junto con el cumplimiento de los demás requisitos técnicos y legales que se exigen.

El estudio técnico permite identificar los requerimientos exigidos para la infraestructura de la institución, por lo tanto se recomienda que al momento de determinar la sede se opte por una infraestructura que cumpla con los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaria de Integración Social, si se requiere realizar adecuaciones se debe determinar e incluir los gastos en los que se incurre con el fin de determinar el impacto de los mismos en la viabilidad del plan de negocio.

La estructura organizacional y legal presentada esta acorde a los requerimientos y lineamientos establecidos actualmente, cualquier cambio en los mismos ya sea por reformas tributarias, legales y/o cambios en los manuales técnicos de la SIS o el ICBF deberán ser analizados para determinar la consecuencia de estos dentro del plan de negocio, en la actualidad la estructura organizacional y legal presentada en este trabajo cumple con la normatividad vigente, lo cual viabiliza en el corto plazo la creación de la institución educativa.

De acuerdo a la formulación y evaluación financiera, el proyecto es rentable con las actuales cifras, el valor presente neto es positivo y la tasa interna de retorno es superior a la tasa interna de oportunidad establecida, sin embargo es importante anotar que en este análisis se contempla que la institución educativa tenga cobertura total de acuerdo a la capacidad instalada para la prestación del servicio equivalente a 100 niños y niñas, sumándole que se determina como punto de equilibrio 97 niños matriculado, lo cual puede no cumplirse en los primeros meses de servicio mientras la institución se posiciona en el sector, por esto se recomienda fortalecer la prestación del servicio con altos niveles de calidad y valor agregado que desde un inicio diferencie el servicio frente a la competencia y se ubique con liderazgo en el sector.

Con el presente estudio se concluye que es factible la creación de una Institución Educativa para la Primera Infancia que brinde atención integral de calidad a niños y niñas menores de 5 años de estratos 3 y 4 a costos competitivos en la localidad de Suba barrio El Pinar, con lo cual se contribuye al desarrollo económico y social del país al ser este emprendimiento generador de empleo y riqueza, y a su vez la formación de niños, niñas y familias con las herramientas necesarias para ser agentes transformadores de sociedad que construyan un mejor país.

Bibliografía

Acuerdo 138 de 2004 – *Concejo de Bogotá D. C.*

[http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/Procesos_conjuntos/2011/ACUERDO_138_DE_2004 .pdf](http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/Procesos_conjuntos/2011/ACUERDO_138_DE_2004.pdf)

Alarcón, C. (2013), *Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, fundamentos políticos, técnicos y de gestión*, Colombia, Panamericana formas e impresos S.A.

Alarcón, C. (2015), *Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, informe de balance 2014-2015*, Bogotá, Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Informe-Estrategia-Cero-a-Siempre-balance-oct2014-jun2015.pdf>

Alcaldía Local de Suba, (2013). *Mi localidad*, Recuperado de <http://www.suba.gov.co/>

Alcaldía Mayor de Bogotá (2013). *Bogotá ciudad de estadísticas, Boletín No. 47 Cuidado a Menores de Cinco Años*, Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Bogot%E1%20Ciudad%20de%20Estad%EDsticas/2013/DICE131-BoletinCuidadoMenores-2013.pdf>

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2016), *Plan de Desarrollo Bogotá 2016 – 2020*, Recuperado de <http://www.bogotacomovamos.org/documentos/proyecto-plan-de-desarrollo/>

Amorós, José (2011) *El proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM): una aproximación desde el contexto latinoamericano Academia*. Revista Latinoamericana de Administración, Recuperado de [n:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71617238002>](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71617238002) ISSN 1012-8255

Ávila, M. Silva, C. &, Bermeo, S. (2015) *Plan de negocios como herramienta para crear una empresa: argumentos teóricos e investigativos*, Universidad de La Amazona Revista FACCEA (5)(1) Recuperado de: <http://www.udla.edu.co/revistas/index.php/faccea/article/view/415>

Banco de la República Colombia, (2017). *Comunicado de prensa emitido por la Junta 30 de junio de 2017*. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/es/comunicado-30-06-2017>

- Banco de la República Colombia, (2017). *Informe de Política Monetaria y Rendición de Cuentas*. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/es/comunicado-03-02-2017>
- Bijarro, F. (2007). Desarrollo Estratégico para la Investigación científica, Enciclopedia Virtual Eumed.net. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007c/306/#indice>
- Borello, A. (2000). El plan de negocios: de herramientas de evaluación de una inversión a elaboración de un plan estratégico y operativo. Bogotá D.C: Ed. McGraw Hill.
- Cámara de Comercio de Bogotá – *Registro Mercantil*. Recuperado de <http://www.ccb.org.co/Inscripciones-y-renovaciones/Matricula-Mercantil>
- Carrillo, T. (2001). El proyecto pedagógico de aula. Revista Educare, (15). Venezuela, Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/356/35651518.pdf>
- CODIA (2016), *Sistema de Monitoreo de las Condiciones de vida de la infancia y la adolescencia de Bogotá. D.C. Informe 2015*, Recuperado de http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2016informesgestion/08042016_Informe_de_las_condiciones_de_vida_de_los_NNA_de_bogota_D.C._2015.pdf
- Comisión Intersectorial de Primera Infancia (2012), ATENCIÓN INTEGRAL: Prosperidad para la Primera Infancia, Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-Atencion-Integral-prosperidad-para-primera-infancia.pdf>
- Consejo Privado de competitividad (2014). A Donde queremos llegar visión 2032 y principales estrategias. Recuperado de <http://190.242.114.8:8081/jspui/bitstream/11146/508/1/1753-VISION-2032-Consejo%20Privado%20de%20Competitividad%201.pdf>
- Contreras, M. (1998). *Formulación Y Evaluación De Proyectos*. Bogotá: Unisur
- Córdoba, M. (2011). *Formulación y evaluación de proyecto*. Bogotá D.C: Ed. ECE EDICIONES
- DANE (2016), *Boletín técnico, Encuesta Nacional de Calidad de Vida – ECV 2015*, Bogotá, Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Tecnico_ECV_2015.pdf

- Decreto 243 de 2006 – Alcalde Mayor de Bogotá D. C.
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=20575>
- Decreto 330 de 2008 – Alcalde Mayor de Bogotá D. C.
<http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/FSE/2013/julio/Normograma/DECRETO%20330%20DE%202008.pdf>
- Decreto 057 de 2009 – Alcalde Mayor de Bogotá D. C.
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=35287#10>
- Decreto 2176 de 2015 – Presidente de la República de Colombia. Recuperado de
<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRET O%202176%20DEL%2009%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202015.pdf>
- Decreto 3433 de 2008 - Ministerio de Educación Nacional
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172427_archivo_pdf.pdf
- DIGP (2015). Guía metodológica general para la formulación y evaluación de programas y proyectos de inversión pública, Recuperado de http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2015/08/Guia_Metodologica_General_Version_Final_Segunda-Edicion-2015.pdf
- Decreto 2247 de 1997 http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104840_archivo_pdf.pdf
- DNP (2014), Bases del plan nacional de desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan%20de%20Acci%C3%B3n/PLAN%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%202014%20-%202018%20TODOS%20POR%20UN%20NUEVO%20PAIS.pdf>
- Expedición de licencia de funcionamiento para instituciones nuevas – Resolución 3241 de 2010
<http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/Inspeccion/2012/marzo/Orientaciones%20educacion%20inicial%2011%2008%2025.pdf>
- León, F (2015). ¿Sabes que es un estudio de mercado?, Mercadotecnia, Recuperado de <http://www.merca20.com/sabes-que-es-un-estudio-de-mercado/>

- Ley 905 de 2004 http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0905_2004.html
- Ley 1258 de 2008
<http://www.supersociedades.gov.co/Web/Leyes/LEY%201258%20DE%202008%20SAS1.htm>
- Lupiañez, C. Priede, T. & López, C (2014). El emprendimiento como motor del crecimiento económico, Boletín Económico de ICE No 3048, Recuperado de http://www.revistasice.com/cachepdf/bice_3048_55__24385f894c3ef154d0382ebb24b0889d.pdf
- Meléndez, H. (2005). Plan de negocios y análisis de inversiones. Bucaramanga, La bastilla
- Méndez, R. (2010). Formulación y evaluación de proyectos, enfoque para emprendedores. Bogotá. D.C: Ed. ICONTEC.
- Mercado, H, & Palmerin, M. (2007). La internacionalización de las pequeñas y medianas empresas, Edición electrónica gratuita. Recuperado en www.eumed.net/libros/2007c/334/
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Visión 2019 Educación Propuesta para Discusión*, Bogotá. Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/articles-110603_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional, (2009). ¿Qué es la educación inicial?. Bogotá. Recuperado de <http://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-178050.html>
- Ministerio de Educación Nacional, (2014). Estándares básicos de competencia. Bogotá. Recuperado de <http://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-340021.html>
- Ministerio de Hacienda (2016). Boletín No. 176, Congreso aprueba Presupuesto General de la Nación 2017 por \$224,4 billones. Recuperado de http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-059064%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

- Ministerio de Hacienda - DIAN (2017). *Abecé Reforma Tributaria*. Recuperado de http://www.dian.gov.co/descargas/centrales/2017/Abece_Reforma_Tributaria_2016.pdf
- OECD & MEN. (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación, La educación en Colombia*. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-356787_recurso_1.pdf
- Pérez de León, Ortega (1999). *Contabilidad de Costos*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Ediciones Limusa.
- Ramírez, A. Vidal, M. Domínguez R. *Etapas del análisis de factibilidad, Comprendió bibliográfico en contribuciones a la economía*. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2009a/>
- Rocha, A. (2008). *Emprendedurismo, ciclo de vida, fortalezas, debilidades y vinculación de las empresas*. Enciclopedia virtual Eumed.net. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/443/#indice>
- Secretaría Distrital de Integración Social, (2010). *Lineamientos pedagógicos y curriculares para la educación inicial del distrito*. Recuperado de http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/Primer_ciclo/Lineamiento_Pedagogico.pdf
- Secretaría Distrital de Integración Social, (2015). *Lineamientos y estándares técnicos de educación inicial*, Recuperado de <http://www.jardinesinfantilescolombia.com/documentos/Lineamientos%20y%20Estandares%20Tecnicos%20de%20Educacion%20Inicial%202016.pdf>
- Secretaría Distrital de Planeación, (2009). *Conociendo la localidad de Suba: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos*, Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%2011%20Suba/Monograf%EDa/11%20Localidad%20de%20Suba.pdf>

- Spag, N. Spag, C. (1988). Fundamentos de preparación y evaluación de proyectos. Santiago de Chile: Ed. Presencia Ltda. Bogotá D.C.
- Solarte, L (2001). Manual resumido de gestión de proyectos, Facultad de ciencias de la administración .GYEPRO, Universidad del Valle. Recuperado en <http://gyepro.univalle.edu.co/documentos/gestion/conceptos.pdf>
- UNESCO (2010), *Entrevista con el Profesor James Heckman, destacado erudito, ganador del Premio Nobel*, Recuperado de http://www.unesco.org/new/es/world-conference-on-ecce/single-view/news/interview_with_professor_james_heckman_noted_scholar_and_nobel_prize_winner/#.V-iaQCh96M9
- Valencia, P. Patlan, J (2011), *El empresario innovador y su relación con el desarrollo económico*, Tec empresarial, Vol 5 Num 3, P. 21-27, México, Recuperado de http://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_empresa/article/view/585

Anexos

Instrumento

A continuación, se presenta el instrumento implementado, la encuesta se aplicó a 100 hogares con niños y niñas menores de 5 años que habitan en los barrios El Pinar y La Campiña de la localidad de Suba.

Encuesta:

A continuación, encontrará una serie de preguntas con el fin de identificar los gustos y necesidades que como padres de familia tienen en cuenta en el momento de seleccionar una institución educativa para el desarrollo de las competencias y el cuidado de sus hijos.

Esta encuesta se realiza con fines educativos - proyecto de grado el cual tiene como objetivo identificar la factibilidad de la creación de un Jardín Infantil en el barrio Suba Pinar a costos asequibles para la población que habita en este sector.

Señale con una (x) la respuesta que se adapte más a sus expectativas que como padre de familia tiene para seleccionar la institución educativa para sus hijos o familiares. Antes de iniciar la encuesta diligencie los datos básicos del encuestado.

EDAD _____ OCUPACIÓN _____ ESTRATO _____

ESCOLARIDAD _____ HIJOS MENORES DE 5 AÑOS _____

PROMEDIO DE INGRESOS _____

1. A qué edad considera que es necesario que su hijo ingrese a una institución educativa para el fortalecimiento y desarrollo de sus competencias.

- a). 3-6 meses
- b). 6 meses – 1 año
- c). 1 año – 3 años
- d). 3 años – 5 años

e). Ninguna de las anteriores

2. El jardín infantil es una institución que le brinda a su hijo y su familia los siguientes beneficios:

- a). Cuidado y protección
- b). Aprendizaje tradicional
- c). Potencializador de las competencias
- d). Nutrición

3.Cuál es el motivo para inscribir a su hijo a una institución educativa

- a). Trabajo de los padres
- b). Adquisición de aprendizajes
- c). Cuidado y protección
- d). Necesidad social

4. Que horario considera usted que su hijo debe permanecer en un jardín infantil

- a) 7: 00 am – 12:00 m
- b) 6:00 am – 12:00 m
- c) 7:00 am – 3:00 pm
- d) 7:00 am – 5:00 pm

5. Al momento de seleccionar la institución educativa para sus hijos, usted como padre tiene en cuenta:

- a). Propuesta pedagógica tradicional
- b). Proyecto pedagógico innovador que potencialice las habilidades de su hijo
- c). Instalaciones educativas acordes para las necesidades de sus hijos
- d). Servicios complementarios – cercanía al lugar de vivienda
- e). Acreditación de calidad

6. Si usted tiene a su hijo inscrito en un jardín infantil que le gustaría mejorar de la prestación del servicio.

- a). Cuidado, protección y nutrición
- b). Propuesta pedagógica
- c). Instalaciones educativas
- d). Profesional idóneo
- e). Pensión

7. Usted prefiere que la tarifa mensual que paga por la educación de su hijo integre el valor de, señale una o más opciones.

- a). Refrigerio
 - b). Almuerzo
 - c). Transporte
 - d). Otro ¿cuál?
-

8.Cuál es su presupuesto para el pago de pensión de un jardín Infantil de alta calidad que incluya alimentación

- a) 250.000 - 300.000
- b) 300.000 - 350.000
- c) 350.000 – 400.000
- d) 400.000 – 450.000

9. Para la elaboración de una propuesta pedagógica, usted cree que es necesario.

- a). Participación de los padres
- b). Participación de los niños

